RAOUL ALPIZAR POYO

CAYO HUESO

Y

JOSE DOLORES POYO

(DOS SIMBOLOS PATRIOS)

★

1947
IMP. P. FERNANDEZ Y CIA. S. EN C.
HOSPITAL NUM. 619
LA HABANA

972.9105
A457c
AUTOGRAPHED
LATIN
AMERICA

"Cayo Hueso fué el monte alto donde descansó el Arca, después del Diluvio".

Máximo Gómez.

EVOCACION

La tarde se diluía, se esfumaba, como si las postreras tonalidades opalinas huyeran medrosas, azuzadas o estranguladas, por la densa cortina de las sombras crepusculares.

En las calles pueblerinas, parpadeaban las primeras luces del mezquino alumbrado.

A través del follaje del viejo y coposo mamoncillo, veíanse correr, como fantasmas, diminutos vellones de nubes grises. El tronco del enorme framboyán, desnudo, árido, semejaba, con sus ramas sin hojas, un espectro que tendía sus brazos, como queriendo abrazar las sombras, que lo iban envolviendo.

Por la acera opuesta, un borracho callejero, pasaba canturreando una tonadilla popular y cansina, mientras sus pies perdían a ratos, el contacto con la acera, balanceándose, como esquife azotado por la tempestad.

El silencio era profundo, horrorizante, sepulcral. Prendía en el espíritu cirios funerales. Tal cual si la comba gris del firmamento, descendiera a la tierra, cubriéndola en una caricia póstuma.

Aquellas calles mal trazadas y silenciosas, habían sido teatro, muchos años atrás, de nuestras pequeñas travesuras infantiles. En aquellos días en que los niños no tenían infancia, ni había juegos, ni entretenimientos, que no tuvieran un fin benéfico: las arcas de la patria irredenta.

Ahora, cuando el blanco polvo del camino ha cubierto totalmente nuestra cabeza, parece que se abre ante nuestros ojos, el apolillado cofre de los recuerdos y vienen a nuestra mente saudades angustiosas y volvemos a ver desfilar por la calle abandonada y en penumbra, aquellas mismas inolvidables figuras, que nos enseñaron, desde temprana edad, a amar a la patria y luchar por su libertad. Sentimos el vocerío de las manifestaciones integradas por exi-

lados honestos que, jubilosos, traían la última noticia del triunfo de Coliseo o de Las Taironas... Y vemos al frente de aquel grupo, integrado por hombres dignos y mujeres abnegadas, las efigies respetables de tantos y tantos eximios varones, olvidados o desconocidos por esta generación, y que fueron los pacientes y sufridos mentores, cuyas enseñanzas olvidaron muy pronto, aquéllos que les sucedieron.

Y pienso entonces, en la justicia de dar a conocer, siquiera someramente, las virtudes que ellos atesoraron, los sacrificios que realizaron, el amor que predicaron y practicaron y el noble espíritu constructivo con que levantaron en una tierra que no era la propia, escuelas y templos, industrias y comercios, tribunas y altares, donde sólo oficiaron los diáconos del patriotismo puro y donde sólo había un ideal: la independencia de la patria esclava todavía.

Y un intenso amor filial, una devoción sincera, un recuerdo inolvidable, nos lleva a seleccionar, entre la pléyade de patriarcas de las emigraciones, a una gran figura, digna por todos conceptos de la veneración de los cubanos: JOSE DOLORES POYO. Nuestro abuelo inolvidable y admirado. Y acaso, si nuestra excesiva devoción, nos haga en el curso de este trabajo, exagerar sus méritos, pero nunca podrá la pluma de un modesto escritor, presentar con toda su grandeza y sus virtudes, a hombre tan insigne, sin dejar olvidado alguno de sus hechos valiosos y muchos de sus austeros sacrificios, en treinta años interminables, de labor revolucionaria, en un ambiente al principio hostil y en una pequeña colectividad de obreros.

Y hechas estas salvedades, la evocación de aquellos días se trocará en narración verídica, que entrego a la posteridad, como un tributo de cariño a mis abuelos y mis padres, ya desaparecidos y a mis hijos y esposa y nietos, como una lección a seguir y un ejemplo a imitar.

Raoul ALPIZAR POYO.

Cayo Hueso, marzo 19 *de* 1946.

CAYO HUESO

Hemos nacido en Cayo Hueso y ello constituye nuestro mayor orgullo. Tonterías acaso, producto de un viejo fervor patriótico, que se mantiene incólume todavía. Pero es así.

Cayo Hueso es un pintoresco islote, hospitalario y acogedor. Apegado a viejas tradiciones y olvidado siempre por los que pudieron mejorar su situación, teniendo en cuenta las bondades de su clima y su excelente situación geográfica; pero que prefirieron mantenerlo en un estado vegetativo, estacionario, que le ha impedido llegar a la altura y progreso, que merece y debiera, por ser este pequeño pueblo floridano, la cuna de la libertad de Cuba.

Para muchos, especialmente para los que llevan música en el corazón y fiesta perenne en el espíritu y desconocen las tribulaciones del exilado, pudiera ser Cayo Hueso, un lugar aburrido y atrasado. Para los que aquí nacimos y vivimos los inolvidables días de nuestra niñez, siempre será motivo de intenso cariño y de reverente gratitud. Aquí, americanos y cubanos y hasta hebreos entusiastas, lucharon conjuntamente por el ideal de libertad de nuestra Cuba. Americanos a quienes Cuba ha de agradecer grandes servicios, fueron, entre otros, George Pattersson, William Hunt Harris, Jefferson Brown, el juez Bethel, Mc Clintock, el Honorable Juez Locke y muchos más. Y hebreos que colaboraron con los emigrados cubanos, distinguiéndose por su rara prodigalidad en los donativos, fueron Louis Fine, los hermanos Steimberg y multitud de ellos, que si fueron "judíos" como comerciantes y adictos al rito de Abraham, en cambio, fueron generosos para ayudar con su dinero las arcas de nuestra revolución emancipadora.

Cayo Hueso, visto desde lo alto, semeja un camello acostado sobre sus patas delanteras. Más ancho que largo y con un suelo de arena y coral, es, ello a pesar, fértil en ve-

getación y en belleza. Florecidos framboyanes adornan casi todos los jardines, rosas francesas, begonias multicolores, "bouganvilles" preciosos y lindos rosales, cultivados a fuerza de cuidados, ponen una nota de arte y belleza en los amplios patios. Sus casas son de madera, en su mayor parte, sin arquitectura definida, constituyendo ello la nota más pintoresca y atractiva para el forastero que lo visita. Amplios portales, aceras de envidiable anchura y pavimento de arena prensada, permite a los viajeros traficar libremente con sus vehículos, con bastante economía para sus neumáticos.

Por ser mal trazada la ciudad, es abundante en callejones que ostentan orgullosos nombres, como si fueran grandes avenidas y es muy frecuente ver, dentro de un amplio patio, una casa que tiene, a su vez, otra casa en el fondo y a la que se entra y llega por un estrecho callejón.

Decíamos que Cayo Hueso vive, casi obligatoriamente, apegado a sus tradiciones. Y vamos a demostrarlo inmediatamente. A los ciento once años de ser propiedad del Gobierno americano y formar parte de su territorio, ha logrado tener alcantarillado y que se le traiga agua potable, a través de una enorme distancia, desde el lejano pueblo de Homestead, como a ciento cuarenta millas de la Ciudad, usándose gruesas cañerías o tubos, por la orilla de la carretera que une al Cayo con tierra firme. Y los residentes del Cayo, consecuentes con sus viejas costumbres, prefieren seguir usando los primitivos servicios o letrinas y utilizar pequeñas tinas de latón galvanizado, para la higiene corporal, a dotar a sus hogares de los servicios sanitarios modernos. Desde luego, que hay sus honrosas excepciones. Acostumbrados de antaño a ingerir agua lluvia depositada en algibes o cisternas, no se avienen al uso de la que les da el acueducto actual. Y son muchos los que discuten, con acaloramiento simpático y original, que el agua de lluvia tiene más valor, estimula mejor la digestión y contiene mayores vitaminas que la otra. De ahí, que este bello rincón floridano, sea la Cenicienta del Sur, olvidado en lo que a progreso se refiere, por los que debieron hacerlo marchar a la cabeza del mismo, por sus benéficas condiciones climatéricas. Pero subsana ese error y anula esas tradiciones el hecho de tener una magnífica situación geográfica. Bañado por las inquietas aguas del Golfo Mexicano, sus brisas cargadas de yodo, mantienen a la población en un vigoroso estado de salud. Aquí se da el caso curioso, de que la mayoría de los que mueren, pasan siempre de los setenta años de edad. Casi que mueren de puro aburrimiento. Baste decir, que el viejo cementerio local, construído hace cerca de noventa años, está situado ahora, en lo que debiera de ser el Parque Central de la población, rodeado de casas de viviendas, por sus cuatro extremos. Y ello a pesar, aquí las epidemias se han conocido muy pocas veces y teniendo en la actualidad una población superior a las veinte y cinco mil almas, se pasan semanas enteras, sin que ocurra una sola defunción.

En días lejanos, de Cayo Hueso pudiera decirse gráficamente, que era un barrio habanero. Los emigrados, con su inimitable gracejo, cambiaron el nombre de las calles y callejones de la ciudad a su antojo y capricho, bautizándolos, conforme a sus deseos. De ahí. que la calle de Simonton, siga siendo la de *Tablas*, la de Eaton, *Iglesias*, la de Southard, *Cuarteles*, la de Whitehead, *Farola*, Elizabeth, *Esponjas*, Bahama, *callejón de POYO* y que la calle Central, continúe llamándose *callejón de la Ceiba*. Y es curioso observar, que hasta los americanos residentes, se han acostumbrado a esos nombres cubanos y muchos de ellos no usan ya otros, al mencionar las calles de la localidad.

Cayo Hueso, desde el año 1850 está ligado a la historia de nuestra independencia, por sus irreductibles simpatías revolucionarias.

En mayo de 1850, organizó el valiente Narciso López, una expedición armada contra el Gobierno de España en Cuba, uno de cuyos regimientos venía al mando del Coronel Theodore O'Hara, quien se unió a López en la isla de Contoy, con cerca de cuatrocientos cincuenta compañeros. El puerto de Matanzas era el destino de la mencionada expedición; pero sabiendo que el Gobierno español tenía noticias de ese intento, resolvieron dirigirse al puerto de Cárdenas. Ya en tierra, el Comandante John T. Pickett, con

cincuenta *kentonianos* (1) marchó sobre la ciudad, estableciendo sitio a la Estación del Ferrocarril. Tras de varias horas de combate, los españoles se rindieron y la guarnición de la Ciudad, entregó sus armas a los expedicionarios. Y allí, por primera vez, ondeó nuestra bandera, estando todavía España en posesión de la Isla. El Coronel O'Hara recibió varias heridas. Narciso López dirigió una vibrante y patriótica proclama al pueblo cardenense, solicitando su cooperación para hacer a Cuba libre. La callada fué la única respuesta. Los cardenenses, atemorizados, se escondían en sus casas. Esto hizo a López pensar en abandonar la ciudad, tanto más, cuanto que, ya habían salido de Matanzas, fuerzas numerosas del ejército español para combatirlo. En tal situación, procedió al reembarque de los expedicionarios. Cuando abandonaba el puerto de Cárdenas, avistó al cañonero español PIZARRO, que venía en su busca. Comenzó la caza del vapor expedicionario nombrado CREOLE, por el cañonero español. En tal situación, pusieron rumbo a Cayo Hueso, lugar el más cercano y donde podrían refugiarse sin peligro alguno. El CREOLE iba perdiendo velocidad. Casi frente al viejo fuerte TAYLOR de Cayo Hueso, hubo necesidad de arrojar a las fornallas, cajas de tocino y todo el maderamen de cubierta. El cañonero PIZARRO, atrevidamente, penetró en el puerto de Cayo Hueso, con la idea de atrapar a los expedicionarios. Fué entonces, que el destacamento del fuerte TAYLOR, advirtió al Comandante del barco español, que si intentaba atacar al CREOLE, que tenía bandera americana, los cañones del fuerte le echarían a pique.

En esta expedición López perdió en Cárdenas, catorce hombres y otros treinta resultaron heridos. España perdió más de cien hombres y tuvo un gran número de heridos.

Todas las casas de familias residentes en el Cayo, abrieron sus puertas y dieron hospitalidad amable a los expedicionarios de López. La primera noche de estancia en Cayo Hueso de aquellos valientes, se caracterizó por una serie de saqueos, llevados a cabo en los establecimientos que poseían los españoles Cintas y Arnau.

(1) Naturales de Kentucky. E. U. de A.

Esta fué la primera actuación de Cayo Hueso en la historia de nuestra libertad.

El éxodo de cubanos comenzó a fines del año 1868. El 10 de Octubre de ese año y en el batey del ingenio La Demajagua, el inmortal Carlos Manuel de Céspedes, proclamó el derecho de los cubanos a ser libres e independientes. Y fué entonces, que comenzara la persecución de los cubanos de ideas separatistas, con su secuela de confiscaciones de bienes, deportaciones a Chafarinas y Ceuta, fusilamientos y crímenes. Y un buen grupo de cubanos, amantes de la libertad, integrado por periodistas, obreros, profesionales, artesanos y trabajadores de todas clases, tuvo que salir rumbo a las hospitalarias playas de Cayo Hueso, en busca de los aires de libertad, de justicia y de la tranquilidad que necesita el hombre para vivir. Y fueron llegando innumerables familias, al entonces inhóspito Peñón, sin encontrar alojamiento en muchos casos, teniendo que luchar con grandes dificultades para obtener alimentos y techo donde guarecerse de las frecuentes inclemencias del tiempo. El Cayo era en aquellos tiempos, demasiado pequeño y su población muy escasa. Cubanos de amplia cultura, profesionales destacados muchos de ellos, no encontraban fórmulas viables, que les permitieran obtener numerario, para el sustento de los suyos. Y aquella primera emigración sufrió de indecibles penalidades y realizó verdaderas proezas e incruentos sacrificios, siempre con la vista fija en la Patria lejana y dispuestos a luchar por su libertad, cada vez que la ocasión les fuera propicia.

En el año 1871, vino a Cayo Hueso la primera fábrica de tabacos. Su propietario lo fué el español Vicente Martínez Ibor. La fábrica se denominaba "EL PRINCIPE DE GALES". Es de justicia proclamar, que el mencionado Martínez Ibor, fué un español de ideas liberales, que sentía amor por Cuba y los cubanos, que casó con una ilustre cubana y que constituyó en la emigración, una respetable familia, integrada por ciudadanos de ambos sexos, que honraron ampliamente a Cuba y laboraron por su libertad. La llegada de esa manufactura de tabacos, fué un verdadero acontecimiento, algo providencial, para los patriotas emigrados. En ella encontraron calor y apoyo, mu-

chos de los exilados De tabaqueros, casi sin saber cómo se torcía la hoja, nicociana, de lectores, etc., aquella fábrica fué cátedra de patriotismo purísimo y sus obreros todos, laboraron, con tesonera voluntad, por el ideal de redención de Cuba, apoyados y respaldados siempre, por el sano consejo y la pródiga bolsa, del buen español propietario de la misma.

Aquellos excelsos cubanos echaron en el surco de Cayo Hueso la simiente de rebeldía y de amor a la libertad. Sus descendientes, aún aquéllos que lo son en tercero y cuarto grado y que no conocen a Cuba, más que por lo que les contaran sus abuelos y familiares lejanos, piensan y sienten como cubanos. Y hacen uso de sus derechos como ciudadanos americanos y hablan ambos idiomas. Y es curioso señalar, que esos descendientes de cubanos, han ido descomponiendo ambos idiomas, el inglés y el español, introduciendo en ellos vocabulario muy original y muy simpático. Por ejemplo: en vez de examen, dicen *"examinación"*; para decir que un auto debe de retroceder, ellos dicen que debe *"backquear"*; para señalar una oportunidad, dicen un *"chance"*, y así sucesivamente, a la bomba le llaman *pompa* y a renunciar a un cargo, le dicen *"resignar"*, como llaman *"inspectar"*, al acto de realizar una inspección. Pero, cuando se trata de Cuba, no permiten que se les hable mal de ella, ni de sus gobernantes y pelean, si es necesario, en defensa de lo que ellos llaman la patria de sus mayores. Aquellos beneméritos cubanos emigrados, hicieron del Cayo, el asiento y refugio de todos los que conspiraron por la libertad y lucharon contra la tiranía. De ahí, que en los diferentes movimientos revolucionarios y pseudo-revolucionarios ocurridos en Cuba, después de su liberación, los perseguidos, los inconformes, los irreductibles, corrieron a refugiarse en Cayo Hueso, seguros de que allí serían atendidos, ayudados y recibidos con cariño, por una legión de cubanos y descendientes de ellos, dispuestos a cooperar con los que llegaban, en sus empeños de rebeldía y de libertad.

El cubano, o su descendiente, en Cayo Hueso, es valiente hasta la temeridad. Es leal y firme en sus convicciones. Entre los que constituyen en Cayo Hueso, la gran familia latina, integrada, en su mayor parte, por descendientes de

emigrados revolucionarios cubanos, no se conoce la delación artera, ni la traición al ideal. Allí, cuando se abraza una idea, o una bandera, se cae con ella, o se levanta muy en alto, pero nunca se claudica. En cada nativo, en cada americano, hay una veta de constante rebeldía, pero la controla el profundo respeto a la Ley y al derecho ciudadano.

Cayo Hueso ha tenido autoridades cubanas. El Condado de Monroe, al que pertenece, ha tenido Comisionados de nacionalidad cubana. Fué Alcalde de la Ciudad un ilustre bayamés, Carlos Manuel de Céspedes y Céspedes, hijo primogénito del Padre de la Patria cubana. Fué Superintendente de Instrucción Pública, el Coronel Fernando Figueredo Socarrás. Comisionado de Aduanas, el cubano Luis Felipe Ayala. Ha sido Jefe de la Policía local, Alfredo Reynoso. Concejales lo fueron Juan Busto, Delio Cobo, Marcos Mesa, Juan Carbonell Jr., Manuel Varela y José Valdés. Jueces, lo han sido y con prestigio para Cuba, el matancero Loño, Lamar, Busto, Enrique Esquinaldo Jr., Rogelio Gómez y otros. Representaron a los partidos demócratas y republicano, en la Legislatura estatal, los emigrados cubanos Manuel Patricio Delgado, Manuel Moreno y Gonzalo Pompés, éste último, de la raza de color. El primer cartero de Cayo Hueso, lo fué un cubano hijo de Regla, nombrado José María Reyes. Y no se ha dado el caso de que entre ellos, apareciera un solo desfalcador, ni un asaltador del tesoro público confiado a su custodia. Por el contrario, esas autoridades cubanas dieron siempre saludable ejemplo de honradez acrisolada, de laboriosidad y de respeto y acatamiento a las Leyes del país. El edificio del Ayuntamiento, fué erigido durante el gobierno del bayamés Carlos Manuel de Céspedes y Céspedes. Y un cubano de purísimo abolengo revolucionario, Manuel Patricio Delgado, representando al Partido Demócrata, en la Legislatura del Estado de Florida, se opuso a un proyecto enviado por Juan Bellido de Luna, desde Nueva York, al también representante en esa Cámara, Dr. Manuel Moreno, por cuyo proyecto se vendería la Isla de Cuba a los Estados Unidos y luego los cubanos comprarían a éstos últimos, su libertad, como la compraban los negros africanos, en los días lejanos de la oprobiosa esclavitud. En esa ocasión, el cubanísimo Manuel Patricio Delgado, pro-

nunció un elocuente discurso, que consta en el diario de sesiones de dicho cuerpo colegislador, en el que entre otras grandes verdades, decía: "para aceptar ese proyecto, hay que consultar primero a todos y cada uno de los cubanos. Y los que luchan hoy por la libertad en los campos de Cuba irredenta, tienen el mismo derecho a hacerlo y a ser libres, que la razón que tuvieron los soldados americanos, que lucharon como héroes, en la batalla de Bunker Hill". Naturalmente, que este discurso, dió al traste con el citado proyecto. Y todo esto, es ignorado en Cuba, por los que escriben historia y el viejo patriota, que después fuera Secretario de la Agencia del Partido Revolucionario Cubano en Cayo Hueso, durante la Revolución de 1895. yace hoy en la pobreza, con sus ochenta y tantos años vividos con decoro y honrada pulcritud, sin que nadie se acerque a su modesta residencia, para agradecerle sus esfuerzos en aras de la independencia de Cuba, por cuyo logro, hiciera siempre renuncia de todo bienestar personal.

Y justo es decir, que los cubanos que fueron entonces a la Cámara del Estado de Florida, lo hicieron mejor y laboraron con mayor provecho y con la plena conciencia de sus responsabilidades, que lo que lo hacen en la República, muchos de los que ahora ocupan indebidamente, sus escaños camerales. Para ellos, fué la patria, lo que quería Martí que fuera: "altar y no pedestal", "agonía y deber". Para los otros, los de estos felices tiempos que corremos, no ha sido en muchos casos, otra cosa, que mullido pedestal, sobre el cual empinaron sus minúsculas personalidades, procurando perpetuarse en sus cargos, saliendo de ellos, casi siempre, con la bolsa repleta, en busca de otra posición mayor. Naturalmente, que ha habido bastantes honrosas excepciones, para honor de la República.

En toda época, las autoridades americanas de Cayo Hueso, participaron de cerca, en las gestiones del cubano emigrado, en aras de su independencia. El servicio de Guardacostas estadounidense, con oficinas en el puerto de Cayo Hueso, fué un excelente colaborador en la gesta redentora de los cubanos. Cuando se le denunciaba la salida de una expedición armada rumbo a las costas de Cuba, procuraba hacerlo saber a sus organizadores, para no verse

precisado a detenerla. Y, en muchos casos, las denuncias de los Cónsules de España en Cayo Hueso, iban derecho al cesto, porque los americanos sentían como los cubanos, la necesidad de que Cuba fuera libre e independiente. Acaso por estos procedimientos beneficiosos al ideal de emancipación cubano, la Capitanía General de la Siempre Fiel Isla de Cuba, pensara y dijera más de una vez, que *"Cayo Hueso era un nido de víboras"*... Y sí que lo era. Pero eran víboras que clavaban su colmillo en la carne de todos los que insistían en mantener al cubano convertido en paria, explotado, vejado y vilipendiado en su propia tierra, por los hombres que España enviaba, asesorados después por los criminales voluntarios de La Habana.

El Generalísimo Máximo Gómez, héroe epónimo de nuestra libertad, dijo, refiriéndose a este Peñón: *"Cayo Hueso fué el monte alto, donde descansó el arca después del diluvio"*. Es decir, cuando las sombras nefastas del Pacto del Zanjón, proyectaron sobre la conciencia revolucionaria de los libertadores y emigrados, los crespones y las sombras del natural desaliento; cuando todo pareció derrumbarse en aquel triste naufragio del ideal, Cayo Hueso levantó más alta aún la bandera de la rebeldía y fundó instituciones y realizó mayores colectas y proclamó en voz alta, que fué escuchada en Cuba, la necesidad de organizar un nuevo y vigoroso esfuerzo. Lanzó elocuentes manifiestos, que llevaban el sello del dolor de aquellos cubanos exilados, envueltos en los cendales tricolores de su sacrosanto anhelo de hacer libre e independiente a la tierra bendita, en cuyo suelo vieran la primera luz y el que tuvieran que abandonar, ante los crímenes y atropellos de la Colonia y las injustas privaciones y vejámenes que sufrían los nativos, que no aceptaban de buen grado, la convivencia con los tiranos y sus lacras.

Desde entonces, Cayo Hueso fué antorcha luminosa que llevó su claridad por todos los senderos de la libertad. Fué faro y guía, que todos los que sentían el anhelo de redención, amaban por su hospitalidad. Fué cuna maravillosa, que meciera en su seno, el ideal de redención del pueblo cubano. Cayo Hueso debiera de tener un altar en cada corazón cubano. En la República triunfante, no debió

de faltar, en una de sus mejores avenidas o parques, un inmenso obelisco, que perpetuara y dijera a las generaciones presentes y futuras, que ese lugar de la Florida, fué templo donde oficiaron los pontífices del patriotismo más sincero y devoto. Ara, dònde con fervor místico, los hombres deponían sus ambiciones, hacían renuncia de todo y depositaban sobre ella, todo cuanto poseían, buscando caminos de liberación y dignidad. Allí aprendieron muchos hombres, a amar la libertad y a morir por ella. Bajo el cielo siempre azul del Cayo, añorando al ver las juguetonas aguas del Golfo Mexicano, acariciar sus lindas playas, tan poéticas y tan bellas, el retorno a otras playas, tan hermosas como ésta, donde el exilado, más de una vez fulminó su anatema contra el tirano, o derramó una lágrima de nostalgia, al recordar su hogar lejano y acaso destruído ya por la furia de los malvados gobernantes de España.

En Cayo Hueso, los cubanos emigrados tenían la bandera de la Patria, con su estrella solitaria, antes de ser libre Cuba. En el Cayo se cantaba el Himno Bayamés en todas las festividades y era coreado por los propios americanos, que lo aprendieron a cantar con entusiasmo amable. Había prensa cubana, escuela cubana, autoridades cubanas y *café* cubano y todos cuantos llegaron a sus playas, encontraron calor de afectos, protección y trabajo honesto, donde ganar el pan con dignidad. Era, a manera de una gran familia, donde no se conocían recelos, ni envidias, ni la maldad jamás prendió sus tentáculos en el seno de esa colectividad. Los emigrados trabajaban incansables: de día, en los talleres, de noche, en las reuniones de carácter revolucionario. Otros iban al llamado *muelle de los amores,* en cuyo lugar las parejas de enamorados, soñando siempre con la patria ausente, forjaban al calor de ideales amorosos, ensueños de bienestar y de hogar de ventura serena, cuando la tierra cubana fuera libre. Allí, bajo la luz pálida de la Luna, frente al mar, siempre tranquilo y arrullador, se establecían compromisos, se organizaban nuevos clubs y se hablaba de un nuevo esfuerzo de liberación.

Hay que recordar que la revolución que tuvo su inicio en 24 de febrero de 1895, fué importada a Cuba, prin-

cipalmente por la emigración de Cayo Hueso, auxiliada y respaldada con entusiasmo por las demás emigraciones. Allá en Cuba, un noventa por ciento de los nativos vivía satisfecho y contento, sin pensar en rebelarse. Apegados a las viejas tradiciones coloniales, salían a la puerta del hogar con su vela encendida, al paso de lo que ellos llamaban pintorescamente, la *"divina majestad"* y que, no era otra cosa, que el paso del coche que llevaba al sacerdote y sacristán, portadores de la extremaunción a algún prójimo que estaba moribundo. Y esa misma familia nativa, participaba con devoción, de las procesiones del Santo Entierro y del Corpus Christi, que ahora han pretendido reanudar, —olvidándose que la República no tiene cultos,— sin meditar en el triste estado de abyecta sumisión en que vivía el cubano en su propia tierra y muy especialmente, el de las ciudades donde los batallones de voluntarios eran los que gobernaban e imponían sus malvados criterios a los dirigentes de la cosa pública. Olvidados y resignados ante los frecuentes crímenes y atropellos de que era objeto el cubano digno, por parte de los que pretendían mantener a Cuba atada al grillete colonial. Preferían muchos de ellos, la doctrina o credo autonomista, sinónimo de decadencia espiritual y de falta de visión de los hombres y de la época. Es decir, creían que a pesar de la dolorosa burla del Zanjón y de los miles de engaños, que España hiciera al cubano, que era posible por la *evolución,* sin derramamiento de sangre, obtener gradualmente, la liberación del nativo y la posesión absoluta de sus derechos ciudadanos. Y lo doloroso de todo eso era, que en el Partido Autonomista, militaban cubanos de ilustre prosapia intelectual y hasta revolucionaria. Pero España ofrecía sinecuras, Intendencias de Hacienda, ventajas económicas, a los que abrazaban dicha doctrina y se ponían frente al separatismo, que era el único medio de arrancar a los cubanos de las garras de la Metrópoli. Era, que los conspiradores, dentro y fuera de Cuba, sólo podían ofrecerles, a cambio de su cooperación al ideal revolucionario, "persecuciones, destierros, confiscaciones de bienes y exilio frío y angustioso"... Y los autonomistas, pensando más en su propio bienestar, que en el porvenir de la tierra donde nacie-

ran, aceptaban la doctrina, a sabiendas de que era una utopia y que por ella jamás llegaría el cubano a ser hombre libre. Y aquellos hombres, que tanto pudieron hacer en beneficio de las ideas separatistas, por su talento y sus riquezas, prefirieron la vida holgada, sin preocupaciones, al esfuerzo preñado de peligros, de luchar por la libertad de Cuba. Esos hombres, cuya pasividad tanto daño hiciera a la revolución y hasta retardara su triunfo, fueron tan *felices*, — por no llamarles de otro modo más apropiado, pero más fuerte—, que se acoplaron suavemente a la República y su presupuesto y vivieron de ella y hasta se glorificaron con bustos y monumentos en las plazas públicas, perpetuando la memoria de sus amigos y colegas, mientras hombres de la envergadura patriótica de José Dolores Poyo, Martín Herrera, Fernando Figueredo, Eduardo H. Gato, Juan Arnao, Benjamín Guerra, Dr. Betances, Juan Miguel Macías, Gerardo Castellanos, José Francisco Lamadriz y otros excelsos patriarcas y luchadores de la emigración, permanecen completamente ignorados y olvidados por los que orientan la opinión y gobiernan la República y hasta desconocidos por algunos profesores de historia de nuestros centros superiores de cultura. Estos últimos, los que sacrificaron todo por la fundación de una patria libre, sobre el pedestal de sus grandes sacrificios, de sus recursos económicos, del pan de los suyos, permanecen y permanecerán acaso, en el oscuro anónimo, mientras no se pierda el temor que existió siempre entre los historiadores cubanos, de decir la verdad al pueblo; de decirles cómo hubo cubanos que decidieron borrar la última estrofa del Himno Bayamés, porque con ella se podía lastimar el sentimiento del agresor de antes. Tal vez, conociendo el pueblo esas amargas verdades, no hubiera hecho escarnio muchas veces, de los gloriosos libertadores, ni se hubiera burlado de la labor ingente de los emigrados revolucionarios, echándoles en cara que comieran el *"amargo pan"*... Entonces, les reverenciarían con la devoción que lo hacen a otros, indignos del respeto y del homenaje de sus conterráneos. El desconocimiento por una gran parte de la actual generación del magnífico esfuerzo de aquellos hombres, posiblemente, ha sido una de las causales más defi-

nitivas, de muchos de los frecuentes tropiezos que ha dado la República, desde el bendito día de su fundación.

No era posible en modo alguno, que los hombres que combatieron el separatismo, que no tomaron en cuenta el genio organizador, ni las doctrinas de Martí, y que *"vivieron a paga del Gobierno español"*, sintieran amor por la República, ni comprendieran el anhelo de hacer de ella una patria, digna del esfuerzo de sus mártires y libertadores. Ellos continuaron explotando el talento y la cultura, que tuvieron la suerte de adquirir bajo la enseña roja y gualda, guarecidos en sus torres de marfil, desdeñando a los que trajeron la *"gallina de los huevos de oro"*; buscando, como en el pasado, oportunidades de medro y de riqueza, sin interesarles nada los errores de nuestra infancia republicana. Algunos, que ocupando altos puestos gubernamentales en los postreros días de la Colonia, negaron su apoyo a la inmortal Mrs. Clara Barton, cuando pretendía dar pan y alimentos a los infelices reconcentrados, que morían a millares en las calles y plazuelas de La Habana, oponiéndose a dejar entrar libre de derechos esa benéfica contribución de la benemérita Cruz Roja Americana, tienen estatuas en plazas públicas y fueron Ministros y ocuparon altos y bien retribuídos cargos en la República, como un escarnio al esfuerzo de los libertadores y al sacrificio de los emigrados revolucionarios y a la sangre y lágrimas que costara tener una patria libre e independiente.

La emigración de Cayo Hueso, a la que Martí llamó *"manos fundadoras,"* dió muestras de cultura y de respeto a la Ley. Los exilados del Cayo fundaron sociedades de recreo, escuelas, teatro, logias fraternales; organizaron instituciones musicales, como la inolvidable *Banda de la Libertad*, creada y sostenida por el acendrado patriotismo del excelso cubano José González Mendoza y fueron modelos de corrección y de cordura en todo tiempo, ganándose con creces, las simpatías, el respeto y el afecto del noble pueblo americano y de sus autoridades todas.

Entre esas obras llevadas a cabo por los cubanos, destácase como la más importante de todas, la fundación del Instituto SAN CARLOS, en el año 1871. Un grupo de emigrados, deseosos de tener un local donde reunirse para

hablar de Cuba y conspirar por su libertad, concibió la idea de fundar una casa club. Y surgió el histórico SAN CARLOS, por cuyas aulas desfilaron los hijos de los emigrados y cuyo escenario fué tribuna de redención y acrópolis de patriotismo, en el que actuaron los más ilustres próceres de nuestra libertad. Fué el primer maestro en sus escuelas, el señor Rodolfo Menéndez, un viejo y culto emigrado. El primero de sus discípulos, lo fué Luis Someillán, hijo, cubano, virtuoso y entusiasta, fallecido en la patria libre, hace unos pocos años.

Desde entonces, SAN CARLOS ha sido el templo venerado por los cubanos. El altar donde todos los días se ofrendan tributos de recuerdo y gratitud a los fundadores de la Patria cubana. Aún en los días en que se escriben estas líneas, SAN CARLOS cuenta con un magnífico plantel de enseñanza gratuíta, donde reciben el pan de la cultura y aprenden a amar a Cuba, multitud de hijos y nietos de emigrados. Este plantel, está subvencionado por el Gobierno de la República, desde el año 1905 y cuenta con un bello edificio, que debiera de ser mucho mejor y más bello, de haberse empleado íntegramente en su construcción, el dinero concedido por el Congreso de Cuba. Pero, el comején malvado de la ambición, prendió en sus arcas y lo que pudo ser un modelo de edificio por su arte y solidez, es apenas, una gran casona, que casi a los dos años de edificada, ya comenzó a necesitar ser reparada en sus techos, pisos y paredes interiores. Olvidemos estas dolorosas pequeñeces de los hombres, para repetir que SAN CARLOS es la catedral del patriotismo más puro. Todos los que han pasado por sus Directivas, han dedicado sus esfuerzos a la superación y conservación de las gloriosas tradiciones que inspiraron a sus fundadores. SAN CARLOS, además de plantel diurno, ofrece la enseñanza gratuíta del idioma castellano a los adultos, en las horas de la noche, habiéndose ya graduado muchos americanos en sus aulas.

En la tribuna de SAN CARLOS, hicieron uso de la palabra, entre otros grandes cubanos, JOSE MARTI, Máximo Gómez, Calixto García, Flor Crombet, Antonio Maceo, Eusebio Hernández, Juan L. Pacheco, Pío Rosado, Gonzalo de Quesada, Fermín Valdés Domínguez, Enrique

Loinaz del Castillo, Natalio Argenta, Tomás Estrada Palma, Martín Herrera, Eduardo Reyna y Arrufat y muchos más, todos ellos, de valiosa envergadura patriótica e intelectual. Y allí la mujer cubana, contribuyó con su labor incansable y fecunda, su inmenso espíritu de sacrificio, a que las arcas de la revolución pudieran obtener suficiente numerario, para que Cayo Hueso fuera el principal arsenal de los heroicos mambises.

El cubano, al parecer tan despreocupado, e indolente, en su propia tierra, fué modelo de virtudes y de sobriedad en el exilio revolucionario. Cayo Hueso fué un verdadero Jordán, en el que lavaran sus máculas y lacras, hombres que en Cuba habían sido perseguidos por rateros o ñáñigos y que habían vivido del pillaje. Ejemplo elocuente, entre otros, lo es Manuel García, el llamado "Rey de los Campos de Cuba", quien trabajó honestamente en labores del tabaco, mientras estuvo en la emigración. Carlos Agüero, Emilio García y cien más, que fueron miembros de los juegos de ñáñigos, bandoleros buscados por la Guardia Civil, al arribar al histórico Cayo, se trocaron en hombres de bien y pusieron su valor y su esfuerzo, al servicio de la libertad de Cuba, viniendo después a morir por ella, a los ensangrentados campos de la patria.

Pero, con sus virtudes y sus generosidades, el cubano importó al suelo americano, muchas de sus viejas malas costumbres y sus inveterados vicios. De ahí, que la *bolita*, juego de azar bien conocido, sentara sus redes en Cayo Hueso y que no faltara en ninguna época, la tradicional valla de gallos y que allí los *giros*, los *jerezanos* y los *jabaos*, desempeñaran papel importante, en las fiestas de muchos cubanos. Y es gracioso y hasta interesante, saber que a ese juego de *bolita*, el *monte* y los *gallos*, dedicaran sus más fervorosas aficiones los americanos residentes, cultivando tales juegos como negocio y siendo, desgraciadamente para Cayo Hueso y su progreso, la segunda de sus industrias, actualmente.

Pero, es honrado confesar, que en aquellos tiempos, de cada una de esas ilícitas diversiones, se obtenían recursos económicos para la alcancía de la revolución. Y lo mismo se lograban ingresos de campenatos de base ball, —en

los que fué alma y director incansable, el joven Francisco Poyo y Camús, hijo de José Dolores Poyo, que más tarde en la República, continuara sus éxitos como jugador de base ball,— que en las loterías improvisadas, que de las lidias de gallos o números "dichosos" en la *bolita*. La finalidad siempre, invariablemente, era la misma: obtener dinero para la revolución emancipadora. La patria, la independencia, era lo que estimulaba y decidía aún a los más remisos, para que tanto en la organización, como ya en plena lucha en la manigua, los libertadores contaran con armas suficientes, para expulsar del suelo patrio al maldito conquistador.

La mujer cubana de las emigraciones revolucionarias y, sobre todo, la de Cayo Hueso, fué luchadora incansable por el ideal de emancipación. En el taller, en los clubs revolucionarios, trabajando en el teatro, en los bazares benéficos por la patria, en las colectas y en los bailes, ellas dieron un noble y ejemplar testimonio de su patriotismo y de su generoso espíritu de cooperación. Y en el hogar, santuario de todas las virtudes y de respeto recíproco, cosiendo escarapelas y cartucheras, haciendo hamacas, poniendo a sus hijos pequeños, a sacar hilas y hacer vendajes, que eran destinados a los cubanos en armas, en los campos de Cuba. Ellas no desdeñaron realizar sacrificio alguno, por grande que éste fuera, y como madres, esposas, hijas y novias, estimularon a sus hermanos, esposos y novios, para que cumplieran con sus deberes con la patria, sin derramar lágrimas, que pudieran emocionarles a la hora de la partida, siendo ese estímulo, a manera de arcoiris, que señaló a muchos hombres, la ruta del honor y de la dignidad.

Cayo Hueso, no podía dejar de tener su graciosa y agresiva comisión de la *tranca* o *estaca*. Los miembros de ella, cubanos todos de valor probado, tenían una peligrosa misión que realizar. Cuando llegaban a puerto los vapores procedentes de Cuba, allí estaban situados, desde temprano, en los muelles, los miembros de la *estaca*. Si entre los viajeros destinados al Cayo, venía algún español, se le acercaban y por medios persuasivos, le aconsejaban que siguiera el viaje, por no serle propicio el ambiente, ni el clima...

Que el aire del Cayo era nocivo para los pulmones de los españoles. Le llamaban la atención de las grandes dificultades con que habría de tropezar en aquella sociedad integrada por emigrados revolucionarios. Si el viajero no les hacía caso, en un alarde de *quijotismo* en su empeño de quedarse y hasta de establecer reclamaciones ante su Cónsul, el castigo no se hacía esperar. Y aquél que podía haber retornado a Cuba sano y salvo, de seguir los saludables consejos de la comisión de la *estaca*, tenía de todos modos que hacerlo, al fin, cubierto de vendajes y de esparadrapos... Así y sólo así, Cayo Hueso pudo verse libre mucho tiempo del espionaje y de la delación. En aquella sociedad ejemplarísima, en que sólo se pensaba en la libertad e independencia de Cuba, vivieron tres o cuatro españoles, pero que habían probado con creces y hasta la saciedad su amor a la libertad de Cuba, sus creencias liberales, su odio a los tiranos y su respeto al ideal de los cubanos. ¿Qué esto era un atropello?.. ¿Qué era un atentado al derecho de gentes?... De acuerdo; pero era una necesidad imperiosa, si se deseaba que los planes y proyectos de los emigrados no sufrieran fracasos, como aquél bien conocido de Fernandina, que costara muchos miles de pesos al tesoro revolucionario y que fuera producido por la inconsciencia de algunos y tal vez, si hasta por la perversa delación de alguien, que se interesaba por mantener en Cuba la tiranía española.

En las escuelas cubanas, se enseñaba a los niños a conocer en sus más insignificantes detalles, la epopeya de los Diez Años. Cualquiera de los que allí recibíamos instrucción, sabíamos a los diez años de edad, quiénes fueron Céspedes, Aguilera, Agramonte y qué ocurrió con la expedición del VIRGINIUS y cuáles las maravillosas proezas de esos próceres. Y se enseñaba al parvulito, a no mirar con buenos ojos, nada que fuera relacionado con el Gobierno español de Cuba. No se les inculcaba el odio a los españoles, sino a su tiranía y a sus métodos coloniales. Y se les leían páginas del magnífico libro escrito por el Dr. Fermín Valdés Domínguez, titulado "27 DE NOVIEMBRE DE 1871", sobre el crimen de los estudiantes y se les explicaba con lujo de antecedentes, el calvario, martirio

y fusilamiento del poeta Juan Clemente Zenea y la alevosa muerte del inmortal Perucho Figueredo, llevado frente al pelotón de fusilamiento, a lomos de un asno, como una burla a su edad y a sus gloriosos antecedentes. Y allí se forjaba el alma cubana, ésa que hizo posible el esfuerzo gigantesco, que diera la independencia a Cuba. Esa enseñanza, prendía en el corazón del niño, una lámpara votiva de amor a los héroes de Cuba y que, a través de los años, y con el decursar del tiempo, ha permanecido encendida en sus pechos. Esa enseñanza, sin duda alguna, es la que ha permitido, que en cerca de cincuenta años de vida republicana, no se haya dado el caso, de que un emigrado revolucionario de aquella época, fuera desfalcador del tesoro público en Cuba, ni que deshonrara su patria; sino que ellos fueron en la patria libre, los propugnadores de la religión del recuerdo, que ellos han sido quiénes enseñaran a los hombres del presente, olvidadizos e indiferentes a ratos, a honrar a los que les dieron patria, bandera y ciudadanía, celebrando actos frecuentes, ofrendas florales, peregrinaciones a lugares históricos y toda clase de manifestaciones espirituales, encaminadas a mantener intacto y eterno, el respeto y la devoción a los que fundaron la nacionalidad cubana.

Desde el año 1871, los emigrados de Cayo Hueso, conmemoraban la festividad del 10 de octubre; primero con una misa solemne, a la que asistía toda la colonia de exilados. Pero, esta ceremonia cristiana, hubo que suprimirla, porque el entonces Obispo de La Habana, que era español de *pura cepa*, pidió al sacerdote católico del lugar, que no continuase actuando, porque aquellos emigrados eran unos *impíos*... Después, se decidió ir al cementerio local y allí, bajo un frondoso tamarindo, dedicar unos minutos a orar por los que ofrendaron sus vidas por la libertad de la patria. Así se hizo desde el siguiente año de 1872, hasta el de 1892, en que surgió la idea de levantar en el cementerio, un simbólico obelisco, que perpetuara la gloria de los libertadores y patriotas cubanos. Por honrada cuestación popular, se llevó a cabo la erección del mismo. El origen e iniciativa, se debe a la devoción del viejo emigrado Felino Rivero, ya fallecido. Se celebró una reunión

en SAN CARLOS y allí se nombró una comisión integrada por los compatriotas, señores Martín Herrera, Serafín Bello, Carlos Borrego, Fernando Figueredo, Gerardo Castellanos, Federico Corbet y Teodoro Pérez Tamayo, encargada de recaudar los fondos necesarios, para convertir en realidad el proyecto. Y fué, al fin, logrado el noble y patriótico propósito, levantando un obelisco que tiene el orgullo de ser uno de los más bellos del Estado de Florida, en la Unión Americana. Situado en un terreno que mide veinte y siete pies de frente, por veinte y cinco de fondo, rodeado por una verja de hierro que el tiempo se ha encargado de ir destruyendo, hasta hacerla casi desaparecer, con un pórtico donde dos altas columnas, de hierro también, sostienen un arco, en el que se lee: A LOS MARTIRES DE CUBA. Dos bancos, del propio metal, adornan la entrada y en el centro del terreno, se levanta el obelisco de granito y mármol, midiendo veinte y un pies y siete pulgadas de alto. Cada una de sus partes laterales, simboliza uno de los estados cubanos, de acuerdo con la división hecha por el Gobierno de Cuba en armas, cuando estallara la revolución de 1868. En su base y para glorificar a los extranjeros que lucharon por la causa de la libertad de Cuba, aparecen en relieve, los siguienes nombres: Oriente: Capitán Fry, Luis Marcano, Felipe Herrero, Natalio Argenta y en segundo término, cerrados dentro de tres coronas cinceladas, los nombres gloriosos de Francisco Vicente Aguilera y Francisco Maceo Ossorio. Sobre las citadas coronas, los inmortales nombres de YARA y BAYAMO. Encima de estos dos últimos, y también dentro de una corona, se encuentra el nombre de Carlos Manuel de Céspedes y la fecha: 10 de octubre de 1868. En el lateral que representa a Camagüey y en su base, están contenidos los nombres de J. W. Ryan, Henry Reeves, Boubilier, Cristóbal Acosta. A renglón seguido y dentro de simbólicas coronas, los nombres de Antonio Luaces, Rafael Argilagos, Chicho Valdés Urra. Después, como un inolvidable recuerdo, los nombres de GUASIMAS DE JIMAGUAYU y PALO QUEMADO. Encima y dentro de coronas, el nombre inmortal del bayardo camagüeyano Ignacio Agramonte y sobre dicho nombre, la fecha del pronunciamiento en Camagüey: 4 de no-

viembre de 1868. La parte correspondiente a Las Villas, tiene grabados los siguientes nombres: Tancredo, el valiente asiático, José Inclán, Diego Dorado, Ramón Huertas. En la misma forma y dentro de coronas, los de Eduardo Machado, Cecilio González y Francisco Villamil y sobre estos nombres NAVAS DE JOBOSI y CAFETAL GONZALEZ. Más arriba y entre coronas, el nombre de Miguel Jerónimo Gutiérrez y la fecha de su alzamiento: 7 de febrero de 1869. La parte dedicada a Occidente, ostenta en su base los siguientes nombres: General Auricoechea, Leoncio Prado, Tomás y Cristóbal Acosta y Salomé Hernández. Sobre ellos y dentro de coronas, los de Rafael Morales, León y Medina, Domingo Goicuría. Y más arriba, como recordando la proeza inútil del esclavo fiel, el nombre del negro La Campa, criado de Alonso Alvarez de la Campa, fusilado en 1871. Y encima y apareciendo dentro de coronas, el nombre de Luis Ayestarán. Aunque Occidente no se levantó en armas, lleva la fecha del 10 de octubre de 1868. Los ángulos del cuadrado de la verja, están ocupados por una base de mármol blanco y azul, orlada de siemprevivas, grabadas a cincel y en su centro, los siguientes nombres: José Morales Lemus, Francisco La Rúa, Luis Victoriano Betancourt, Agustín Santa Rosa, Enrique Ortas, Pedro Cesteros, Juan Ossorio, Pedro Diago, Pascual Ossorio, Tello Lamar, Joaquín Aguiar, José Botella, Leopoldo Franchi-Alfaro, José Manuel Mestre, Miguel Aldama, José Antonio Echevarría, Bernabé de Varona, Gregorio Benítez, Martín del Castillo, Baldomero Rodríguez, Manuel Boza, Manuel de Quesada, Gaspar Agüero, Diego Agüero, Escipión de Varona, Gaspar Betancourt, José M. Surí, Plutarco Estrada, Carlos Martel, José de la Luz Delgado, Regino Ponce, Honorato del Castillo, Federico Cabada, José González Guerra, Angel Castillo, Francisco Jiménez, Ramón Leocadio Bonachea, José A. Legón, Luis Morejón, Rafael Ríos, José Borroto, Jesús del Sol, Mateo Casanova, José Figueroa, Alejandro del Río, Arcadio García, José M. Castro, Antonio Lorda, Guillermo Lorda, Donato del Mármol, Federico Vega, Silverio del Prado, Pío Rosado, León Tamayo, Julio G. Grave de Peralta, Francisco Estrada, Mariano Loño, Francisco Guevara, Rodrigo Tamayo, Sebastián Amábile, Antonio Cisneros, Juan Miyares, Pedro Céspedes, Justo Aguilera y Miguel Figueredo. A otros cubanos que laboraron por el ideal de emancipación, se les ha dedicado los libros de piedra rústica, que están a la vera del simbólico obelisco. Allí constan los de Mateo Orozco, matador de Gonzalo Castañón y vengador de la mujer cubana; José García Toledo, sabio educador cubano y maestro que fuera de las escuelas de SAN CARLOS, Bernardino Díaz de la Rosa, Manuel M. Escassi, Augusto Estrada, Mariano Balaguer, Francisco Arteaga, José Rafael Estrada, Samuel Wolf, Dr. Antonio Valdés Aguirre, ilustre profesor cubano, Francisco Marrero, Cayetano Soria y Enrique Pérez. Cuatro floreros de hierro, completan la ornamentación del obelisco. Cada uno, respectivamente, tiene escrito el nombre de un patriota. A saber: Juan María Reyes, el viejo periodista que dió origen al viaje a Cayo Hueso y muerte a manos de Mateo Orozco, del periodista recalcitrante y enemigo de los cubanos, Gonzalo Castañón; Antonio Ríos, inspirado poeta natural, criollísimo en su estro; José Francisco Lamadriz, el excelso patriarca matancero, cuya vida fué una perenne consagración a la libertad de Cuba, sin que pudiera llegar a verla realizada y por último, el nombre de quien fuera esclavo en tierras de Cuba y valiente adalid, en el seno de esta emigración: Eduardo Paredes. Al hacerse entrega del obelisco, se acordó de manera solemne, que en el lugar de su emplazamiento, por ningún motivo, ni jamás, se harían inhumaciones a excepción de cualquiera de los caudillos, cuyos nombres aparecían allí perpetuados en el hierro o en la piedra. Este acuerdo, como casi todas las cosas de los nuestros, dentro y fuera de la Patria, fué violado, sin explicación de ninguna clase, para la propia colonia de Cayo Hueso, al darse allí sepultura a un distinguido miembro del Cuerpo Consular cubano, fallecido en Cayo Hueso y hombre de limpia ejecutoria patriótica, pero que no debieron los que actuaron, haber olvidado el solemne acuerdo que impedía hacer allí ninguna extraña inhumación.

Entre otras valiosas instituciones fundadas por los emigrados en Cayo Hueso y que perduran muchas de ellas

todavía, se encuentran, además de las escuelas de SAN CARLOS, la Logia CUBA número 5, de la Orden de Odd Fellows, la Orden Caballero de la Luz, que ahora se subdivide en dos ramas, nombrada la segunda Caballeros de Martí—, la Orden de los Templarios, Logia Masónica Félix Varela número 64, Castillo Ignacio Agramonte, de los Caballeros del Aguila de Oro, Sociedad Cuba. El primer teatro de Cayo Hueso, fué edificado por cubanos emigrados y aún en la actualidad, los tres que funcionan, son de la propiedad de cubanos y sus descendientes. La primera línea de tranvías urbanos, el primer cuerpo de bomberos, que prestara muchos y muy valiosos servicios absolutamente gratuitos, la primera planta de alumbrado de gas y la eléctrica y diferentes comercios e industrias, todos ellos de bastante importancia y solvencia. Todo ello fué debido al esfuerzo y laboriosidad de los emigrados revolucionarios cubanos. Fundaron también una Cooperativa de Tabacos, con el nombre de UNION DE TABAQUEROS y una Caja de Ahorros, que funcionó hasta su liquidación, con honesta pulcritud y solvencia económica.

A pesar del esfuerzo que llevaban a cabo los emigrados, durante el largo tiempo de exilio, en el pueblo de Cayo Hueso, no se quedó sin pan ni techo, ningún cubano. Era una gran familia, donde cada uno procuraba ayudar al vecino y todos contribuir con generosidad, al fondo de la revolución. Médicos cubanos, que atendían con esmero y desinterés a los enfermos; farmacéuticos, que no cobraban nunca las cuentas de medicinas, si éstas iban destinadas a cubanos enfermos y hasta muñidores, que hacían el servicio, sin preocuparse de si habrían o no, de cobrarlo algún día. Porque era el ideal cubanísimo lo que predominaba sobre todo otro espíritu de lucro, y este ideal no era otro, que la libertad de Cuba. Todo se quedaba atrás, cuando de servir a la causa se trataba.

Se presentaron en más de una ocasión, enormes y complicadas diferencias entre el Capital y el trabajo, se fomentaron huelgas muy justas, se protestaba desde la tribuna del taller de atropellos y vejaciones; pero, recordando que todo ello, de prosperar, lesionaría los intereses de la patria, al disminuirse los ingresos por colectas semanales, aquellos sencillos obreros del ramo del tabaco, toleraban todo cuanto se les hacía, sufrían en silencio todos los abusos de dueños y capataces malvados, pensando que, por encima de sus ventajas personales, obtenidas posiblemente en las huelgas, estaba el sagrado tesoro de la Revolución, que dejaría de nutrirse, mientras durasen aquellos paros temporales. Ese es uno de los grandes timbres de honor, de los tabaqueros de las emigraciones. Esa es una de sus inmensas virtudes. Y era, porque en cada corazón de obrero, latía con místico fervor, el sacro anhelo de la redención de su tierra natal y ese ideal, calorizando sus espíritus, les impedía realizar acto alguno que redundase en perjuicio de la consagración definitiva del anhelo de libertad que todos sentían.

Se dieron nobles e inolvidables ejemplos de patriotismo y desinterés por aquellos emigrados. En el Archivo Nacional de la República, constan entre los documentos de las Agencias revolucionarias del exterior, durante la contienda del 95, algunas notas, que son dignas de figurar en los anales de la posteridad. Dice una de ellas: *"Entregó un peso, ganado en una apuesta, para el fondo de la revolución"*. Otra, dice así: *"Entrego un peso cincuenta centavos, que iba a dar a mis tres hijos, para que fueran a los caballitos"*.... Un sólo emigrado de grandes méritos patrióticos, el señor Agustín Parlá, padre de nuestro pionero de la aviación, tenía una gran juguetería, en la que ganaba bastante dinero. Pues bien: un día, la vende y entrega íntegramente al tesoro de la Revolución el importe de la venta y tranquilamente vuelve a la mesa del taller, satisfecho de haber cumplido con su deber. ¡Qué hermoso ejemplo de patriotismo y qué difícil lograr una acción semejante, en los actuales cubanos!...

Existieron varias escuelas cubanas. Las principales, fueron dirigidas por los señores Emilio Aymerich, un ilustre educador vueltabajero; Arturo Cunill, un irreductible patriota y maestro culto, natural de Bejucal; Fidel Miró, insigne pedagogo, que en la emigración de Cayo Hueso, fundó la Escuela Politécnica Nacional, en cuyas aulas se daba una cuidadosa preparación cultural a los educandos; Rosendo Pardo y Ponce de León, Comandante de la gesta

de 1868, quien dirigía un pequeño plantel, en el cual, más que clases de instrucción primaria, se pasaba el tiempo escuchando interesantes narraciones muy emotivas, de hechos vividos en la manigua heroica, por el veterano preceptor. Era una cátedra de patriotismo objetivo, porque el gran cubano cuando exponía con datos minuciosos, cualquier incidente de aquella brillante epopeya, trazaba en el amplio pizarrón, el plano del terreno, situaba con el yeso, a las fuerzas contendientes, exponía el número de hombres que actuaba y llevaba al ánimo del discípulo una idea clara, precisa, que ponía en su corazón un sentimiento de patriotismo y de admiración perdurable, hacia aquellos insignes varones, que tan enormes proezas realizaran, frente a un ejército aguerrido, integrado por militares de academia y soldados veteranos de varias contiendas armadas.

El señor Pardo y Ponce de León, retornó a Cuba, al terminarse la guerra. Venía viejo, achacoso, enfermo, pero lleno de ilusiones. Soñaba con vivir en su tierra, sin el esfuerzo con que lo había realizado en la emigración. Y efectivamente, murió en la más absoluta pobreza, olvidado de todos, recordado por algunos de los que tuvimos el honor de ser sus discípulos, desempeñando el modestísimo cargo de Conserje del antiguo Laboratorio WOOD, de la Facultad de Farmacia de la Universidad de La Habana. Allí le visitamos algunas veces y el viejo e irreductible mambí, recordaba su vida en los campos de Cuba y sus ojos, ya casi sin brillo por la enfermedad y por los años, parecían recobrar su vigor y se erguía y relataba todavía con detalles, algunos episodios magníficos de la Década gloriosa.

De las aulas de tales planteles, salió rumbo a Cuba a derramar su sangre por la libertad, un grupo nutrido de hijos de emigrados revolucionarios. Todos aspiraban a tomar parte activa en la lucha. Y en muchos casos, fueron sacados a viva fuerza de los barcos que llevaban las expediciones, por ser demasiado niños todavía, para realizar tales empeños.

La sociedad cubana de Cayo Hueso vivía sosteniendo las viejas tradiciones criollas, dentro de una moral estricta y un recato, ya desaparecido en la actualidad, que daban crédito envidiable a sus integrantes y que les conquistaba el aprecio y la colaboración de todos.

Los años han pasado, imperturbables y crueles.... Cayo Hueso ha ido perdiendo su cubanidad. Hoy, la linda ciudad tiene todas las características de un pueblo del Sur de la Unión. Han desaparecido los tranvías urbanos, se habla poco el castellano. Los descendientes de quienes fundaron y contribuyeron con su cultura, al progreso de la población, van siendo ya pocos. Prefieren sentirse americanos. Aquí viven y aquí laboran y por defender la bandera de las barras y las estrellas, miles de descendientes de cubanos, fueron a los campos de Europa y Asia, ofrendando muchos de ellos, sus vidas, por la causa de la democracia y retornando todos, invariablemente, con el pecho cubierto de medallas, testimonio fiel de que cumplieron como buenos. Los viejos han ido muriendo, llevados por las garras de la Intrusa y tristemente convencidos de que en Cuba, no había cabida para ellos, pese a sus magníficos antecedentes y derechos adquiridos por ellos y sus padres. Se americanizaron, por pura necesidad de vivir. Cuba no les dió protección ni asilo. Es el Cayo una ciudad que pierde, gradualmente, aquella nota pintoresca y simpática que pusieron en ella las emigraciones cubanas. Las fiestas, los bailes, todo ello es hoy muy distinto. Exactamente como está ocurriendo en plena República, ya en los bailes no se escucha el típico danzón tradicional. Todos prefieren aquí y allá, la algarabía cascabelera y monorrítmica, de los *foxs* y de los exóticos bailes americanos. Pero la juventud procura superarse, mirando ahora hacia el Norte, como tierra de promisión, sin volver jamás la cabeza hacia el Sur, tierra de sus mayores.

Las emigraciones cubanas no se han renovado. Y lógicamente, el espíritu patriótico se esfuma, empujado por la dura realidad y por la falta de mentores, dispuestos a recordarles el pasado. Las festividades cubanas de Cayo Hueso, cuando se efectúan, muy pocas veces, se desenvuelven dentro de una cansina languidez. Media docena de ancianos respetables y dignos, concurren a ellas, llevando en sus ojos y en sus rostros, retratada una justa decepción.

Ellos piensan, sin decirlo, que laboraron en los días de su juventud por tener un rincón en la patria y que, conquistada su independencia, la patria no ha podido ofrecerles ese pequeño sitio, donde ir a dormir el último de los sueños. Hay en esos viejecitos, toda la tristeza de un ideal trocado en perversa realidad. Sueñan con la Patria, pero temen ir a ella, ya que allí sólo les espera la indigencia y el dolor, la miseria y el desdén de los arrivistas, que encontraron la mesa puesta, en el banquete que estos viejos prepararon y pagaron, con su patriotismo irreductible. Allá, los emigrados no tienen importancia. Viven mejor los descendientes y los hijos de los guerrilleros que los emigrados que todo lo dieron por la libertad de Cuba. Es duro decirlo, pero a la verdad nos debemos. Saben estos viejos, porque han tenido elocuentes pruebas, que para ellos no hay siquiera, en la patria que ayudaron a fundar, ni una cama en un asilo de caridad, ni una limosna de afecto y consideración, de parte de los que disfrutan ampliamente de las nóminas oficiales y en versallescos alardes, disponen a su antojo del tesoro nacional, sin dedicar un sólo centavo para el alivio, en sus postreros años de vida, de aquéllos que tan heroicamente lucharon por obtener patria y ciudadanía.

Vegetan en los barrios apartados del Cayo, entregados al cariño y atención de sus hijos y sus nietos, a los que todavía inculcan el amor a las instituciones cubanas, que tan mal les trataran. Es dolorosamente cruel la situación de esos hombres, cuyas vidas fueron un ejemplo de dignidad y patriotismo, viviendo aún en el exilio, con tanto derecho como les asiste, a disfrutar de un puesto en la tierra cubana.

Muchos de ellos, que llevan viviendo en Cayo Hueso, cincuenta y hasta setenta años, no se han hecho jamás ciudadanos americanos. Siguen sintiéndose cubanos; pero prefieren soñar desde lejos, con la felicidad de tener una Patria libre, a la doliente realidad, de tenerla y no poder vivir en ella con decoro. Son los verdaderos apóstoles del ideal revolucionario, que preconizara Céspedes en su arenga de La Demajagua y el inmenso José Martí, en sus prédicas en el seno de las emigraciones.

Para esos viejos, Martí es el símbolo. Para ellos, siempre fué el Maestro y el Apóstol. Cuando recuerdan a los grandes de la Patria, ponen a Martí en primer término, porque de él aprendieron que la patria no debe de ser jamás pedestal, sino altar para ofrendarle la vida, si es preciso.

Disculpan en sus charlas familiares, los disparates y errores de los gobernantes cubanos de todas las épocas, pero en esas piadosas disculpas, hay toda la amargura de un dolor hondo e inextinguible. Es a manera de una filosofía muy suya, pero que está impregnada de angustias y de renunciaciones. Ellos fueron quienes trazaron el camino, los que enseñaron la ruta, los que dieron los recursos, los que hicieron la mayor parte, en la gesta redentora. Y ellos, por ironías del Destino, son los que nada han recibido, ni obtenido, en premio a su esfuerzo y a sus inmensos sacrificios. Fueron peregrinos de un ideal de libertad y de acrisolada honestidad, que no pudieron ver de cerca la consagración de dicho ideal.

En cada uno de esos santos viejecitos, hay un ciudadano respetuoso de la Ley y del derecho ajeno. En cada uno de esos corazones, hay un ramo de siemprevivas, que perfuma con su recuerdo el viejo anhelo de redención y en el silencio de estas noches, casi tropicales, del histórico Cayo, ellos, escuchando la Radio, que les trae canciones y melodías cubanísimas, sueñan emocionados, que esos mismos cantos les arrullaron en su niñez y los escucharon en los días ya lejanos de su infancia, cantados por sus madres, que ya van por el camino incierto de la eternidad... Y ellos, sin proferir una sola queja, sin lamentarse jamás ante extraños, de la ingratitud de sus conterráneos, parece que envían, a través de las ondas, pensamientos de amor y de respeto, hacia las regiones donde moran los manes inmortales de los grandes y excelsos paladines de nuestra libertad.

Cayo Hueso fué la tierra amable y hospitalaria que les permitió laborar incansables, por la redención de su patria y Cayo Hueso ha de ser también, el suelo piadoso que cubra sus mortales despojos. Para ellos, no habrá siquiera un poco de tierra cubana en el sepulcro. La ingra-

titud, que es sierpe que trepa y aprisiona con sus tentáculos el corazón de los hombres, les ha impedido disfrutar de esa dicha tan justa y que tanta luz pone en el espíritu de los seres civilizados.

Ellos morirán pensando en Cuba. A Cuba y a los cubanos ofrendarán acaso, el último latido de sus nobles corazones. Y tal vez, en la Patria surja algún día, el gobernante cubano, capaz de comprender la grandeza de la labor por ellos realizada y dedique a su memoria, las violetas de la gratitud, símbolo de la sencillez de esas vidas ejemplares, a las que rindo tributo en estas líneas.

¡Qué diferentes esos santos viejos de la emigración de 1868 y 1895, a los que emigraron después, en los períodos de nuestras convulsiones políticas!...

Fernando Figueredo, José Dolores Poyo, Martín Herrera, Teodoro Pérez, Juan Pérez Rolo, Rafael Rodríguez, Ramón Rivera y otros, al retornar a la Patria, terminada ya la contienda revolucionaria y constituída la República, la sirvieron con honestidad y provecho y murieron pobres; algunos de ellos, en Asilos de Caridad, como el viejo patriota Remigio López Fandiño, sin haberse jamás manchado las manos, con el oro mal habido, ni haber claudicado nunca de sus ideas democráticas. Cuando todos tenían automóviles de lujo y vivían ampliamente, esos ilustres fundadores de nuestra soberanía, iban a pie hasta sus modestos hogares, sin que les preocupara jamás, la ambición del medro, procurando hacer de la patria, *agonía* y *deber, altar y no pedestal*....

Los otros, —salvando las naturales honrosas excepciones— aquéllos que en días de revueltas civiles y de ambiciones desenfrenadas, convirtieron al Cayo y a Miami en sede de sus conspiraciones y vivieron pregonando ideales de inmaculada pureza, proclamando una futura República, del tipo platoniano, y aquí fueron recibidos y ayudados, por los que creyeron en la verdad de sus promesas, en la certeza de sus historietas, tan pronto lograron su objetivo, salieron para Cuba en carrera loca y desenfrenada, cayeron sobre los puestos públicos, asaltaron el Tesoro, y se enriquecieron en poco tiempo, demostrando la mentira de

sus convicciones y la falsedad de sus frases, al hablar de lo que ellos llamaban una *Cuba mejor*. Fueron, los verdugos de la nacionalidad cubana y sus consecuencias las está pagando la Patria, desorganizada aún, en su administración y en su hacienda pública, por aquellos exilados, que tanto cacarearon sus virtudes y sus anhelos de vindicaciones cívicas.

Mientras los viejos del 68 y 95, morían en la miseria en su propia patria, sin quejarse, ni recibir un solo estímulo de los hombres que la gobernaban, teniendo que sufrir el desdén de una juventud indisciplinada muchas veces, que pensaba que los *"viejos"* no tenían derecho a nada, los otros, fabricaron palacetes lujosos, adquirieron yachts de recreo, compraron hermosas fincas rústicas, viajaron por Europa y dejaron las arcas de la hacienda nacional, en plena desorganización y muy próxima a la bancarrota. Con éstos, seguramente, que no hubiese contado Martí, para libertar a Cuba de las garras de la Metrópoli; con éstos, no hubiera sido posible la independencia de la Patria. Porque no sintieron los ideales de aquellos otros, que formaron una legión de virtuosos y de sacrificados, para quienes la honestidad en las cosas de su Patria, fué una religión, que profesaron fielmente, hasta el final de sus vidas ejemplarísimas.

¡Con cuánta pesadumbre escribimos estos conceptos!... Porque, hemos sentido el dolor de la decepción, al creer en la virtud y la moral de hombres, que por su cultura y su juventud, estaban obligados a actuar de otra manera, a producirse de distinto modo, sin vergonzantes apostasías, a cambio de meras piltrafas presupuestales. De hombres, que censuraron a gobernantes de poca moral y menos honestidad, que conspiraron contra ellos dentro y fuera de Cuba y que fueron perseguidos y sufrieron las amarguras del exilio, sin que nada de lo que pregonaron, ni practicaron, mientras conspiraban, llegara a ser una remota realidad, cuando el triunfo coronó sus aspiraciones.

Los otros, los viejos emigrados de Cayo Hueso, los que murieron en la indigencia en la Patria libre y los que por aquí deambulan todavía, teniendo todos los derechos a vi-

vir y disfrutar de la República, prefirieron la renunciación a todo, el exilio interminable y la miseria honrada, al bienestar que pudiera ofrecerles una mala acción, un atentado contra nuestra hacienda nacional, una claudicación en sus ideales de acrisolada pureza.

Fueron esos viejitos, en una gran síntesis, la más perfecta representación viviente de los ejemplos de Céspedes y de Martí. Los que aún viven allá y aquí, siguen siendo los portavoces del viejo Ideal, honrando a los muertos en el ara de la Patria, recordando a los que aún viven y merecen el homenaje de gratitud de los cubanos y sembrando, en un surco absolutamente estéril e infecundo, simientes de patriotismo, de desinterés y de honestidad. Así, irán cayendo uno a uno, con la tranquilidad del deber cumplido.

¡Honor a ellos!

Intencionalmente hemos extraído de la parte de este libro que corresponde a exponer la vida de José Dolores Poyo, la siguiente carta a él dirigida por José Martí y que es el mejor elogio que pudiera hacerse a la gloriosa emigración de Cayo Hueso y el más hermoso tributo a su ejemplar ejecutoria patriótica. Dicha carta, dice así:

"Key West, diciembre 20 de 1893.—Sr. José D. Poyo.—Mi muy noble amigo: No puedo echar del corazón, como quería, toda la ternura, y el justo orgullo, y el agradecimiento que, en nombre de nuestra patria, debemos todos a la Emigración Cubana de Key West. La raíz que está en nosotros, ya se verá luego en el fruto: la raíz crece debajo de la tierra: sin raíz no hay fruto luego. Lo que hemos hecho, el espíritu de lo que hemos hecho, la religión de amor en que el alma cubana está fundiendo sus elementos de odio, eso amparará mañana a los mismos, soberbios o ciegos, hombres de miedo y de alquiler, hombres arrimadizos y segundones, hombres destructivos y nulos, hombres ornamentales o insolentes, que ven hoy surgir nuevo a su pueblo, y a la tarea de fomentarlo, prefieren, como el cachetero en la plaza de toros, clavarle la última cuchilla! — He visto vivir pueblos y he ayudado a hacerlos, y a impedir que los deshagan! He visto acudir a los pueblos todos de la tierra, desolados por las calles, a saludar en un día de tormenta, el símbolo de la Libertad alzado, del mar al cielo, a las puertas de América, a las puertas del continente de la esperanza humana! Nunca vi grandeza más pura que la que he visto en mi pueblo en estos días, en que el entusiasmo arranca del pensamiento, en que el sacrificio arranca de la caridad, en que la aspiración al derecho va unida al perdón de las ofensas. Bajo la cabeza, y bendigo. Otros duden de mi patria, y la ofendan, y la acobarden, y la amarren al yugo: ¡que hay muchos modos de amarrarla!: yo, que la siento vibrar, que la veo perdonar, que la veo fundar, digo, humillada la cabeza: "¡Bendita sea mi patria!" — He querido decir adiós y no he podido. Ni por trabajo, ni por prudencia, ni por piedad puedo. Es mucho lo que estoy sintiendo! Cabe en una república: no cabe en palabras. El hablar será después, el esparcir el corazón, el esconderse en un rincón de la vida, a consolar a los que sufren del odio o de la arrogancia humana: ahora, es hacer la república. De la maldad que nos pueda salir al paso, no es necesario hablar. A la maldad se la castiga con dejar que se enseñe. La maldad es suicida. No es hora de censurar, sino de amar. Mañana se contará, cabeza por cabeza, todo lo de estos días, se ha de publicar, hombre por hombre, todo lo de estos días. El pueblo cuando pase el bueno, dirá: "¡ese!". El pueblo cuando pase el malo, dirá: "¡ese!" No habrá de seguro entre nosotros un solo hombre capaz de prosperar con la fama de fidelidad a su pueblo, y serle infiel, a la hora de la necesidad; de ayudar con su vocerío y entusiasmo al convite a la muerte y al honor que hemos hecho a nuestra patria, y echarse luego atrás a la hora de hacer bueno el convite. Somos honrados y lo sabemos. Somos grandes en la sencillez de nuestro tesón. Lo más puro que un pueblo pueda hacer, y lo más fuerte eso lo haremos. Afuera de aquí, unos lo entenderán, y otros no. El hombre de alma baja, no puede comprender la virtud. La virtud no puede comprender la villanía, y se deja engañar por ella. Los hombres sólo entienden aquello de que son capaces. Está ahora en mi tal orgullo por mi pueblo, que no se lo puedo decir, porque no le parezca lisonja. Por su honor, vivo: moriría de su deshonor! ¿Qué importa que, como al albañil, nos caigan encima de la ropa de trabajo unas cuantas manchas de cal o de lodo? Nosotros, como el albañil al quitarnos la ropa de trabajar, podremos decir: "hemos construído".—Lo quiere a usted mucho, por todas sus virtudes, su criado, y el de su pueblo (Fdo). *José Martí*".

Como una fehaciente demostración de lo que era Cayo Hueso, en cuanto a entusiasmo y recolección de fondos, basta exponer inmediatamente, el número de clubs revolucionarios que existían en dicho lugar, en el mes de agosto de 1895, es decir, a los seis meses de haber comenzado la contienda libertadora, pudiendo asegurar de manera categórica, que, desde esa fecha, a la terminación de la gesta redentora, funcionaron más de treinta clubs, además de los abajo enumerados:

He aquí la lista:

Unión y Libertad.
Mártir de San Lorenzo.
Carlos Manuel de Céspedes.
LUZ DE YARA.
Cabaniguán.
Guásimas de Jimaguayú.
José Francisco Lamadriz.

Occidente.
Juan Miyares No. 1.
Patria y Libertad.
Liga Patriótica Cubana.
Perico Cesteros.
Hijas de la Libertad.
Francisco Vicente Aguilera.
Hatuey.
Yaguaramas Instransigentes.
Pedro Figueredo.
Cecilio González.
Key West.
Donato Mármol.
Cayo Hueso.
Thomas Jordan.
Santiago de las Vegas.
Lares y Yara.
Modesto Díaz No. 1.
Agustín Santa Rosa.
Lampton Lorraine.
Tte. Cor. Juan Monzón No. 2.
Jesús del Sol No. 2.
Vanguardia de Serafín Sánchez.
Juan Miyares No. 2.
Gaspar Agüero.
Brig. José González Guerra.
Rifleros de La Habana No. 2.
Rifleros de las Villas.
Modesto Díaz No. 2.
Donato Mármol No. 2.
Sebastián Amábile y Correa.
Ayudantes de la Patria.
Los treinta y tres de Goicuría.
Rifleros de Máximo Gómez.
General Francisco Villamil.
Coronel J. M. Párraga.
Ramón Leocadio Bonachea.
Caballería Camagüeyana.
Jimaguayú No. 2.
José R. Estrada.

Guáimaro.
Miguel Párraga.
Rifleros de Bembeta.
Rafael Morales.
Santa María del Rosario.
Julio Grave de Peralta.
Cuba Independiente.
Fermín Salvoechea.
Protectoras de la Patria.
Regimiento Enrique Reeves.
Mercedes Varona No. 2.
Diez de Octubre.
Lorenza Díaz de Marcano.
Pío Rosado.
Luis Ayestarán.

Estos datos han sido tomados del periódico PATRIA, Año IV, Núm. 175, de fecha 17 de agosto de 1895.

En esta fecha sólo había en la ciudad de Tampa, quince clubs; en Nueva York, doce; en Brooklyn, uno; en Jacksonville, uno; en Chicago, uno; en Filadelfia, seis; en Ocala, seis; en Nueva Orlenas, tres; en San Agustín, Fla., uno; en Atlanta, uno; en Boston, uno; en Gainsville, Fla., uno y en Thomasville, Ga., uno.

Lo que demuestra que Cayo Hueso fué el lugar donde con mayor ahinco se laboró por el ideal de independencia, sin que ello sea disminuir el mérito inmenso, de las demás emigraciones. Se daba el caso en Cayo Hueso, de que un mismo individuo, perteneciera y cotizara en doce diferentes clubs, cada semana. Justo es añadir, que mucho antes del comienzo por el Maestro Martí, de sus peregrinaciones y su noble campaña en pro del ideal separatista, ya funcionaban en Cayo Hueso, clubs como el denominado HIJAS DE LA LIBERTAD, integrado por señoras y que se organizó el día 15 de diciembre de 1878, según el acta de constitución y relación de socias fundadoras, que tenemos el gusto de dar a continuación:

"Club HIJAS DE LA LIBERTAD. Cayo Hueso, dic. 16 1878. C. General Calixto G. Iñiguez. Presidente del Comité Revolucionario. New York. Distinguido General: en la noche de ayer quedó constituído aquí este Club, con arreglo a las bases constitucionales dictadas por ése en octubre *ppdo;*

habiendo salido electas las que suscriben para formar la directiva. La lista adjunta es de las Sras. fundadadoras la cual acompañamos a los efectos que marca la base 5ta. de las constitucionales expresadas.—Con protestas de la más alta consideración quedamos de Ud. attas. *servs.* y compatriotas. Presidente (f.) Rosario Lamadriz. Tesorero. (Fda.) Ernestina Agüero. Secretaria. (Fda.) P. Luisa Figueredo.

SOCIAS FUNDADORAS DEL CLUB HIJAS DE LA LIBERTAD EN CAYO HUESO

Sra. Rosario Lamadriz, Ernestina Agüero de Sánchez, L. Piedad Figueredo, Clara Camús de Poyo, Celia Poyo, América Poyo, Angela García, Esperanza, Fé, Luz, Natividad Suárez de E., Enriqueta Delgado de E., Angela Ramírez de A., María Alpizar, Ascención Valdés de Henríquez, Rosario Serrano de Febles, Francisca Jiménez de A., Carlota Baliño, Matilde Benítez de P., Regina Castellanos, Carmen García de C., Juana Cordero, Carlota del Castillo, Rosario Alcántara de R., Josefa Rodríguez, Isabel Figueredo de L., Carmen Hernández, Fe García, Paula Torres, América Navarro, Flora Navarro, Dolores Silva, Aurelia Cordero, Ana Cordero, Luisa Coca del Corral, Emelina Corral de C., Julia Jomarrón de V., Marcelina de H. Cairo, Rosa V. de Campañy, y la señora Pudor. En total: 40 socias fundadoras. (1)

En este Club HIJAS DE LA LIBERTAD, el más antiguo de mujeres en todos los tiempos, se iniciaron los grandes próceres de la libertad, que cruzaron por Cayo Hueso, actuando incansables sus integrantes, hasta el cese de la dominación española en Cuba.

Como un justo homenaje a ellos y sus descendientes, para que quede consignado en las páginas de la historia de nuestras luchas por la independencia, vamos a dar a conocer ahora los nombres de los socios fundadores, del *Club Revolucionario Cubano No.* 25, constituído en Cayo Hueso en enero 31 de 1879. (2) Dicha lista la integran, los siguientes compatriotas: José D. Poyo Estenoz, Francisco Lamadriz, Rafael Sal y Lima, Manuel María Cordero, Martín Herrera, Santiago Hernández, Joaquín Delgado, Emilio Sánchez, Miguel Mayol, Juan Prieto, Bartolomé Villena, Joaquín León, Andrés Cruz, José González Morena, Francisco Venegas, José Tapia, Francisco García Colorado, Manuel G. Delgado, Manuel P. Delgado, Juan Romero, José Felipe Martínez, Francisco del Valle,

(1) Esta acta y relación han sido tomadas del libro titulado CALIXTO GARCIA (El Conspirador) Tomo Primero 1943, Güines, Cuba, escrito por Olga Curi Francis y Ruben Soto Núñez.

(2) Tomado del propio libro.

Francisco Camellón, Miguel Sicler, Nicolás Valdés Navarro, Pedro Gómez García, Luis Felipe y Gutiérrez, Javier Nápoles, José de la L. Rodríguez, José Esquinaldo y Pérez, Emilio Pons y Céspedes, Andrés Vega, Lorenzo Muñoz, Andrés Bautista, Luis Cabot, Gabriel Ayala, Gregorio Cruz, José Báez González, Antonio Madruga, José Manuel Camús, José María J. Navarro, Angel Loño, Silvestre Nisperuza, Cecilio Enríquez, Quintín Hernández, Francisco Morillas, Carlos Martínez, Juan S. Navarro, Alejandro Cruz, Rafael Díaz, Hermenegildo Mato, Cayetano Laris, Manuel Rodríguez, Victorino Lazo, Luciano Vega, Pablo Estévez Sancabí, Manuel V. Pozo, Luis Felipe Sánchez, Manuel Cabello Lagrange, Liborio Perdigón, Emilio Cordero, Leonilo Rodríguez, Ricardo Camús, Eulogio Rodríguez, Julián Salazar, José Cristóbal Morillas, José Cruz, Teodoro Pérez F., Diego Oladel, Luis Laris, Florentino Díaz, Tomás Acosta, José Inés Lounders, Miguel Silva, José Silva y Antonio García Crespo.

En agosto 1o. de 1879, también se fundó el club político revolucionario denominado *"La Estrella Solitaria"*, siendo su Presidente el señor A. B. Linares de Plasencia, Vice, Luis Felipe y Gutiérrez, Secretario de Actas, Pedro García, Secretario de Correspondencia, Francisco Villarreal, Tesorero, Rafael Díaz, Vocales, José R. Villarreal y José Garrido.

En 26 de octubre de 1879, quedó constituído el club revolucionario "IGNACIO AGRAMONTE", siendo Presidente del mismo el señor Roque Fuente y Secretario, Blas López Pérez.

Por lo anteriormente expuesto, se puede dar una idea el investigador, de cómo actuaron los emigrados revolucionarios cubanos que buscaron refugio en Cayo Hueso.

El fundador de Cuba se hizo hombre, y se llamó José Martí Pérez: á su virtud, á su talento, á su abnegación, á su corazón, dedica este tributo

su hermano

José Martí

Nueva York, Mayo 16/95

JOSE

JOSE DOLORES POYO

(Apuntes para la historia de este gran hombre, cuya vida fué una perenne y ejemplar dedicación al servicio de la libertad de su Patria)

Para honrar a los hombres que en las emigraciones revolucionarias constituyeron la élite del patriotismo y del desinterés, hay que despojarse de prejuicios y de canijos temores, vistiendo, como dijera Luz y Caballero, "la toga viril". Mejor dicho, cumpliendo el aforismo de Martí, que dice: *"en la verdad hay que entrar con la camisa al codo como entra en la res el carnicero"*. Exponiendo a la luz de la conciencia cubana, la verdad de los hechos, sin que detengan al narrador, ni los recuerdos confusos de hombres cuya edad les impide retener la certeza de muchos hechos que contemplaron, ni la leyenda de los que, habiendo sido simples comparsas en la gran tragedia de nuestra liberación, pretenden en la República, vestir la clámide de los elegidos, falseando, a sabiendas, los hechos históricos, buscando con ello obtener determinadas ventajas personales, que disimulen su infinita pequeñez.

Entre los primeros emigrados revolucionarios llegados a Cayo Hueso, en los albores del año 1869, está la figura excelsa de JOSE DOLORES POYO Y ESTENOZ.

Nació este gran patricio, en la ciudad de La Habana, el día 25 de marzo del año 1837. De su infancia y juventud poco conocen, aún sus mismos deudos y familiares más cercanos. Saben que fué un aventajado estudiante de medicina y ejemplar cultivador del periodismo, desde los días de su pubertad. En aquellos desventurados tiempos, ser periodista nativo, era en Cuba, o ser rebelde, o un siervo de la corona de España. José Dolores Poyo, en el año 1861, contrajo nupcias con la señorita Clara Camús de una modesta famiia de la capital cubana. De esta feliz

unión, tuvieron tres hijas, que nacieron en Cuba y un hijo, que nació en Cayo Hueso.

A principios del año 1869 y siendo Poyo corrector de pruebas de la GACETA DE LA HABANA, comenzaron a llegar noticias de los triunfos que obtenían los que, con Carlos Manuel de Céspedes, se habían lanzado el 10 de octubre del año anterior, a la conquista de la independencia. Poyo era rebelde a toda tiranía. El lugar donde laboraba era frecuentado por oficiales españoles. Más de una vez, sostuvo fuertes discusiones con ellos, defendiendo el derecho de los cubanos a ser libres. Esta defensa le ganó el calificativo de "mambí". Una mañana del mes de enero de 1869, llegó a su trabajo y encontró que había sido colocada en la pared una lista de nombres de contribuyentes a una colecta para adquirir un bastón de mando y obsequiarlo al entonces Capitán General. Habían tenido la osadía de poner el nombre de Poyo, encabezando la lista de los aduladores. Indignado éste, arrancó la lista y la hizo pedazos. Este gesto, en aquellos momentos de pasiones exacerbadas, implicaba, cuando menos, la deportación a Fernando Póo u otro penal español. Efectivamente, poco después era avisado por Francisco de Arazosa, hijo del Director de la GACETA y buen amigo suyo, que se había dictado orden de prisión contra él. Arazosa le facilitó medios para esconderse y embarcar, varios días después, acompañado de su esposa, sus tres hijas y varios familiares más, rumbo a Cayo Hueso, en un modesto vivero, propiedad de naturales de Islas Canarias y cuyo Capitán se llamaba Manuel Romero.

Grandes dificultades encontró el exilado, para hallar alojamiento en Cayo Hueso, que era en aquellos tiempos, una población pequeña y sin recursos de ninguna clase, para quien como Poyo, sólo sabía escribir para el público. Y allí comenzó la dura lucha para obtener el pan de los suyos. La falta de medios para obtenerlo, exacerbaba aquel espíritu fuerte e inquieto, que luchaba incansablemente por abrirse paso, para iniciar una campaña de conspiración por la libertad de Cuba. Las tribulaciones, que fueron muchas, y las miserias que sufrieran Poyo y sus familiares, son inenarrables. Días de ayuno interminables, de vigilias continuadas, templaron más aún el carácter de aquel hombre, hecho para vencer todas las dificultades.

Así vivieron él y los suyos, durante muchos meses, siempre con la vista fija en la patria, que se debatía en una sangrienta lucha por obtener su independencia.

Fueron llegando al Cayo muchos nuevos compatriotas, que huían de las persecusiones y de los atentados de los gobernantes de España. Iba formándose una colonia de emigrados, que unidos desde su inicio, preparaban una organización, que les permitiera hacer algo en provecho de los que en Cuba luchaban por obtener su libertad.

Poyo pensaba, con razón, que Cayo Hueso, por su situación geográfica, a menos de noventa millas náuticas de la ciudad de La Habana, era el mejor lugar para fomentar, siempre que fuese necesario, nuevos movimientos de rebeldía, contra el poder español en Cuba.

Ya en esos días había Poyo recibido la infausta nueva de la deposición de Carlos Manuel de Céspedes, como Presidente de la República en armas, noticia ésta, que causó profunda sensación en el ánimo de los emigrados cubanos.

En ese tiempo, Poyo dirigía el periódico EL REPUBLICANO, que se editaba en el Cayo.

Y con fecha 1o. de noviembre de aquel año de 1873, escrita en Cambute, Cuba, recibió Poyo la siguiente carta:

"C. Director del Republicano de Cayo Hueso.—Distinguido ciudadano: Aunque no tengo el honor de conocerle, me dirijo a Ud., que con tanto patriotismo defiende en su periódico la causa de la libertad, con el doble objeto de darle una noticia y de pedirle un favor. La noticia es, que el día 27 del pasado, la Cámara de R.R. ha depuesto al ciudadano Carlos M. de Céspedes del cargo de Presidente de la República de Cuba y nombrándome a mi en su lugar en calidad de interino. Este cambio de personal en el Gobierno, tuvo efecto en medio del mayor orden y sin resultado alguno funesto; y aunque no me creo digno de ocupar el puesto en que se me ha colocado, lo acepté con la intención de servir a mi país y con la esperanza de ceder la silla presidencial al legítimamente llamado a ella. El favor es, que con toda franqueza me de usted informe sobre las personas que puedan en los E.U., desempeñar la Agencia Diplomática, su capacidad, condiciones morales y actitud política en los últimos acontecimientos de la Península. Tanto esta carta, como la contestación, tendrán toda la reserva que el caso exige, y

espero recibir estos informes lo más pronto posible. Sus cartas puede dirigirlas al Cdo. Carlos Jemot, nombrado por este Gobierno, Agente en Kingston, Jamaica. Antes de concluir, quiero manifestar a Ud. que así como entre nosotros no ha habido división ni partido alguno en los últimos acontecimientos, es justo que tampoco los haya en la Emigración, a lo que Ud. debe propender como honrado periodista y como buen patriota. Con sentimientos de la más alta consideración, soy de Ud. atento y seguro servidor, (fdo.) Salvador Cisneros y B".

Esta carta muestra bien a las claras, cómo el benemérito Marqués de Santa Lucía, confiaba en Poyo, para la designación, nada menos, que del Agente Diplomático en los Estados Unidos, cargo de relevante importancia, en aquellos momentos difíciles para Cuba.

Por tal motivo y en enero 7 de 1874, Poyo escribía, con carácter confidencial, esta otra epístola:

"Al Sr. Carlos del Castillo en... *Confidencial.* Enero 7 de 1874.

Mi apreciado amigo: Por el correo último no tuve el gusto de recibir letra suya, pero si la recibí, en mi carácter de Director de El Republicano, de Salvador Cisneros, avisándome la deposición del ilustre Carlos Manuel de Céspedes y pidiéndome informes de las personas que considero más capaces para la Agencia Diplomática en los E.U. Excuso pintarle, amigo mío, la dolorosa impresión que semejante noticia ha causado por acá. Yo le contesto con esta fecha al Sr. Cisneros, lamentando tan violento extremo, y diciéndole que la gran distancia que me separa de Nueva York, emporio de otras notabilidades, no me ha permitido formar idea de los hombres que allí residen, entre los cuales parece que debería hallarse el que él necesita para Diplomático. Esto no obstante, pero declinando toda responsabilidad por mi parte, puesto que en el Gobierno deben obrar los antecedentes que deberán servir de garantía al individuo que se nombre para ese puesto le recomendé al Sr. José Gabriel del Castillo o al Dr. Bravo Setíes, exponiendo las razones que tengo para fijarme en dichos señores. No sé qué pensarán de esta elección... — Nada más le digo, porque estoy aguardando noticias del escandaloso acto de la deposición, para ver claro y obrar del modo más conveniente a los intereses de nuestra desgraciada patria. Adiós amigo mío; quedo esperando instrucciones para saber a qué atenerme y que me comunicará cuantas noticias tenga de Cuba. Suyo Affmo. amigo, (fdo.) José D. Poyo.—P. D.—La Sra. Eulalia Figueredo, suplica a Ud. y yo también, que en la primera oportunidad, le remita a su esposo Carlos Manuel de Céspedes, hijo, la carta adjunta. No quiere hacerlo por conducto de otra persona, porque teme se extravíe. La carta que le mandé la semana pasada al Gral. Calixto García, le suplico la rompa si no se la ha remitido ya, o me la devuelva".

Poyo, con la mesura con que actuara siempre, trató esta vez de eludir la responsabilidad directa en el nombramiento de Agente Diplomático en los Estados Unidos. Se

concretó a señalar a dos personas, ambas de la mayor honorabilidad y probado patriotismo, esperando que fuera el propio Gobierno, presidido por Cisneros Betancourt, quien resolviera en definitiva, tan importante asunto.

Retrotrayendo nuestra narración, llevemos al señor Poyo hasta un modesto empleo de lector, en la galera de los tabaqueros de la fábrica EL PRINCIPE DE GALES, a mediados de 1871. Desde la tribuna del taller, predicó con tesonero entusiasmo, la necesidad de ayudar a los que derramaban su sangre en los campos de la patria. Ya en ese año, se publicaba en Cayo Hueso, EL REPUBLICANO, pero, en ésa su primera etapa, era dirigido por un viejo periodista, bastante mediocre como escritor, más, atrevido en sus artículos rebosantes de patriotismo. Un trabajo de ese periodista nombrado Juan María Reyes, más conocido por *"Nito"*, dió lugar a la visita del periodista español Gonzalo de Castañón, director de *La Voz de Cuba,* órgano oficial de los voluntarios de La Habana, quien abofeteó al viejo *Nito* Reyes, muriendo después en duelo irregular, a manos del cubano Mateo Orozco, tras de innumerables provocaciones al sentimiento de los cubanos emigrados. En este incidente, los hermanos Pepe y Manuel Botella, Poyo y otros, enviaron sendos carteles de desafío al periodista español, negándose éste a aceptar duelo de ninguna clase con aquellos patriotas que, de ningún modo permitirían que saliese vivo de Cayo Hueso, quien tan osadamente había venido desde La Habana, a retar a los cubanos, después de haber insultado a la mujer cubana, desde las columnas de su panfleto habanero, que era algo así como la Gaceta del cuerpo de Voluntarios.

Este incidente de Gonzalo de Castañón, ocurrido en Cayo Hueso, fué, sin duda alguna, el prólogo del drama que tuvo el doloroso epílogo del 27 de Noviembre de 1871, en el cual fueron fusilados ocho estudiantes de la Facultad de Medicina y el borrón más grande e imborrable para la historia de la España conquistadora.

Terminado tan sensacional acontecimiento, los emigrados de Cayo Hueso activaron sus gestiones, comenzando a constituir agrupaciones conspiradoras dedicadas a hacer calurosa propaganda revolucionaria por el ideal de

independencia y a la colección de fondos, con los cuales proyectar valientemente, cada vez que fuese propicio, nuevos movimientos de rebeldía, contra el poder español en Cuba.

En el año 1878, y con fecha 11 de febrero, recibe el señor Poyo, la siguiente carta:

"Cayo Hueso, febrero 11 de 1878.—Sr. José D. Poyo y Estenoz.—Distinguido compatriota: Valéndome del patriotismo y abnegación que a Ud. caracterizan y le hacen acreedor a la más alta consideración, ya sea con respecto a la patria o ya con respecto a las personas que le conocen y han tenido ocasión de avaluar sus méritos y virtudes, me tomo la libertad de manifestarle, que deseoso de emprender en un trabajo en gran escala, y cuyos efectos serán de inmensa utilidad para la sacrosanta causa de la independencia de Cuba; y teniendo necesidad de establecer Agentes de esta gran empresa en distintas partes del mundo, no he vacilado un sólo instante en proponer a Ud. se haga cargo de la Agencia de dicha empresa en esta ciudad, seguro de que el aliciente de servir a la patria y con ésto, el de agregar un sacrificio más a los muchos que ya tiene Ud. hechos por ella, serán suficiente móvil para que acepte Ud. dicha Agencia, en cuyo caso ésta le servirá de suficiente poder y autorización para que todas las personas que estén ligadas con mi empresa y los distintos agentes de ella, le reconozcan a Ud. como tal, quedando a su cargo la recolección, entre los patriotas de esta ciudad, de todos los elementos posibles, los que conservará Ud. en su poder hasta que nuestro Agente General de la empresa, en esta República, residente en Nueva York, Sr. Manuel A. Aguilera, indique a Ud. el giro que a dichos elementos debe de darle. La patria hará una gran adquisición con los importantes servicios de Ud. y yo me congratulo y me felicito con la seguridad que tengo de que la inteligencia, actividad y acrisolado patriotismo que a Ud. enaltecen, producirán sus naturales ópimos frutos, mediante sus esfuerzos. Ruego a Ud. se sirva acusarme recibo de la presente manifestándome su aceptación, quedando intertanto, de Ud. con la más alta consideración y aprecio su atento compatriota, amigo y S. S. (fdo.) Leoncio Prado".

Hay que recordar los esfuerzos de este bravo peruano en favor de nuestra causa, entre ellos, como el más importante, la captura del vapor MOCTEZUMA.

A la anterior carta, el señor Poyo dió, el mismo día, la siguiente respuesta:

"Al Sr. Leoncio Prado, en febrero 11 de 1878.—Muy estimado compatriota: Cuando se reclaman servicios en favor de la patria por personas que, como Ud., vienen consagrando a ella la felicidad, el reposo, la vida, jamás hallará un hombre honrado razones para justificar una contestación negativa: el deber así lo ordena, y yo me someto gustoso a él.—Acepto pues,

Sr., el cargo de Agente en esta localidad de sus empresas patrióticas conque se ha servido Ud. honrarme en carta de hoy; asegurándole que haré cuanto me fuese permitido por corresponder a tan inmerecida distinción.—Queda de Ud. affmo. servidor y compatriota y amigo, (Fdo.) José D. Poyo". (1)

En el citado año de 1878, el día 4 del mes de agosto la iniciativa de Poyo convoca a un grupo de compatriotas y es levantada la siguiente Acta:

"1o. Sesión preliminar.—En Cayo Hueso, Fla., a los cuatro días de agosto de mil ochocientos setenta y ocho años, siendo las doce del día, reunidos los que suscriben por invitación y en la morada del C. José D. Poyo Estenoz, manifestó éste que llevado de su amor a la causa de la libertad y la moralidad como bases de la felicidad pública, había ideado la formación de una orden de carácter estrictamente secreto, con el fin de propagar sus principios a cuyo efecto había escrito un proyecto de Constitución y liturgia, que constituían el organismo de la misma; añadiendo que había citado a los presentes con quienes se veía ligado por lazos de amistad y compromisos de un orden más elevado, para que le expresaran su opinión acerca del mencionado proyecto. La idea fué acogida con aplauso por todos los presentes que manifestaron unánimemente estar identificados con ella. Seguidamente se dió lectura al proyecto de Constitución y liturgia, los cuales fueron aprobados, excepto en la edad que deben tener los aspirantes a ingresar en la Orden que se fijó en 21 años, y la de los que formen el *Pacto Fundamental* en 25 años y no menos. En vista de la entera conformidad de los presentes, el C. Poyo Estenoz, propuso que jurasen todos solemnemente por su honor, observar los principios de la Orden, consignados en la Constitución, obligaciones y deberes consignados en la misma y en el Juramento de la Liturgia, todo lo cual acababan de aprobar, y habiendo accedido, juraron todos en unión del C. Poyo y Estenoz, de entera conformidad con lo propuesto por éste, quedando de este modo afiliados a la Orden que llevará por título ORDEN COSMOPOLITA DEL SOL.—Terminado este acto, convínose en celebrar otra reunión preliminar a las siete de la noche del día siguiente, con el fin de activar los trabajos para la instalación del *pacto fundamental* y que para esta segunda sesión se invitase a los C. C. R. S. y L., J. M. A., J. B. B. y J. E. y algún otro que en concepto de los presentes, fuese digno de pertenecer a la Orden. Con lo cual terminó la sesión. (FIRMADOS) Manuel G. Delgado.—José D. Poyo y Estenoz, Srio. ad. hoc. Manuel Ma. Cordero.—Francisco Mató.—Antonio García Crespo.—Gregorio Cruz".

Constituída la citada ORDEN COSMOPOLITA DEL SOL, fué levantada un Acta, con fecha 11 de agosto de 1878 y en su párrafo inicial consigna que se reunieron para la elección de oficiales y fundación del llamado *Pacto Fundamental*, resultando elegidos en dicho acto, los siguientes señores:

(1) Tomado del borrador dejado por Poyo en su archivo.

Para Presidente:.....H. Pollo
,, 1er. Convencional:.....Serafín
,, 2do. Convencional:.....El Lugareño
,, Secretario:.....Washington
,, Tesorero:.....Garibaldi
,, Ayudante:.....Gaviota
,, Centinela:.....Cuyaguateje

Todos los integrantes de la patriótica institución, adoptaron nombres simbólicos. Trabajarían usando de una liturgia muy parecida a la de los frac-masones. Sus trabajos serían estrictamente secretos. La Liturgia constaba de treinta y cuatro artículos, teniendo a su final, una *Nota* donde expresa que fué aprobada en la Honorable Convención verificada el 18 de enero de 1879. Esta liturgia está escrita en su original y firmada por Gutemberg. Este nombre fué el usado por nuestro inolvidable padre, el señor Francisco C. Alpizar, que fuera Secretario y Orador de la mencionada Orden del Sol.

Para que se conozca, siquiera sea de manera breve, cómo pensaban aquellos excelsos patricios, copiamos a continuación, el Artículo primero de la Constitución de la Orden del Sol. Este artículo basta para dar a conocer el patriotismo sincero e irreductible de aquellos grandes corazones.

Dice así ese artículo:

"ORDEN DEL SOL

CONSTITUCION

Objeto de la Orden.

Artículo primero: Dos son los fines que se propone esta Orden: concreto y transitorio el uno, universal e invariable el otro. Constituye el primero *la independencia de Cuba*, a cuya causa servirán los iniciados individual y colectivamente por todos los medios materiales, intelectuales y morales de que puedan disponer. Este punto de Ley como concreto y transitorio quedará anulado tan luego como se consiga el objeto que se propone y *nó antes*.

Constituye el segundo, la propagación de los principios de *Libertad, Fraternidad y Unión* entre todos los hombres, a cuyo servicio estarán obligados los afiliados en todo tiempo.

Este punto se declara *límite invariable de la Orden* y de aplicación universal".

Y José Dolores Poyo, en compañía de varios compatriotas, laboró intensamente dentro de la ORDEN DEL SOL, por el sueño de su vida, por el ideal de independencia de su patria, que lo había llevado a vivir la dura y cruel tragedia del exilio.

En el seno de esa ORDEN, los emigrados laboraban procurando mantener incólume y perenne el anhelo de liberación. Sus sesiones, eran verdaderas asambleas revolucionarias, en las cuales, sin ruidos, ni innecesarias exaltaciones, se buscaban fórmulas que permitieran un nuevo esfuerzo por la libertad de Cuba. Un grupo de notables cubanos, integraron la ORDEN DEL SOL. Su liturgia, es modelo de previsión y de patriotismo. Sus símbolos, sus insignias, todo ello, tenía el sello de amor a la libertad y la democracia, que sentían aquellos hombres. Y el juramento que prestaban sus miembros al iniciarse, era un solemne compromiso de HONOR, cuya violación podía costar la vida al réprobo o perjuro.

Como un dato, hasta ahora desconocido y que sirve para que la posteridad recuerde con respeto a esos dignísimos compatriotas, damos a continuación a conocer, los nombres propios y los simbólicos, que usaron tan ilustres conciudadanos, de la ORDEN DEL SOL.

Fueron los siguientes:

José Dolores Poyo.....Pollo
José Francisco Lamadriz.....Matanzas
Fernando Figueredo Socarrás.....Yao
Manuel Gertrudis Delgado.....Garibaldi
Francisco C. Alpízar.....Gutemberg
Antonio Valdés Landín.....Guiries
Angel Loño y Pérez.....Fe
Antonio García Crespo.....Cuyaguateje
Cristóbal Morilla.....Sol
Manuel Patricio Delgado.....Patricio
José Esquinaldo y Pérez.....Washington
Calixto García Iñiguez.....Jiguaní
Rodolfo Menéndez.....Florodoro
Teodoro Pérez Tamayo.....Céspedes
Francisco Morilla.....Fuego

Alejandro Cruz Fernández.....Cuba
José Cruz Fernández.....Esperanza
Manuel María Cordero.....Lugareño
José Rogelio Castillo.....Córdova
Manuel Mira.....Sorpresa
Gregorio Cruz y Felipe.....Gaviota
Juan Modesto Azpeytia.....Bruto
Ramón Leocadio Bonachea.....Conyedo
William Mc Clintock.....Americana
Luis Felipe Sánchez.....Jeremías
Angel Figueredo Vázquez.....Perucho
Pío Domingo Campuzano.....Arquímides
Cecilio Henríquez.....Canímar
Miguel G. Barnet.....Salvador
M. Martínez.....Habana
Eduardo Herrera.....Anahuac
Alejandro Rodríguez Velazco.....Beaurepaire
Manuel Anastasio Aguilera.....Macaca
Gerardo Castellanos.....(Ignorado)
Luis Felipe y Gutiérrez..... Id.
Manuel de la C. Beraza..... Id.
Ramón Cruz Silvera..... Id.

Para que se juzgue de la exaltación patriótica, intransigente y noble de los miembros de la ORDEN DEL SOL, transcribimos un acuerdo de la misma, tomado en la sesión que efectuaran el 28 de julio de 1883.

Dice así:

"Continuados los trabajos de la anterior, siendo las 12 m., e p. el Hermano Lugareño (Manuel María Cordero) propuso, debidamente secundado, que no sean iniciados en nuestra Orden individuos nacidos en territorio español, excepto Cuba y Puerto Rico, con excepción de aquellos cubanos o portorriqueños que habiéndose hecho ciudadanos de otros países, hayan vuelto a adquirir la ciudadanía española, así como tampoco puedan ser iniciados los individuos que compusieron el llamado COMITE que intervino en el arreglo o convenio del ZANJON en 1878, y son los siguientes: Emilio Luaces, Rafael Rodríguez, Ramón Roa, Ramón Pérez Trujillo, Marcos García, Enrique Collazo y Juan B. Sportorno; cuya proposición después de discutida ampliamente, fué aceptada".

Asistieron a la sesión en que fué tomado tan trascendental acuerdo, los siguientes miembros del Muy Honorable Pacto Fundamental: Hon. Presidente YAO, el Primer Convencional LUGAREÑO, el Segundo Convencional: SORPRESA, Tesorero YARA, Secretario POLLO, Orador GUTEMBERG, Ayudante HABANA, centinela SOL y varios afiliados más.

Aquellos hombres que habían luchado tanto por la libertad de Cuba, no se conformaron nunca con el Pacto del ZANJON, que no fué ignominia ni traición, sino hijo de la necesidad y de la terrible situación que sostenían los insurrectos, sin contar con el auxilio del exterior, ya que las emigraciones, en aquellos tiempos, sin organización y enfrascadas en disquisiciones periodísticas, nacidas al calor de vanidades y de caprichos personales, no cooperaron como en la contienda de 1895, al sostenimiento de la Revolución, enviándoles toda clase de recursos a los que derramaban su sangre por la libertad.

De los integrantes del COMITE irradiado, sólo uno cumplió como bueno en la Revolución de 1895. Otro, participó en ella, pero no con el entusiasmo debido, mientras los otros, se uncían al cómodo carro, casi desvencijado, de la Autonomía.

El llamado por los que formaban la ORDEN DEL SOL, *Más Honorable Pacto Fundamental* y los *Pactos Subordinados*, fueron por decirlo así, la base de la mayoría de las demás instituciones de origen y orden revolucionarios, fundadas por la emigración del histórico Cayo Hueso.

Poyo, desde su llegada al exilio, se declaró partidario de la tendencia *quesadista*, que simpatizaba con la labor del General Manuel de Quesada. Siendo un devoto simpatizador de Carlos Manuel de Céspedes, se dió cuenta, que mientras el integérrimo patriota Miguel Aldama y los que le seguían en sus prédicas, perdían el tiempo en disquisiciones que perjudicaban el ideal revolucionario y hasta a veces, entorpecían su buena marcha, actuó como *quesadista* convencido, ya que, gracias a los hermanos Ramón y Manuel de Quesada, habían logrado llegar a playas cubanas algunas expediciones, que sirvieron para aliviar la desesperada situación porque atravesaba el casi desorganizado ejército libertador. Fundó un pequeño periódico que denominó LA IGUALDAD, cuyo programa y doctrina no

eran otros, que la Constitución de Guáimaro, que defendió con todo su talento y energías indomables, sosteniendo fuertes polémicas con el periódico local EL REPUBLICANO, que dirigía en esa época Federico de Armas y que era el órgano y vocero del grupo de los llamados *aldamistas*, o simpatizadores de Miguel Aldama.

En aquellos días publicó Poyo un vibrante artículo titulado EL DERECHO DE LAS MINORIAS, sosteniendo tesis, que después fuera consagrada en las otras Constituciones de Cuba. Poyo era hombre de arraigadas convicciones democráticas y estimaba que, en toda sociedad organizada, las minorías han de ser respetadas, dándoles el derecho proporcional, a participar en la cosa pública. Con motivo de ese hermoso trabajo, un periodista cubano, muy culto y famoso, dirigó a Poyo una interesante carta, en la que, entre otras opiniones valiosas en favor de aquella tesis mantenida en el mencionado artículo, le decía *"que era lástima que trabajo tan valioso, no tuviera otro éxito que el de las margaritas a los puercos"*. El periódico EL REPUBLICANO, en su empeño torpe y tendencioso de defender sinrazones, usando de increíbles sofismas y demostrando la absoluta carencia de ideas democráticas del grupo de los llamados *aldamistas* que defendía, comentando aquel valioso trabajo periodístico del señor Poyo, aseguraba enfáticamente, que *"el derecho de las minorías era el derecho del ahorcado, o sea el del pataleo."*

La amistad entre el bravo Leoncio Prado y nuestro biografiado, se hizo estrecha. Prado veía en Poyo, a un paladín honrado e incansable, de las ideas de liberación de Cuba. De ahí, que al retornar a su tierra natal, Lima, en el Perú, obtuviera del Gobierno que la regía, el nombramiento de Cónsul, para el señor Poyo, con residencia en Cayo Hueso, siendo a la vez, nombrado Canciller del Consulado, el señor Francisco C. Alpizar. Ese nombramiento de Cónsul, era a manera de un salvo conducto, o escudo para Poyo, que hacía inviolable su domicilio, donde estaba instalada la oficina consular y en cuyo lugar, diariamente se efectuaban reuniones de conspiradores, se guardaban armas y pertechos y se laboraba a toda hora, por la libertad de Cuba.

El grupo de los *quesadistas*, fundó en Cayo Hueso el Club Patriótico Cubano, cuya jefatura se dió primero al General Máximo Gómez y más tarde, al General Calixto García Iñiguez, prestando esa institución, muchos y muy meritorios servicios a la causa de nuestra liberación.

Con la llegada de la dolorosa Paz del Zanjón, hubo en Cayo Hueso un movimiento de protesta y se reunieron los *quesadistas y aldamistas*, dejando de publicarse LA IGUALDAD y EL REPUBLICANO. Uniéndose todos bajo la misma bandera de amor a Cuba, publicaron EL PATRIOTA, cuya vida fué demasiado efímera.

La incansable voluntad del señor Poyo, lo vencía todo. Para él, cada obstáculo que surgía en su camino de romero del ideal, era un estímulo más, que le daba nuevos arrestos, que le llevaba a nuevos empeños, dando lugar con su labor incansable y fecunda, a que todos los emigrados le respetaran y considerasen como el Jefe natural de aquel núcleo de cubanos exilados, que perseguían con ahinco el propio anhelo y que realizaban a diario innumerables y constantes grandes sacrificios.

"EL YARA"

"Fué el Faro de la Revolución".
Gral. Máximo Gómez.

A principios del año de 1879, comenzó el señor Poyo a publicar su periódico titulado EL YARA.

Podemos asegurar, sin dejar lugar a dudas, que este periódico fué el vocero más vibrante de los ideales separatistas del pueblo cubano. Sus páginas eran panfletos en favor de la libertad de Cuba. Los grandes libertadores de la patria, así lo proclamaron. Cuando terminó la Guerra y aún en campaña todavía, el Generalísimo Máximo Gómez, ordenó la confección de un intersante Album, que denominó "ALBUM DEL ESTADO MAYOR-CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO LIBERTADOR", que dedicó, como una ofrenda de admiración, de cariño y de respeto, al periódico EL YARA y a su ilustre Director el señor José Dolores Poyo. En ese álbum, colaboraron todos los oficiales de su Estado Mayor, que allí dejaron grabada la admiración que sentían por aquel órgano de publicidad, que tanto bien había hecho a la causa, por la cual ellos derramaron su preciosa sangre. Máximo Gómez, Bernabé Boza, *Mayía* Rodríguez, Enrique y Florencio Villuendas, Pedro Piñán de Villegas, Fermín Vadés Domínguez, José Lacret Morlot, Rafael Rodríguez, Segundo Corvisón y multitud de altos jefes, escribieron en las páginas del álbum, pensamientos que honran al señor Poyo y que dicen de su patriotismo, de su talento y de su acendrado amor a la libertad. Ese ALBUM fué impreso por su hijo, el señor Francisco Poyo Camús, con la idea de construir con su importe, un pequeño panteón, que guardase los restos de tan ilustre fundador de la Patria, librándolos de perderse en la fosa común. Y por poco no logra su empeño de amor filial, el señor Poyo,

hijo. A la buena voluntad de un grupo de amigos y entre ellos, muy especialmente, el señor Adolfo López, ya fallecido, debió el logro de sus nobles aspiraciones. Y allí en el Cementerio de Colón, ha estado reposando desde entonces, quien tantos honores merecía, quien tanto hizo por la República y que tan olvidado y desconocido fuera por los que cómodamente han disfrutado y siguen disfrutando de su obra.

Poyo jamás lucró con su periódico. Fué para él, a manera de una obligación, el sacarlo a la luz, cada vez que sus pocos recursos lo permitían. Toda la familia de Poyo laboraba en la confección del periódico. Su cuñado Rafael Camús, hacía las veces de cajista en el pequeño chivalete, escaso siempre de tipos. El emplane lo llevaban a cabo, los que después fueron sus yernos, señores Francisco Alpizar y Manuel Patricio Delgado. Y en una pequeña prensa de mano, que sólo imprimía una página cada vez, sus hijas Celia y América, se encargaban de darle los toques finales a cada edición. Y salía de la prensa aquel panfleto, que era como una luminosa antorcha, que proyectaba sus resplandores sobre todas las conciencias de Cuba y de la América Libre. Llegaba puntual, a la mesa de los Capitanes Generales de la Siempre Fiel Isla de Cuba, como una formidable protesta contra el régimen imperante. Poyo tenía en La Habana y en diferentes pueblos de la Provincia, agentes secretos que se valían de mil tretas, para hacer circular su periódico entre la gran familia cubana y hasta llevarlo a las oficinas de los Celadores y Jefes Políticos, como una burla a sus persecuciones y a la maldad que les guiaba en todos sus actos contra los cubanos.

EL YARA era leído con entusiasmo en todas las fábricas de tabacos de las emigraciones y, secretamente, en muchas de las existentes en diferentes pueblos de la provincia habanera. En San Antonio de los Baños, un joven cubano, hoy el venerable anciano Rómulo Morales, era el encargado de hacerlo circular entre los obreros del tabaco, exponiendo su vida y viéndose precisado, al fin, a tener que emigrar a Cayo Hueso, donde continuó su labor patriótica. Corría EL YARA de mano en mano, como una corriente de lavas que, a través de la campiña, va sembrando el fuego del ideal.

No había regularidad, al principio, en la salida de EL YARA. Todos sus lectores eran gratuitos. No tenía anuncios. Se confeccionaba con el dinero que su ilustre Director obtenía, en el ingrato cargo de lector de tabaquería. Muchas veces, para que pudiera editarse, la familia de Poyo, tenía que sufrir profundas disminuciones en sus comidas, que en ocasiones eran insuficientes, para poder reunir el papel, la tinta y algunos tipos de imprenta y permitir a EL YARA, llenar su misión de propaganda revolucionaria.

Este periódico revolucionario, el más apreciado por los libertadores, el más constante e irreductible en sus campañas, el que durante muchos años pregonó las doctrinas de la libertad, es casi desconocido por la mayoría de los actuales periodistas de Cuba, salvando contadísimas excepciones. Y se dió el caso, muy sensible por cierto, de que durante la celebración de un Congreso de Periodistas en la Ciudad de La Habana, sus organizadores y directores, personas cultas y estimadas, al relacionar la prensa cubana revolucionaria, se olvidaron de EL YARA, del PATRIA y de EL PORVENIR, que dirigieron respectivamente, José Dolores Poyo, José Martí, primero y después Enrique José Varona y el Coronel Enrique Trujillo. Tres grandes periódicos, no por la calidad de su confección, bien modesta por cierto, sino por sus prédicas inmortales; tres periodistas, verdaderos ases del periodismo, que hicieron de las columnas de sus diarios, cátedra de patriotismo, tribuna de ideales, acrópolis de desinterés y de pureza y honestidad, a diferencia de la prensa actual, que en su mayor parte, está integrada por empesas comerciales y de negocios, donde se cuidan más los intereses económicos de la administración, que el interés cívico o patriótico de los lectores.

EL YARA, habiendo sido el primero y más irreductible propagador del ideal de redención de Cuba, permanece casi ignorado por aquéllos que hoy saborean el triunfo que aquél preparara y por el que se sacrificara tantas veces, poniendo a contribución con su talento, los pequeños recursos económicos que correspondían a la familia, abandonada a ratos, por servir la causa de la emancipación de la Patria.

Colaboraron en EL YARA, cubanos de ilustre prosapia revolucionaria y cultural. Entre ellos, citaremos a Lincoln de Zayas, José Martí, Gonzalo de Quesada, Aurelio Ramos Merlo, Lorenzo G. del Portillo, Antonio V. Rodríguez, que con el pseudónimo de *Pubillones*, redactó durante muchos años, las gacetillas de EL YARA. También escribieron en ese diario Alfredo Zayas, Juan Gualberto Gómez y otros grandes de la Patria. Y enviaba periódicas correspondencias, muy interesantes y de grande utilidad para la conspiración, el viejo periodista, ya fallecido, Ricardo Arnautó y Perpignán, quien usaba el pseudónimo de **JUAN MAMBI** y que mantenía inquietos, con sus valiosas informaciones, a los Gobernantes de la Colonia, que estaban desesperados por saber quién era aquel corresponsal que se firmaba **JUAN MAMBI** y que tan bien enterado estaba siempre, de los movimientos del Gobierno, de sus intenciones y de sus hazañas, malogradas muchas veces, por los informes que a tiempo mandaba, el valeroso y culto Ricardo Arnautó, cuya memoria debe de ser recordada con respeto y gratitud, por los actuales miembros de la prensa periódica de Cuba.

De EL YARA no existe ninguna colección completa. Y es una verdadera lástima, que su ilustre Director, no cuidara de conservarla, pues ella sería hoy fuente valiosa de datos e informaciones, que servirían de enseñanza a los aprovechados y a los que siempre sonríen al mencionar a los que comimos el amargo pan de la emigración.

Sólo se conservan algunos ejemplares sueltos, en el Archivo y Biblioteca Nacional de la República y en poder de particulares, que los guardan como verdaderas joyas, y que no los facilitan a los investigadores de aquel glorioso pasado.

En el curso de este trabajo y en páginas subsiguientes, se encontrarán referencias, que hablan muy alto de EL YARA, entre otras, en las cartas de Martí a Poyo, que copiamos en el curso de este trabajo y en las cuales se menciona dicho periódico, en términos verdaderamente encomiásticos.

DOS CARTAS INTERESANTES

Con fecha 23 de marzo de 1880, y firmada en la ciudad de Nueva York, el señor Poyo, recibió la siguiente misiva:

"New York 23 de marzo de 1880.—Sr. José D. Poyo.—Mi querido amigo: Solo para decirle adiós le hago estos renglones. Le incluyo un retrato, para que no olvide a su buen amigo. El 26 me embarco y por la carta de Lamadriz verá los encargos que le hago, que los hago extensivos a Ud.—Abrazos a todos los amigos, a su esposa, a Celia, América y demás buenas y queridas amigas de ésa; y para Ud. mi querido amigo, un buen abrazo que espera dárselo de veras en La Habana, su buen amigo, (Fdo.) Calixto García".

Si se tiene en cuenta la fecha de la anterior epístola, se verá que el Gral. Calixto García Iñíguez, salía a intentar un nuevo esfuerzo por la liberación de su Patria.

Y en 13 de julio de dicho año 1884, recibió esta otra interesante carta:

"San Pedro, julio 13/84.—Sr. Director de EL YARA, Cayo Hueso.—Distinguido compatriota: Conseguido el objeto de mis pretensiones políticas, de que me doy la enhorabuena, puedo decir con franqueza que estamos de plácemes. No hay uno solo de nuestros antiguos compañeros de armas que no piense en los días de gloria que darán a la Patria, desenvainando su espada con la del vencedor de Las Guásimas y Naranjo. Acá en mi retiro y cuando pensaba unir mis pequeños esfuerzos a los de ustedes, llega a mí, noticia de la nueva trama que pretenden pegarnos los españoles, fingiendo arreglos importantes para los cubanos, en que aparece la intervención de extrañas naciones. Habrá ilusos como los del Zanjón que les crean? No es posible; aquel golpe enseñó a los ignorantes y no creo que de buena fe se entreguen a sus enemigos. El ejemplo más vehemente que tienen los crédulos, es el procedimiento infame que sufren en las prisiones españolas, los que acreditaron sus promesas, quedándose en el país. ¿Qué tal? Cuba será independiente y libre cuando la espada redentora arroje al mar a sus enemigos. La dominación española fué mengua y baldón para el mundo que la sufrió: pero para nosotros es vergüenza que nos deshonra. Quien intente apropiarse a Cuba, recojerá el polvo de su suelo anegado en sangre, si no perece en la contienda; Cuba tiene muchos hijos que han renunciado a la familia y al bienestar, por conservar el honor y la Patria; con ella pereceremos antes que ser dominados nuevamente: queremos independencia y libertad. Con-

viene no apurar la actitud americana, antes bien, tenerla de nuestra parte. Me parece que con alguna discreción, se conseguirá su neutralidad en nuestros asuntos políticos, si no sigue su indiferencia, pues creo verla salvando las apariencias españolas. Las naciones tienen entre sí, principios internacionales que respetar, que les obligan a ser indiferentes contra la propia convicción de los gobiernos; pero en este caso, hay algo entre ellos.—Con la esperanza de verle, se ofrece a Vd. su affmo. amigo (Fdo.) J. A. Maceo".

El valiente Titán de Bronce, con una visión de estadista que todos le hemos reconocido, deja ver en el texto de la anterior carta, los temores a una intervención de extraños en nuestros problemas. Y ojalá hubiera sobrevivido lo bastante, para haberse convencido a plenitud, de que sus temores tenían justificación, en los hechos que después vivieron los cubanos.

LA CONVENCION CUBANA DE KEY WEST

A fines del año 1884 y por iniciativa del integérrimo patricio Comandante Gerardo Castellanos Leonart, se fundó en Cayo Hueso, la gloriosa CONVENCION CUBANA. Esta fué una institución de carácter estrictamente secreto, sin ser fraternal. Sus citaciones a junta, para mantener el secreto, se hacían bajo el rubro de, Club LUZ DE YARA.

Sus integrantes no se conocían sino por guarismos. Cada uno de ellos, tenía un número. La misión de todos y cada uno no era otra, que la de constituir el mayor número de clubs revolucionarios, en cuyo seno se laborase por la independencia de Cuba, recolectando fondos, en la mayor cantidad posible, para preparar y organizar un nuevo movimiento armado.

Las Bases de esta CONVENCION CUBANA, constituían un ejemplo de patriotismo y de alta moral. De esas Bases dijo elocuentemente, uno de sus más caracterizados miembros, el Coronel Fernando Figueredo Socarrás: *"si esta Convención no hubiera tenido otra finalidad que la de que Martí tomara sus Bases para constituir el Partido Revolucionario Cubano, sería bastante mérito, para hacerla inmortal"*.

La CONVENCION CUBANA, en poco tiempo, logró fundar muy cerca de setenta clubs revolucionarios, que eran otros tantos a colectar fondos, para una nueva revolución. Representaban a la misma en La Habana, Juan Gualberto Gómez, el General José María Aguirre y otros. En Matanzas, Pedro Duarte, Pedro Betancourt y un pequeño número de patriotas, con Domingo Lecuona, como principal paladín. En Las Villas, Luis Lagomasino A., —que en aquellos días había mantenido incólume su entusiasmo, decaído después, según Acta del Gobierno de la Revolución de 1895— y Federico Zayas, laboraban de

acuerdo con la CONVENCION. Y los hermanos Sartorius, fueron los encargados de representarla en Camagüey y Oriente.

Poyo fué uno de los más destacados adalides y de los más fecundos, en las labores convencionales. Su conocimiento de los hombres, su cultura, su honradez y su patriotismo a prueba, hacían que fuera sometido a su juicio y consulta previa, todo cuanto se discutía y aprobaba por los demás integrantes de la misma, en sus sesiones regulares.

El primer paso que habría de dar esta CONVENCION era un nuevo movimiento insurreccional en Cuba. A ese efecto, se adquirirían armas y pertrechos y ya había llegado al histórico Cayo a mediados de 1891, el práctico que habría de llevar a playas cubanas a un grupo de expedicionarios, con que intentar la nueva revolución redentora. El Coronel Calixto Agüero, viejo y aguerrido mambí de la década gloriosa, era la persona indicada, para dirigir y conducir a Cuba, la mencionada expedición.

Al hablar de esta interesante organización revolucionaria, no podemos resistir al deseo de dar a conocer su Reglamento. Pocas, muy pocas personas y especialmente de esta generación, han tenido la suerte de conocer el funcionamiento y el orden interior de esta CONVENCION, que fué el origen del Partido Revolucionario Cubano. Es un poco extenso, pero servirá de dato o referencia, para los que gusten conocer el origen y la verdadera historia de nuestras épicas luchas por la libertad.

Comenzaremos diciendo que la CONVENCION CUBANA, quedó constituída en Cayo Hueso, el día 20 de septiembre de 1884, por el General Máximo Gómez, quien convocó al efecto, en la tabaquería que en esa ciudad poseían los Sres. Céspedes, Pérez y Navarro. Las personas citadas, fueron las siguientes:

General Antonio Maceo, José Dolores Poyo, Bernardo Miyares, Romualdo Pérez, Eduardo H. Gato, José R. Estrada, Manuel M. Escassi, Teodoro Pérez, Francisco Marrero, Enrique Canals, J. M. J. Navarro, Dr. Juan Guiteras, José Francisco Lamadriz, Carlos Recio, Antonio del Pino, Cayetano Soria, Alejandro Rodríguez Velazco, Serafín Pérez, Enrique Pérez, Fernando Figueredo y un Ayudante del General Gómez, de apellido González.

Cada miembro de la misma, era conocido por un número que le conferían al ingresar.

Hemos podido comprobar que a ella pertenecieron, las siguientes personas:

1.—José Martí.
2.—Tomás Estrada Palma.
3.—Carlos Roloff.
4.—J. M. J. Navarro.
5.—Ramón Rivera Monteressi.
6.—Serafín Bello.
7.—Antonio Díaz Carrasco.
8.—Teodoro Pérez.
9.—C. L. Bancells.
10.—José D. Poyo.
11.—A. Silva.
12.—Francisco Camellón. (Este número lo ocupó después, el inmortal Fermín Valdés Domínguez).
13.—Emilio Aymerich.
14.—Manuel Noda.
15.—Ramón Dobarganes.
16.—Francisco Calderón.
17.—Manuel Patricio Delgado.
18.—Carlos Marín.
19.—Angel Figueredo y Vázquez.
20.—Gerardo Castellanos Leonart.
21.—Juan Gualberto Gómez.
22.—José Toledo.
23.—José Becerra. (Este número, correspondió posteriormente a Pedro C. Someillán).
24.—Francisco Fleitas.
25.—Eligio María Palma.

Estos fueron los fundadores e integrantes de la CONVENCION CUBANA, que organizó, desde sus inicios, el movimiento revolucionario de 1895.

He aquí su REGLAMENTO:

ART. 1.

Nombre, Número de Socios, Objeto.

Esta corporación tiene por nombre CONVENCION CUBANA y la constituyen veinte y cinco (25) cubanos. Tiene por objeto trabajar en todos sentidos por la independencia de Cuba.

ART. 2.

Indole, deber de los socios en cuanto a su existencia.

Es estrictamente secreta y, por consiguiente, ninguno de sus miembros podrá proclamar que pertenece a ella, ni nada de lo que se diga o haga en sus sesiones.

ART. 3.

Edad, nacionalidad, modo de proponerlo.

Para ser miembro de esta CONVENCION, se requiere ser mayor de 25 años, haber nacido en Cuba, o ser hijo de padres cubanos o aquellos extranjeros que hayan prestado señalados servicios a la causa de la independencia de Cuba. Debe ser propuesto en cualquiera sesión, sin que de ello tenga noticia la persona propuesta hasta después de aceptada.

ART. 4.

Elección de candidatos.

Las propuestas serán sometidas a balotaje secreto y admitidos o rechazados sin discusión. Una balota negra, en dos balotajes seguidos, niegan la admisión o dos balotas negras en uno.

ART. 5.

Derramas

La CONVENCION no tiene cuotas reglamentarias y sus necesidades se llenarán por medio de derramas y cuando fueren necesarias se resolverán por acuerdo de la CONVENCION.

ART. 6

Deber de los Convencionales cuando formen otros Clubs.

Los miembros de la CONVENCION que formen Clubs Revolucionarios aparte, procurarán que aquellos sigan las inspiraciones de ésta.

ART. 7

Promesa, Número.

Al incorporarse uno o más individuos en esta CONVENCION prometerá bajo fe de su palabra, cumplir el Reglamento y acuerdos vigentes, de los cuales se le dará conocimiento previo. También darán su nombre al Secretario para que lo anote en el Registro y les de el Número que le corresponda, por el cual serán conocidos en todos los actos de la CONVENCION.

ART. 8.

Directiva, fecha de las elecciones.

La CONVENCION será regida por una Directiva, compuesta de Presidente, Secretario y Tesorero y sus Vices. Estos fungirán de vocales cuando no ocupen el puesto del titular, cuyos cargos serán renovados en Junta especial, por votación secreta, el 31 de octubre de cada año, o tan pronto como fuere practicable.

ART. 9.

Juntas.

Esta CONVENCION celebrará juntas ordinarias todos los 1ros. y 3ros. domingos de mes y las extraordinarias que fueren necesarias a juicio de la Directiva, o cuando lo pidan 3 convencionales al Presidente, dando cuenta el Tesorero en cada Junta 1ra. de mes, del movimiento del Tesoro.

ART. 10.

Mínimum de Convs. para que quede constituída.

Mientras haya 3 miembros o más en esta CONVENCION, se considerará constituída en toda su fuerza.

ART. 11.

Quórum, condición del quórum para Juntas extraordinarias.

Cualquier número de convencionales que asista a las Juntas, ya ordinarias, ya extraordinarias, formarán quórum, pero será deber del Secretario, respecto de las extraordinarias, especial citación ya verbal, ya por escrito y por la prensa a los convencionales.

ART. 12.

Comités de acción.

Para facilitar la realización de los trabajos de esta CONVENCION se constituyen dos Comités de acción que se denominarán de Hacienda y Guerra uno y de Correspondencia otro, con las atribuciones, facultades y autorizaciones que se consignen en este Reglamento.

ART. 13.

Nombramientos de los C. de Acción.

Los miembros de los Comités de que habla el anterior artículo serán nombrados por la CONVENCION.

ART. 14.

Actos Públicos de la CONVENCION.

Siendo esta CONVENCION una corporación estrictamente secreta, todas sus gestioses de carácter público las hará con el nombre de Club "Luz de Yara".

ART. 15.

Obligación de asistir a las sesiones. Modo de excusarse por falta de asistencia. Pena de separación por tres sesiones ausentes.

Será obligatoria la asistencia de los Convencionales a las sesiones, tanto ordinarias como extraordinarias, de la CONVENCION, excepto en aquellos casos en que un motivo legítimo o suficiente se lo impida. En tales casos deberán justificarlo en la sesión inmediata bajo palabra de honor. La falta de asistencia durante tres sesiones regulares, consecutivas, unidas a la omisión de esos requisitos, será considerada como una separación voluntaria, tácitamente expresada, que dará lugar a la provisión del puesto así vacante, en la 4ta. sesión a que faltase, si tampoco en ella presentase aquellas excusas.

ART. 16.

Promesa de los Convencionales.

Para que continúen en la CONVENCION sus actuales miembros y para ingresar en ella en lo sucesivo, deberán prometer todos, bajo palabra de honor, a petición de la Presidencia, los extremos siguientes:

1o.—Que desde cualquier punto de la Tierra en que se encuentren, ayudarán mientras vivan, en la medida de lo posible y de lo racional, según las circunstancias, todo intento para hacer independientes las islas de Cuba y Pto. Rico.

2o.—Que en la actualidad se consagrarán con empeño en el seno de la Convención a fomentar y auxiliar un levantamiento importante en Cuba, lo más inmediato posible.

3o.—Que para llenar los deberes que esta obligación inmediata implica, concurrirán a todas las sesiones a no impedírselo alguna imposibilidad o motivo de alta importancia; y 4to. Que en ninguna ocasión se eximirán de asistir a las sesiones por causas que sin inconvenientes puedan posponerse, ni por obstáculos fáciles de salvar, ni por motivos cuya importancia sea más supuesta que real.

ART. 17.

Trabajos de los Convs. durante el período de preparación de la Rev.

Hasta que la Revolución surja, la CONVENCION llevará a cabo, a nombre de la Patria Cubana, cuantos actos tiendan a preparar, fomentar y auxiliar la guerra contra el Gobierno español, en Cuba principalmente. Practicará del mismo modo, con la prudencia debida, pero con toda la resolución necesaria, las obligaciones indispensables para conseguir elementos materiales para la lucha.

ART. 18.

Días de sesiones regulares. Quórum. Sesiones extraordinarias. Comité Ejecutivo.

La CONVENCION funcionará en Cuerpo, celebrando sesiones ordinarias los domingos 1o. y 3o. de cada mes, cualquiera que sea el número de los asistentes, y de igual modo, las extraordinarias, a que podrá citar

el Presidente debiendo hacerlo siempre que de él lo soliciten para un mismo objeto concreto, 3 miembros de la CONVENCION. Además, la CONVENCION estará en ejercicio permanente de sus funciones, por medio de un Comité Ejecutivo, compuesto por una Comisión de 3 de sus miembros, expresamente encargada de la redacción, apertura, traducción y todo lo demás referente a la correspondencia, y por otra Comisión de otros 3 miembros a cargo del allegamiento, custodia y administración de los fondos y pertrechos.

ART. 19.

Funciones de los Comités

Serán de la competencia del Comité Ejecutivo, a más de los objetos especiales de las comisiones que le componen.

1o.—La ejecución de los acuerdos de la CONVENCION que no hayan de cumplirse dentro de su seno.

2o.—La autorización de los documentos, obligación o convenios otorgados en virtud del Art. (4o).

3o.—Todos aquellos asuntos que la CONVENCION declare de índole excesivamente delicada, o comprometido para personas extrañas a ella, reconociéndose obligada a garantizarlos con el mayor secreto posible y,

4o.—Los actos exclusivamente revolucionarios que no estén en oposición o contradicción con los acuerdos de la CONVENCION, ni con este Reglamento.

ART. 20.

Derechos de la CONVENCION sobre actos del C. Ejecutivo.

En los asuntos de índole eminentemente secreta con arreglo al artículo anterior, serán válidos los actos que por sí solo practique el Comité Ejecutivo, mientras la CONVENCION, de acuerdo con los extraños interesados en el secreto, no revoque expresamente dicha declaratoria. Todos los demás actos del Comité deberán ser sancionados, modificados, censurados, o anulados por la CONVENCION, en las sesiones regulares más inmediatas o en las extraordinarias que al efecto se pidan, implicando un voto de censura aprobado, la cesación del Comité en las facultades conferidas por el artículo anterior tras de lo cual se procederá en el acto, a la elección de nuevas Comisiones para el nuevo Comité, sin que los salientes queden incapacitados para ser elegidos de nuevo.

ART. 21.

Votación.

Las votaciones tanto de la CONVENCION, como del Comité Ejecutivo se resolverán por la mayoría de los concurrentes a las respectivas sesiones. decidiendo en casos de empate, el voto de los Presidentes; más los acuerdos del Comité se autorizarán por todos y se harán ejecutar a nombre de las 6 que compongan las Comisiones.

ART. 22.

Obligación del Secretario.

Las actas de la CONVENCION se extenderán por un Secretario, elegido entre los Convencionales, debiendo ser aprobadas en la sesión ordinaria o extraordinaria más inmediata y suscritas por aquél y el Presidente. Serán también obligaciones del Secretario: 1o. Cursar la correspondencia expedida por el Comité Ejecutivo y archivar ordenadamente la que se reciba con un libro de entradas y salidas de esos documentos. 2o. Practicar las citaciones dispuestas por el Presidente. 3o. Autorizar todos los actos del Comité Ejecutivo y 4o. Custodiar los libros y documentos de todas calses del Comité y de la CONVENCION.

ART. 23.

Elección de miembros de las Comis.

Los miembros de las Comisiones serán electos por la CONVENCION, por mayoría de los miembros presentes.

ART. 24.

Primer deber de la CONVENCION.

Será el primer deber de la CONVENCION, asociarse cordialmente a cuantos elementos del interior, o del exterior de las islas, aspiren a la independencia, sobre la base de una nueva República en el mar de las Antillas.

ART. 25.

Conducta de los Conves. con respecto a sus correligionarios del exterior.

Por ningún concepto, ni ocasión alguna, intentará la comisión someter directa o indirectamente a sus correligionarios del interior, a la Revolución, a la dirección del Exterior, limitándose a representar, en cuanto sea posible a los unos y a los otros, durante el período preparatorio de la Revolución y a secundarla después, con cuantos recursos logre allegar en la forma en que crea conveniente utilizar sus servicios el Gobierno reconocido por el Ejército cubano en operaciones.

ART. 26.

Id. Id.

En ningún tiempo ni por concepto alguno instará, ni insinuará la CONVENCION a sus correligionarios del interior de la Isla el levantamiento, limitándose sobre ese particular, a secundarlos y auxiliarles cuando ellos crean oportuno hacerlo.

ART. 27.

Enmiendas.

Este Reglamento puede ser enmendado siempre que así lo pidan por escrito, 5 convencionales y se resuelva en sesión extraordinaria convocada al efecto, por mayoría de los miembros presentes".

La CONVENCION CUBANA de Cayo Hueso, laboraba, sin prisa, pero sin tregua y el Gobierno de la Metrópoli vivía en constante zozobra, temeroso de que del histórico Cayo saliera la chispa que incendiara de nuevo la tea redentora, en los campos de la tierra cubana.

La organización de Clubs, se mantenía en progresión aumentativa. La recaudación de fondos crecía lentamente. Se había formado ya una conciencia de guerra entre los emigrados. Todos se disponían, dirigidos secretamente por la CONVENCION, a coadyuvar en la obra ingente de iniciar un nuevo movimiento libertario.

Tal fué, a grandes rasgos, la labor realizada por esa institución, durante varios años, logrando obtener más tarde la aprobación de Martí y de los demás directores y Jefes principales del movimiento, que después tuviera su feliz inicio en los campos de Baire.

LLEGADA DE JOSE MARTI A CAYO HUESO

Finalizaba el año 1891. La emigración cubana de la ciudad de Tampa, iba a conmemorar el luctuoso aniversario del 27 de noviembre. José Martí fué invitado a hacer uso de la palabra en tan emotiva ceremonia. El Apóstol fué a Tampa, invitado por el Club IGNACIO AGRAMONTE, que presidía el patriota Néstor Leonelo Carbonell. Su palabra grandilocuente, cautivó al auditorio que, por primera vez, tenía el placer de escucharla. Aquellos períodos, plenos de una belleza extraordinaria, fueron ráfagas de luz, en el camino de redención del pueblo cubano. La emigración de Tampa se sintió electrizada y conmovida, ante la maravillosa palabra de Martí. Fué un torrente de patriotismo, expresado en bellísimas imágenes y aforismos filosóficos, lo que brotó de la garganta de aquel grande hombre.

EL YARA, dirigido por POYO, en Key West, reseñó tan interesante ceremonia. La pluma del eximio periodista, dibujó con caracteres hermosos, el comentario patriótico de aquel memorable acto, celebrado en la ciudad de Tampa. La emigración de Cayo Hueso, que en las columnas de EL YARA veía el evangelio de la Libertad, sintió el mismo entusiasmo que la de Tampa.

Martí, leyendo las páginas de EL YARA, se emocionó grandemente. Él conocía, ampliamente, la labor realizada en silencio, por los cubanos de Cayo Hueso. Conocía, hasta en sus más mínimos e íntimos detalles, el valor de aquella pléyade de insignes cubanos. Y Martí, hombre sencillo, mojando su pluma en el propio corazón, ante el brillante artículo que Poyo escribiera en EL YARA, le dirigió la siguiente interesante epístola:

"New York, diciembre 5 de 1891.—Señor Director de EL YARA. Mi amigo y compatriota estimado: Debo darle ardientes gracias por el decoroso suelto en que se sirvió hablar de mi en EL YARA de 28 de noviembre. No se ha hecho la pluma tan necesaria a otras faenas, para que

los hombres la empleen en hablar directa o indirectamente de sí propios. Pero: ¿cómo dejaré sin decirle la viveza con que anhelo una ocasión respetuosa de poner lo que me queda del corazón, junto al del Cayo, de levantarlo ante los necios de este mundo como prueba de lo que por sí, sin mano ajena y sin tiranía, puede ser y habrá de ser nuestra República; de decir sin miedo que la obra política que para el bien de todos se ha de fundar, ha de fundarse con todos? Ardo en deseos de ver al Cayo con mis ojos y de respetarle las formas y métodos que se han ido dando con lo real y necesario de la localidad y de enseñar, con mi presencia, cómo están juntos, no ya en la aspiración retórica, sino en la obra sagaz y urgente, en la obra que ha de inspirar fe y cariño al país, en la obra de previsión y ordenamiento, de juicio amplio y acción cordial, todos los que tienen un pecho con que arremeter y mente para ver de lejos y manos con que ejecutar. Y sin recelos y sin exclusiones. Y sin olvido de lo verdadero y de lo justo. Y sin antipatías tenaces. Es la hora de los hornos, en que no se ha de ver más que la luz. Pero: ¿cómo ir al Cayo de mi propia voluntad, como pedigüeño de fama que va a buscarse amigos, o como solicitante, cuando quien ha de ir en mí, es un hombre de sencillez y ternura, que tiembla de pensar que sus hermanos pudieran caer en la política engañosa y autoritaria de las malas Repúblicas? ¡Es tan dulce obedecer el mandato de sus compatriotas! Es mi sueño que cada cubano sea hombre político enteramente libre, como entiendo que el cubano del Cayo es, y obre en todos sus actos por sus simpatías juiciosas y su elección independiente, sin que le venga de fuera de sí el influjo dañino de algún interés disimulado. Pues aunque se muera uno de deseos de entrar en la casa querida, ¿qué derecho tiene a presentarse, de huésped intruso, donde no le llaman? Mejor pasar por seco, aunque se esté saliendo, de cariño tierno, el corazón, que pasar por lisonjeador o buscador o entrometido; que faltar con una visita meramente personal al respeto que debe a la independencia y libre acción de los cubanos. Pero mándeme, y ya verá cuán viejo era mi deseo de apretar esas manos fundadoras. A usted que adivinó mi encogimiento y ajusta la mente noble y perspicaz a las necesidades patrias, presento aquí el testimonio de mi sincero afecto. Queda sirviéndole, JOSE MARTI".

La anterior carta, que es bien conocida de todos los que, de alguna manera han escarbado en nuestra historia revolucionaria, es, a no dudarlo, un testimonio fehaciente de la alta estima en que tenía Martí a José Dolores Poyo y a la colonia de cubanos emigrados de Cayo Hueso. Basta conocer que la emigración de Tampa, muy entusiasta y digna, tuvo que invitarle a que le visitase y en Cayo Hueso, por el contrario, y para inmensa gloria de los cubanos residentes, fué el propio Martí, quien solicitara ser invitado, *para estrechar esas manos fundadoras*, según sus propias frases.

A un valiente mambí, a un cubano integérrimo por su conducta en los días de pruebas ya lejanos, y por su honorabilidad y pureza después de conquistado el triunfo, nos referimos al señor Domingo Ubieta, veterano y emigrado, amigo personal de Martí, que hoy duerme el último sueño en el cementerio de Cayo Hueso, dijo el Apóstol, refiriéndose a Cayo Hueso: *"hay que quererlo, como se quiere a un frasco de perfume vacío. Porque, cada vez que llevamos al olfato dicho frasco, notamos que su perfume, aunque ya ténue, por el correr del tiempo, se percibe aún y nos hace recordar los días en que pleno de perfume, sirvió para hacernos disfrutar de su olor maravilloso"*. Eso fué Cayo Hueso para el Maestro, un frasco de perfume, cuyo recuerdo y olor, todavía sentimos y gozamos con fruición, los que en sus arenas, fuimos testigos de la maravillosa obra de los patriotas cubanos de la emigración.

La carta de Martí, dirigida a Poyo, fué insertada en las columnas de EL YARA, y naturalmente, leída en todas las fábricas de tabacos de Cayo Hueso. En la manufactura del patriota Eduardo H. Gato, la más irreductible y entusiasta de todas, pues su ilustre dueño daba el ejemplo, tan pronto se conoció de esa carta, en la galera de los generosos tabaqueros, fué saludada con una estruendosa salva de aplausos. Y fué entonces, que un modesto y sencillo tabaquero, natural de La Habana, cuyo nombre han callado, o desconocen muchos de los que refirieron tan importante acontecimiento, nombrado Francisco Sarmiento, poniéndose de pie, pidió a sus compañeros que Cayo Hueso invitaran a Martí a venir a visitarle. Esta proposición fué acogida con júbilo por todos. Se formó una Comisión con la encomienda de llevar a conocimiento del Presidente del Cuerpo de Consejo y director de EL YARA, señor José Dolores Poyo, el proyecto y la idea surgida entre los patriotas tabaqueros de la fábrica de Gato. En conocimiento Poyo de tan estimable proposición, con su patriotismo y cordura de siempre, la calorizó y se puso a la disposición de los emigrados, para cooperar a esa visita tan deseada y estimada. Entonces, entre la juventud del Cayo, se formó una *comisión de recibo*, integrada por los buenos compatriotas señores Angel Peláez y Pozo, Gualterio García, Serafín Bello, Gonzalo Pompez, Francisco María González, Genaro Hernández, Frank Bolio y Aurelio Rodríguez, comisión ésta,

que recaudó fondos, que organizó el recibimiento, que gracias a sus meritorias gestiones, le fuera tributado a Martí, a su llegada al Cayo. Erróneamente se ha dicho y hasta escrito muchas veces, como leyenda bajo el retrato que representa a esos Comisionados con Martí, que la citada Comisión invitó al Maestro a venir al Cayo, *para poner en sus manos la labor revolucionaria de los cubanos del lugar.* Esta versión, que se ha venido repitiendo, con o sin malicia, no se ajusta en modo alguno a la verdad de los hechos. Porque, la labor de organización revolucionaria que se había venido llevando a cabo por la CONVENCION CUBANA de Cayo Hueso, fué rigurosa y estrictamente secreta y entre los integrantes de la citada *comisión de recibo,* sólo había uno enterado de la misma, por ser miembro de la CONVENCION, y era el señor Serafín Bello, cubano de acrisolada honradez y grandes virtudes, incapaz de exteriorizar, fuera del seno de dicha CONVENCION, cuál era la gran labor ya realizada por la misma. Dicha *comisión de recibo* muy meritísima, dirigió un telegrama a Martí, invitándole a visitar el Cayo. A este mensaje, respondió el Maestro, con otro, redactado en los siguientes términos: *"acepto con contento vivísimo"*. Por lo tanto, y en obsequio de la verdad histórica, es honrado reconocer, que la tantas veces mencionada *comisión,* sólo tuvo por objeto atender a la obtención de fondos y organizar el recibimiento y alojamiento de José Martí, durante su visita al histórico Cayo Hueso.

Con algunas pequeñas dificultades tropezaron sus integrantes. La emigración de Cayo Hueso, más de una vez había sido burlada y hasta explotada, por hombres que merecían la admiración de aquellos patriotas. Pero Martí era para todos una legítima esperanza. Era, tal vez, el Mesías, el enviado...

Martí salió de la ciudad de New York, haciendo escala en la de Tampa, el día 24 de diciembre de 1891. Allí se le unieron los presidentes de algunas instituciones revolucionarias. Le acompañarían hasta el histórico Cayo. Al día siguiente, día de Navidad, en las horas de la tarde, hizo su arribo a Cayo Hueso, el insigne cubano. El vapor OLIVETTE, de grata recordación para los emigrados cubanos, atraca al muelle, entre aclamaciones de millares de personas. La Banda de la Libertad, deja oír las notas emotivas del Himno Bayamés, al poner Martí su pie sobre el viejo muelle. Ya en tierra, se adelantó hasta donde se encontraba un viejo patriarca de la emigración, el gran patriota matancero, José Francisco Lamadriz, quien durante la Guerra de los Diez Años había sido plenipotenciario de la revolución, en tierras de Centro y Sur América. Al abrazar a Martí, éste, pleno de emoción, le dice con trémula voz: *"abrazo a la revolución pasada"*. A este saludo, respondió el señor Lamadriz, con estas frases: *"yo abrazo a la nueva revolución"*. Y aquellas dos almas, unidas por el propio ideal y el mismo anhelo, en ese abrazo parecieron fundirse para siempre. Después, Martí, seguido de una inmensa muchedumbre de cubanos, ávida de abrazarle y conocerle, se dirige a Duval House, modesto hotel, que poseía en el extremo de la calle de Duval, la señora Bolio, una francesa de distinguido porte y esmerada cultura.

Martí venía mal de salud, pero al escuchar el improvisado discurso o arenga del joven Genaro Rodríguez, miembro de la Comisión de Recibo, quien daba la bienvenida al Apóstol, éste, subiendo a una silla, con poca voz, porque el mal que padecía lo tenía afónico, pronunció estas breves frases: *"Cubanos: he aquí la medicina... He aquí el confortativo del alma, que también se enferma como el cuerpo"....*

Por la noche, le fué ofrecido a Martí un sencillo banquete, donde tomaron asiento treinta y tres personas. Martí se sentó entre dos venerables patriarcas de la emigración: José Francisco Lamadriz y Juan Arnao, el de las luengas barbas bíblicas. A pesar de sentirse enfermo, febril, casi agotado, hizo uso de la palabra, brevemente, durante tres ocasiones, para responder a brindis de los presentes. Al día siguiente y por expreso mandato de su médico ocasional, el doctor Eligio María Palma, se vió obligado a permanecer recluído en sus habitaciones; pero continuó recibiendo visitas y hablando con todos de su ideal de libertad. Ante el progreso de su mal, una broncolaringitis de carácter agudísima, fué necesario prohibir toda clase de visitas en la estancia del distinguido enfermo, para evitar que le hiciesen hablar, durando este estado, hasta el día 31, en que el facultativo de cabecera las autorizara de nuevo.

Cayo Hueso entero, ardía en anhelos de ver personalmente a Martí. De oirle, de estrechar su mano... Y su maravilloso poder, casi magnético, de suprema atracción, le ganaba adeptos por minutos. Es aclamado en los hogares, en los talleres de tabaco, en las calles citadinas. En todas partes se le victorea a su paso, con frenético entusiasmo. Y era natural que así fuera. La sincera emotividad de su cálida palabra, la elegante elocuencia de sus períodos, la energía de sus admoniciones, la mesiánica forma parabólica de sus conceptos y el fulgor penetrante de su mirada, siempre triste, eran más que grandes motivos de sugestión y devoción para todos los corazones cubanos.

El domingo, día 3 de enero de 1892, fué presentado al pueblo de Cayo Hueso, desde el escenario del histórico Club SAN CARLOS, por la palabra culta y reposada, casi evangélica, del viejo patriarca José Francisco Lamadriz, presidente de la CONVENCION CUBANA de Cayo Hueso. Esta Convención, como hemos podido comprobar, fué motivo de gran admiración por parte de Martí. En ese gran acto, hizo también uso de la palabra, de manera sensata, elocuente y persuasiva, el señor José Dolores Poyo. Una enorme multitud aplaudió entusiásticamente a todos los oradores. Todos se disputan el honor de estrechar al Maestro entre sus brazos. Las mujeres cubanas, le saludan con respeto y admiración. Y Martí, con su maravilloso poder de conquistador de almas, besa a los niños, los toma entre sus brazos, los acaricia y tiene para cada persona, una frase de cordial cortesía y de afecto sincero. Llama a todos, sus hermanos. Espera la cooperación de todos. Habla de su orgullo al encontrarse en compañía de los beneméritos cubanos de Cayo Hueso, —frases textuales— y es acompañado hasta su Hotel por un grupo de emigrados, que no se cansa de escuchar a aquel gran hombre, en quien el destino había señalado poderes suficientes, para despertar la conciencia dormida de algunos cubanos, dándole facultades extraordinarias de psicología, que le permitían llegar al fondo de cada corazón, para extraer de su seno, cuanto de bueno, noble y generoso allí se albergase. He ahí uno de los grandes secretos de su éxito y de su vida.

FUNDACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO (1)

El día 3 de enero de 1892, el Maestro Martí llama a una entrevista a tres insignes compatriotas. Según sus propias frases, ese triunvirato estaba integrado por "un patriarca ya al caer, a quien no podía verse, sin deseos de llorar", José Francisco Lamadriz; "un guerrero que se distingue en la paz por su civismo, como brilló en la guerra por su valor", Fernando Figueredo Socarrás y "un periodista que no sabe lo que es quebrar, ni desviar la pluma que juró a la patria", José Dolores Poyo. Estos tres excelsos cubanos, al principio un tanto remisos por los grandes fracasos y sinsabores del pasado, al conocer y tratar de cerca a Martí, no tuvieron inconveniente en poner en su pleno conocimiento la labor intensa que ya llevaba realizada en secreto, la CONVENCION CUBANA de Cayo Hueso.

Como una nota aclaratoria de falsos conceptos, queremos expresar aquí, que en el periódico PATRIA, años después de constituído el Partido Revolucionario Cubano, un buen señor tuvo la arrogancia de decir, que cuando Martí llegó al Cayo, le llamó para preguntarle confidencialmente, quiénes eran los cubanos que allí se habían destacado más en sus labores por la libertad de Cuba y que él, —el autor de esa falsedad— le había indicado al triunvirato de cubanos de que se hace mención en el párrafo anterior. Esta desventurada tontería del autor de dicho trabajo, plagado de falsedad, creemos que nunca habría de servirle de alguna utilidad práctica, aunque otros han opinado ya en contrario.

(1) Ojalá que el actual Partido Revolucionario Cubano Auténtico, que rige los destinos de Cuba, pueda por sus hechos y sus obras ganarse el derecho a ser proclamado el continuador de aquel otro Partido Revolucionario Cubano, que fué partido de sacrificios, de patrióticas renunciaciones y de desinterés exagerado.

Pero sigamos nuestra narración.

Martí escuchó con verdadera atención los informes que le suministraban los tres comisionados. Jamás pudo soñar que aquella brillante emigración de Cayo Hueso, pudiera haber adelantado tanto en la labor de organizar un nuevo movimiento armado, contra el poder de España en Cuba. Cuando terminaron de exponerle minuciosamente la labor de la mencionada CONVENCION, Martí, según versión de Fernando Figueredo y del periodista Poyo, hubo de exclamar admirado: *"aquí todo está hecho. Sólo me resta atender a los demás núcleos de emigrados"*.

Erróneamente y sin duda, por malas informaciones, tal vez, si perversas, el distinguido historiador cubano, que tanto admiramos, Dr. José Manuel Pérez Cabrera, en su discurso académico de ingreso en la Academia Nacional de la Historia, pone en labios de Martí, tales frases, como dichas en la ciudad de Tampa. Este error no debe de continuar repitiéndose, porque extravía al investigador honesto y falsea uno de los pasajes más brillantes de la historia revolucionaria de la emigración de Cayo Hueso.

Martí cita a los comisionados, para una nueva entrevista, al día siguiente.

Y aquella noche la pasó el gran cubano ocupado en redactar cuidadosamente, un proyecto de Bases, para la organización del Partido Revolucionario Cubano, y que, no eran otras, que las mismas, o muy parecidas, a las de la CONVENCION CUBANA, pero en mayor escala, naturalmente. Las mostró al triunvirato de patriotas y después de algunas ligeras modificaciones, más en la forma, que en el fondo, fueron aprobadas por los cuatro, acordándose enviarlas, para su aprobación inmediata, a las demás emigraciones, para ser proclamadas oficialmente, el día 10 de abril de 1892, como homenaje a la fecha en que fuera promulgada en el poblado de Guáimaro, en Camagüey, la primera Constitución de la República en armas.

El propio núcleo de emigrados que participó con Martí, en Cayo Hueso, en la redacción y proclamación o aprobación de las citadas BASES, encomendó al Maestro la labor de redactar los Estatutos Secretos del Partido Revolucionario Cubano, que fueron a manera de guía, para la

mejor organización y desenvolvimiento de las diferentes emigraciones de cubanos, radicadas en varios lugares del Continente americano.

Es cierto de toda certeza, que en Tampa, antes de la visita de Martí a Cayo Hueso, se habían redactado patrióticas resoluciones, tendientes a unir y a organizar los diferentes grupos de emigrados; pero, no es menos cierto también, que la constitución del Partido Revolucionario Cubano, fué llevada a cabo en Cayo Hueso, después de conocer Martí, en todos sus detalles, la organización y desenvolvimiento de la CONVENCION CUBANA.

Hablando de este acontecimiento, el gran patriota Fernando Figueredo, protagonista de aquella inmensa labor, dijo en un trabajo dedicado a la memoria de José Dolores Poyo y leído en la Gran Logia Masónica de la Isla de Cuba, en el primer aniversario de su infausta muerte: "¿por qué Martí, tras de haber visitado Nueva York, Filadelfia, Jacksonville, Tampa y otros lugares, escogió a Cayo Hueso, para fundar allí el Partido Revolucionario Cubano?... Preguntad, ¿por qué viene la luz de Oriente?"...

En toda esa gran labor de cooperación, fué José Dolores Poyo, uno de los más fervorosos y entusiastas paladines. Fué el jefe cordial, el mentor respetado por todos, por la gran sinceridad de su patriotismo, la ejemplaridad de su vida y por su honestidad acrisolada.

Queremos, como un dato más para la historia, traer a estas páginas, con sus oportunos y personalísimos comentarios, las citadas Bases del Partido Revolucionario Cubano, acaso como un recordatorio, a los hombres de la época actual, que si las conocen, —que lo dudamos—, las olvidan y no las practicaron nunca, como tampoco ninguno de los hombres que han ejercido la gobernación de nuestra Patria.

BASES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso y aprobadas por las demás emigraciones.

"*Artículo 1.—El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y el fomentar y auxiliar la de Puerto Rico*".

Desgraciadamente para Cuba, esos hombres de buena voluntad, fueron en su mayoría los que vivían en las emigraciones revolucionarias. Un ochenta y nueve por ciento de la población nativa, no compartió de las ideas separatistas y existieron durante la gloriosa gesta de 1895, a la vera de cuarenta mil guerrilleros. muchos de ellos, nativos del suelo cubano. Poco se hizo, además, por lograr la libertad de Puerto Rico, como no sean, las constantes manifestaciones del brillante estudiantado cubano, que invariablemente ha laborado y labora, por tan noble finalidad, a pesar de que, de esa isla hermana, nos vinieron muchos hombres a ayudar el ideal de independencia de Cuba.

"Artículo 2.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar a toda costa al país a un movimiento mal dispuesto y discorde, sino ordenar, de acuerdo con cuántos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve, encaminada a asegurar en la paz y el trabajo, la felicidad de los habitantes de la Isla".

Esta frase de elementos *"vivos"*, nos parece muy bien intencionada. A la vera de la revolución redentora, hubo bastantes *"vivos"*, que siguieron siéndolo en la República, a los que, sin duda alguna, debe la Patria, no pocas de sus calamidades pasadas y presentes. Acaso si a ellos se debe el origen del perturbador caudillismo, que ha predominado siempre y que aún, en los tiempos que corremos, trata de asomar su testa, bastante desacreditada ya. Y bien poco se ha hecho, pese a las sabias leyes que tiene Cuba, por *"asegurar en la paz y el trabajo, la felicidad de los habitantes de la Isla"*.

"Artículo 3.—El Partido Revolucionario Cubano reunirá a los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo u hombre alguno, cuántos elementos nuevos pueda, a fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicano, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del Continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala".

Ha brillado por su ausencia, esa *guerra de espíritu y método republicano* y ha estado más ausente aún, *esa Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos.* Todavía fresca la sangre derramada en los campos de la libertad, caliente aún el aire, por la pólvora quemada, fué des-

tituído el Generalísimo Máximo Gómez, en una memorable Asamblea, por sus propios Generales y por no querer aceptar determinadas imposiciones, que estimaba justamente inmorales. Y en cuanto a asegurar la dicha, es rigurosamente cierto que ha asegurado la felicidad y la riqueza y hasta el porvenir de sus descendientes, a algunos de sus hijos *favoritos.* En la mayoría de los casos, la de aquéllos que nada hicieron ellos, ni sus ancestros, por lograr la independencia de la Patria cubana.

"Artículo 4.—El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas o alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la Colonia sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud".

Comenzó nuestra vida como pueblo libre, con la imposición de un glorioso y venerable patricio, para candidato a la Presidencia de la República, desoyendo las voces en mayoría, del pueblo cubano, que pedía a otra persona, también honorable y dignísima, para dicho cargo. *Las capacidades legítimas del hombre,* fueron ignoradas y sustituídas *"gloriosamente"* por las *capacidades políticas,* casi siempre ilegítimas, con su secuela de *compensaciones burocráticas,* de francas violaciones de la Constitución, de Inciso "K" y de *declaraciones de lesividad.* Y nuestra democracia, se redujo muchas veces a *"tutear"* a todos y, sin respeto alguno, a fabricar chistes de mala ley, con las reputaciones más honorables. Conste que no dejamos de reconocer, por suerte para la sociedad cubana, que los que tal hacen, constituyen una despreciable minoría. *El equilibrio de las fuerzas sociales,* perdió el punto de apoyo y surgió el vocerío de muchos extranjerizantes, laborando constantemente en provecho personal, frente a los intereses legítimos de la Nación. Y como doloroso corolario a esas desventuras, aparecieron el Barrio *de las Yaguas* y la *Cueva del Humo,* grandes colonias o conglomerados heterogéneos, de indigentes a veces y de delincuentes otras, que se instalaron, ante la apatía gubernamental, a las mismas puertas de la Capital, junto a sus mejores barrios, viviendo apartados de toda civilización, de

toda higiene y de toda moral. Y pese al deseo encomiable de Martí, perduraron los *peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.*

"Artículo 5.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar a Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permitía la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar a todo el país la patria libre".

¡Cuánta belleza y buena intención hay en este artículo!... La agrupación victoriosa, tardó en aparecer, pero, desgraciadamente, equivocaciones lamentables, de gobernantes sin escrúpulos, la hizo surgir, convirtiendo durante algunos años, a la Patria, en su *presa y dominio.* Y se pretendió y hasta se usó de otra bandera anodina, colocándola junto a la sagrada de la estrella solitaria, que pasearan los mambises por la ensangrentada campiña cubana. Y muchos señores que nada hicieron por la libertad de Cuba, desde que se fundó la República, viven acoplados a los escaños congresionales, sin laborar jamás por el bien de la comunidad. Y la *libertad del extranjero,* dió al traste con muchos de los legítimos derechos del nativo, resultando que muchos hombres de la Colonia, continuaran teniendo influencias en la República, criticando a sus gobernantes, medrando impunemente, en contubernio vergonzante, con algunos cubanos de mala catadura, en perjuicio de los derechos del nativo. Y en muchos casos, dando al extranjero en Cuba, derechos y prioridades que no goza el cubano, en aquellos países, de donde procede el favorecido.

"Artículo 6.—El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra al país inmediatamente a la actividad diversa de sus habitantes".

También en este bello artículo hay la visión clara del porvenir de Cuba. La patria ha sido poco cordial con sus fundadores. Todavía mueren en el exilio, cubanos que todo lo ofrendaron por la libertad y que, no han podido obtener de su tierra natal, un solo beneficio. Y los *peligros internos,* en vez de desaparecer, a los tantos años de vida republica-

na, aparecen con determinadas modificaciones constitucionales, que burlan el hermoso credo democrático, que informó y guió a los precursores, creando sistemas *semiparlamentarios,* desechados por países de superior cultura que el nuestro y hablando en la Carta Fundamental, de *discriminaciones raciales,* que nunca existieron en Cuba y que, ahora las utilizan en provecho propio, los que dentro de su raza, aprovechan la buena fe de muchos de sus integrantes, para así adquirir posiciones, que después de obtenidas, borran todo recelo de *discriminación,* por parte del aprovechado. Y si hablamos de nuestra Hacienda pública, gravada y maltratada siempre, pesando sobre ellas déficits innecesarios, Deuda Flotante, ascendente a cientos de millones y empréstitos que vinieron a extender su garra absorbente y peligrosa, sobre el pueblo de Cuba y que sirvieron para bien poca cosa, en el orden de su progreso y mejoramiento colectivo. Bien es verdad, que los viejos emigrados revolucionarios cubanos, cuando tuvieron oportunidad de figurar en las nóminas nacionales, jamás hicieron cosa alguna, que desmintiera su ejecutoria de patriotismo y honorabilidad, mientras otros se enriquecían fácilmente, con los dineros del erario público.

"Artículo 7.—El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse con hecho o declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia y suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia o el afecto aconseja o impone el mantenimiento de relaciones cordiales".

Del pueblo americano tuvimos entonces, grandes muestras de simpatía y de apoyo. Y nadie, como los viejos emigrados de Cayo Hueso, pudiera dar fe de esta aseveración. En otras tierras de América no fué así, pese a que teníamos la propia religión, la misma raza e igual descendencia.

"Artículo 8.—El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes: I.—Unir en un esfuerzo contínuo y común, la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero. II.—Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y a la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella."

Todo el poder convincente de Martí y de aquella gran pléyade de cubanos ilustres, que en el destierro laboraron en la organización de la guerra de independencia, fué bien

poco para lograr que muchos cubanos, que vivían dentro de la Isla, cooperasen al ideal separatista. Por el contrario, las prédicas del Maestro, eran objeto de burlas y comentarios ofensivos por los militantes del Partido Autonomista y hasta por varios de los viejos mambises del 68, que vivían cómodamente *"a paga del Gobierno español"*.

"III.—Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar a los habitantes de la Isla en un ánimo favorable a su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas".

"IV.—Allegar fondos de acción para la realización de su programa, a la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra".

"V.—Establecer discretamente con los pueblos amigos, relaciones que tiendan a acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano".

"Artículo 9.—El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme a los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan".

Hasta aquí, las Bases de aquel Partido de sacrificios y de grandes renunciamientos de todo orden, que forjaron nuestra ciudadanía o, que, por lo menos, tuvieron la sana intención de señalarle a los cubanos, cuando obtuvieran su independencia, caminos de decoro, de progreso y de honestidad.

Es lástima que aquel triunvirato que acompañó a Martí en la redacción de las anteriores BASES, no hubiera estampado en ellas, como una señal definitiva de lo que debe de entenderse por democracia y libertad, trocada a veces, por nepotismo y libertinaje, aquellas palabras inmortales de Thomas Jefferson, consignadas en la Declaración de Independencia de los Estados Unidos y que plasman, de manera radical, el ideal de los pueblos que, como el nuestro, pagara a tan alto precio su libertad y su soberanía. Éstas fueron aquellas hermosas frases:

"We hold these truths to be self evident: that all men are created equal, that they are endowed by their Creator with certain inalienable rights; that among these are life, liberty, and the pursuit of happiness. That to secure these rights, governments are instituted among men, deriving their just powers from the consent of the governed; that whenever any forms of government become destructive of these ends, it is the right of the people to alter or to abolish it, and to institute a new government, laying its foundation on such principles, and organizing its powers in such form, as to them shall seen most likely to effect their safety and happiness"....

"But, when a long train of abuses and usurpations pursuing invariably the same object, evinces a design to reduce them under absolute despotism, it is their right, it is their duty, to throw off such government, and to provide new guards for their future security"....

Si esto hubiera sido consignado como evangelio, en la organización política del pueblo cubano, al ser decretada la libertad, posiblemente Cuba sería hoy un gran país, respetado por todos. Desgraciadamente, no ha sido así. Estos sacrosantos derechos del pueblo, que se respetaron siempre en los Estados Unidos, fueron a veces, desconocidos e ignorados, por muchos de los más obligados a cumplirlos. Si los manes de Martí, Poyo, Lamadriz y Figueredo, pudieran conocer de lo que fué falta de previsión o de demasiada confianza en las capacidades y virtudes ciudadanas de su pueblo, acaso si lamentarían la omisión. Repetimos aquí, las frases de un brillante discurso del notable escritor e historiador imparcial, señor Arturo de Carricarte: ***"Martí, no conocía al pueblo de Cuba, más que por referencias. Sus persecuciones, las prisiones y deportaciones, le mantuvieron alejado de la masa social de su país. Él creyó que los cubanos de Cuba, eran como los cubanos que le ayudaron en las emigraciones. Y ésa fué su gran equivocación"***...

Y sigamos, pues, presentando la figura del insigne José Dolorse Poyo.

A principios de abril de 1892, llega a manos de Poyo, la siguiente bella e interesante carta:

"Abril 1892.—Amigo mío: Nada de oficio, hasta el correo próximo, para poner ante Ud. como Presidente del Cuerpo de Consejo, y ante los demás, el resultado de esa generosísima y conmovedora elección (1), que me enorgullece por el valer e independencia de aquellos de quien viene, y me templa el espíritu para continuar siendo digno de ellos. No más de mi persona, en quien la misma responsabilidad solemne ahoga la misma gratitud. En lo que hay que hacer pienso; y en la fatiga que nos espera, contra la flojedad de la casa propia, y los celos de la casa propia, y la venalidad y pereza de la casa propia, que ya asoman, soberbias y malignas, en cuanto huelen a tesoros —y contra aquellas artes que Ud. conoce, de las que decía yo que traen a los sutiles a la cabecera de la gran obra que aborrecen— y contra las cuales, no contra los españoles, es nuestra batalla principal. En ella ya yo sé que puesto tiene su corazón libre. Y ya Ud. irá observando que bribonas alianzas, y no menos bribonas, les salen por

(1) Fué la solicitud de la emigración de Cayo Hueso para que Martí fuera designado el Delegado.

acá. A vuela pluma le diré. El 10, hubo proclamación de los Clubs, de público anunciada por *Patria* y hoja suelta. Hermosísimo espíritu, espíritu de abajo. Contento viril. El alma del pueblo culto e inculto. Unidad bella. El domingo, ya con más tiempo, la confirmación, para fijar y publicar nuestra ruta. Y tan pronto como tenga en mis manos la notificación de mi deber, como tal, Poyo, lo cumpliré y como una religión —con miedo lo cumpliré y con ternura—, no con el descanso de la vanidad satisfecha. Hijo y padre seré en estos deberes; y ese rincón, una vez más ejemplar, no tendrá por qué arrepentirse, sino por qué complacerse, en la confianza que ha puesto en quien en él tiene tanta y tiene orgullo, en su (Fdo.) José Martí.—En W. Escribo a todos".

La emigración de Cayo Hueso, la más entusiasta de todas, cifró en Martí todas sus esperanzas. Y era natural que así fuera. La ejemplarísima labor de organización que el Apóstol iba dando a los trabajos de conspiración y preparación de una nueva guerra de independencia, bien le hacían acreedor a esta idolatría.

Fué esa emigración valerosa y patriota, la primera en solicitar el nombramiento de Martí, como Delegado del Partido Revolucionario Cubano, que significaba poner una vez más en sus manos, amplios poderes y facultades extraordinarias, que le sirvieran para llevar adelante sus grandes planes de reorganización y de positivos resultados, en favor de la independencia de Cuba.

Y Martí, alma sensible, corazón generoso, en esta carta que acabamos de copiar y que dirigiera a Poyo, demuestra su emoción, su gratitud y su fe en la conducta de la emigración del Cayo. Y promete cumplir sus deberes, con una devoción sincera y con un entusiasmo ejemplar, como más tarde lo realizara a plenitud.

Acaso por ésta y otras muchas pruebas de adhesión, el Apóstol de nuestras libertades, amara entrañablemente al núcleo de compatriotas que levantaron sus tiendas de emigrados, en el histórico Cayo Hueso.

Tras la proclamación del Partido Revolucionario Cubano, los tabaqueros de las emigraciones revolucionarias, acordaron contribuir semanalmente, con el diez por ciento de sus jornales. Es decir, desde el año 1892, esos sencillos obreros, comenzaron a sacrificarse por el ideal de Independencia.

EL YARA era el órgano oficial de los emigrados del Cayo. Poyo escribía editoriales que llegaban al corazón de todos. EL YARA era recibido en muchos hogares de Cuba, en los cuales se le leía secretamente. Poyo laboraba con tesonera voluntad por llevar al ánimo de todos los cubanos, donde quiera que se encontrasen, la necesidad de conocer y practicar las doctrinas del Partido Revolucionario Cubano. Cuando la proclamación del mismo, el día 10 de abril de 1892, EL YARA, lanzó un vibrante *suplemento*. Fué un nuevo reguero de luz, que iba llevando el calor del ideal a todos los corazones. Martí, al leer este suplemento, se sintió profundamente conmovido. Y en 20 de abril de dicho año 1892, desde la ciudad de Nueva York, dirigió a Poyo, la siguiente carta, por la que se ve, una vez más, el alto concepto que de nuestro biografiado, tenía el Apóstol.

Dicha carta, decía así:

"Mi muy querido Poyo: Todavía no he podido salir de la cama, y desde ella le escribo. Pero el domingo sigo viaje, a ordenar con dos entrevistas la propaganda en La Habana, que dos o tres de nuestra propia casa nos quieren desordenar, y a ver, Poyo, pronto si contamos con alguien más que con nosotros mismos, o si no contamos. Aquí, en mi agonía, tenté lo que debí, por pura conciencia; pero en el interés iba nuestro honor, y la libertad misma que queremos conseguir; era demasiado caro. Abro otras vías para mi vuelta. Es imposible que este cuerpo mío oiga más ruegos. Que me deje andar. Que me deje pensar. Que me deje escribir. A veces la angustia es mucha y creo que acabo. Quisieron tasajearme, pero no era preciso; yo me dejaba para poder seguir andando. Ni el mejor médico sabe ahora lo que tengo: los intestinos rotos ,y una postración que no me deja levantar la mano. Dicto a "Patria", despacho lo de Cuba, donde se ha querido nada menos que llevarnos a la mano a establecer nuestras relaciones por vías y agentes vendidos al Gobierno español, como cuando Calixto. me pongo en pie como para la reunión, a caer más hondo; pero me siento remendado, le envío mi respuesta pública a esas conmovedoras elecciones, a que contestaré acabando de limpiar mi vida, si no está bien limpia ya de todo pensamiento o culpa que me impidan el servicio absoluto de mi Patria, y salgo el domingo. Ni quiero ni puedo escribirle mucho, ni de mi gratitud por esa obra briosa, por esa entusiasta dirección, por esa terquedad magnífica, por ese impagable suplemento de "EL YARA". Gozo en quererlo, Poyo. Yo mereceré siempre que usted me quiera. No puedo escribir mucho. Antes de irme va todo, a las *Hijas*, a la casa de Mantilla, al Consejo, a varias preguntas de clubs. Le ruego solo que anuncie mi larga enfermedad y mi restablecimiento, y ser aquella la causa de estar demorada alguna respuesta. Quisiera relámpagos a mi lado. Ud. pide ese perdón para mí. Y ¡qué sorpresa, y qué vergüenza por el pecador, cuando por el

cable de Ud. a Gonzalo vi que se quedó sin enviar el cablegrama que dicté y envié por una mano ladrona, que acababa de arreglarme las almohadas! En seguida reparé el mal. Ud. habrá recibido el de la reunión y ése. Ahora, unas palabras. Iba a referirme a ésto; pero mejor es que le mande la carta íntegra de mi hermana alejada por toda razón de nuestras cosas públicas, y a quien ha llegado sin embargo todo lo que Ud. ve. La del hombre está bien; estamos en la cruz, y la vamos cargando. Quieren que los sobornemos, y no hay con qué, ni se debe. No pudiendo pagar, debemos venir abajo. Esto es todo, y lo sé, e iré sorteando la dificultad, sin aturdirme con la provocación, aunque sea mucha. Yo llevo abajo el corazón de Udes. Y puedo resistir las puñaladas. Pero a lo que diariamente hay que ir saliendo al paso, y responder con un mentís bien organizado de ciertas cartas privadas, a varios artículos sociales y de visitas de propagadores, que digan y vuelvan, es a esa desvergüenza menuda de la difamación sobre dineros, que no sale al público, y la otra de mi campaña personal, que hace alguno a quien le estorbo, aunque esta gente solo vale por la cobardía e ignoración de los que les escuchan, y no pasan de tres, en cuanto a cabezas. La campaña en La Habana, no en el resto de la Isla y un poco en Santiago de Cuba, con mal éxito, es tan terca y extendida, como por esta carta, que no es más que muestra, vera Ud. Y yo creo que de allá, que es el ir y venir, debe componerse un buen cabezazo de contestación, por supuesto, indirecto, y a lo vil de la idea, y de ningún modo, ni muy indirectamente a hombre alguno; y esparcir mucho y todos los días, la exposición briosa y firmada de nuestra organización, de nuestros pocos gastos, de nuestro modo de acaudalar sin disponer. Lástima que no sea del caso decir, por lo que resta la Patria, que mi bombín me costó en el Bowbery dos pesos, y ya tiene seis meses, y en cuanto a restaurants, viviría de hiel pura, si no me rodease tanto el cariño y si no fuera para resucitar esa bravura y confianza de Udes. Yo creo que hay modo fácil y franco de asir esas picardías, tomar nota pública de ellas y dejar constancia pública y altiva de nuestra vida y de nuestra cuentas. Y sé que urge. Yo les clavo ahora en La Habana una contra-agencia, que nos hace mucha falta. Esa carta Poyo, quiero que la lean Serafín y Fernando y Teodoro, si está ahí, porque hemos de saber lo verdadero, y quiero que sepan lo que se y me ayuden a ir capeando el riesgo, y a desautorizar entre los habaneros esta malignidad. Ya me creía bueno escribiéndole. Va esa por mano privada. Quiérame. Hágamelo sentir, sígame con el buen deseo en la peregrinación que emprendo. No piense en mi enfermedad. A la bilis habría que temer; pero va tengo mi retorta en el corazón, y allí endulzo lo amargo. Su, JOSE MARTI".

La anterior epístola, tiene el acíbar amargo del dolor de quien, siendo puro, siente que se trepa sobre su reputación la malvada yedra de la maldad y la calumnia. Martí quiso que Poyo, su entrañable amigo, conociera de la maldad en asechanza, contra quien, como él, puso al servicio de la libertad, su talento, su corazón y más tarde, el preciado tesoro de su vida.

Es otra demostración del alto concepto en que tenía a nuestro biografiado, al hacerle partícipe de su justa indignación.

Poyo respondió a esta carta, con un magnífico trabajo desde las columnas editoriales de EL YARA.

Pero, frente a la mala fe y maldad de algunos menguados, se alzaba el patriotismo de los emigrados. Las colectas aumentaban. Poyo, desde la Presidencia del Cuerpo de Consejo, dirigía y actuaba, siempre de acuerdo con Martí.

En 18 de agosto del citado año de 1892, Martí, dirige la siguiente carta a Poyo:

"Mi amigo muy querido: Bienvenida sea esta carta de la queja, porque ella le puede decir a Ud. lo que no había querido decirle, por no parecerle lisonjero o pegajoso. Toda la ternura y verdad de su alma he adivinado en sus relaciones generosísimas conmigo: sentía que era como de padre y hermano a la vez, el cariño con que me velaba: pagaba yo dulce y silenciosamente, confiando en que Ud. me lo adivinaría también, el delicado afecto de mi corazón amoroso que pone en el cariño a que se decide, toda la belleza que niega con razón al interés o la vanidad que afean a los hombres. Y fué mi orgullo en todo mi viaje, sin decírselo siquiera en un apretón de manos, ver cómo me crecía alrededor el cariño de Ud. A otros recordaré por ésta o aquella virtud: a Ud. no lo recuerdo solo por la centinela de su prudencia, por la hermosura y el peso de su palabra, por la realidad y valentía de sus convicciones, por la magnífica rebeldía de su alma criolla, que de la menor sombra se encabrita, y echa abajo al ginete, y sacude soberbia las crines, —sino por la capacidad de amar, única que hace al hombre grande y feliz— por su patriótico y callado regocijo en ver de cerca a un hijo de su tierra, que no nació para la mentira ni la vanidad, sino para ponerse de yerba de los que padecen, por el tesoro de ternura que veía manar a mis ojos, de un corazón fiero y ofendido que sólo se rinde a la virtud. Y yo, como un muchacho, de la contentura de que me creyese digno de tanto afecto. No mande en mí como un cubano a otro, con el derecho de los que aman lo mismo, y temen lo mismo; no mire en mi siquiera al hombre útil, en el instante pasajero, a la patria que se ha de servir, con el poder de cada cual, de los que por cualquier razón la sirvan: míreme, aparte de la patria, como un amigo, que le leyó la verdad de las entrañas, —que conoció la pureza y dolor de su gloriosa vida, y la finísima semilla de la fruta áspera—, y que guardará siempre de Ud. la poesía y consuelo de un afecto de hermano.— Y ahora, mándeme mi pañuelo, o regáñeme, como sabía yo, sonriéndome que me había de regañar, por haberle devuelto del tesoro público lo que adelantó Ud. para el tesoro público, y no veía manera de retener por acá.. ¡Fueran fáciles y cortos los viajes, para ir una mañanita a pedirle el almuerzo de su casa! Y ya sabe, por el derecho que me da su carta quejosa, quien es Ud. para mi, por hombre entero y delicado amigo: y con que fuerza y gratitud lo quiere, su, JOSE MARTI".

¡Bella forma de expresar el cariño y la devoción, el empleado en la anterior carta, por el excelso Apóstol de la libertad! ¡No puede pedirse mayor orgullo para un servidor de la causa de nuestra independencia, que el merecer el honor de una carta, como la que acabamos de copiar!...

Surgían las indecisiones, las críticas mordaces, la maledicencia, que es planta trepadora, buscaba opacar la labor de Martí. Los envidiosos de su maravilloso poder de atracción, que ganaba adeptos a su causa, no cesaban de lanzar dardos, de poner piedras en el camino. La subida al poder en España, del Ministro Antonio Maura, el 5 de junio de 1893, llevó a las Cortes, un mal intencionado plan de mejoramiento para la Isla de Cuba, con la malvada idea de hacer concebir nuevas esperanzas y alentar a los autonomistas, contra las gestiones meritísimas y valiosas del Partido Revolucionario Cubano. Se anunciaban profusamente, nuevas reformas políticas. Todo esto, servía de arma a los enemigos del separatismo, dentro y fuera de Cuba. Martí, no se arredraba, ni creía en la virtualidad de tales planes. En noviembre de 1893, dice así, en unos párrafos de su carta dirigida a Poyo:

"...contentísimo, pues al fin han terminado las confusiones a causa de la indecisión, a pasos débiles que hubieran podido entorpecer en momento en que necesitamos de precisión no menos que matemática para caer sobre el Gobierno, antes que nos revuelva o cierre el campo. Ahora, una semana de encierro, preparando papeles y despachando la gente, y en seguida, ya veremos por dónde sea más preciso arremeter".

Confiaba a Poyo, sus temores, sus esperanzas y comunicaba su inquebrantable fe, a aquel gran corazón, que desde las columnas de EL YARA, mantenía encendida la lámpara del Ideal, sin quiebros ni titubeos.

En noviembre de dicho año de 1893, una correspondencia enviada por Martí, precisamente tratando de aplazar y de aplacar las ansias de un gran patriota, es aprovechada por algún malvado residente en Cuba, para hacer circular una falsa orden, como si hubiese sido dictada directamente por Martí, autorizando el levantamiento armado.

De acuerdo con esa falsa circular, en Las Villas, un grupo de patriotas, valientes y decididos, se deja engañar por aquella vileza y sin otro pensamiento que hacer a Cuba independiente, se lanza a la manigua, en un conato de levantamiento, que costó bien caro a sus protagonistas y actores.

España, que había estado al tanto de toda aquella maniobra infame, que conocía por sus espías y edecanes, todo lo relacionado con aquella falsa orden, echa encima de los valientes, un número de fuerzas tremendo, capaz de vencerlos en poco tiempo y acorralados y exterminados, perecen casi todos en la lucha, regando con su sangre el suelo de la tierra amada.

Martí se lamenta y se conduele de tanta infamia. Sufre, al convencerse de que la mala fe de alguien, haya provocado semejante catástrofe. Escribe a Máximo Gómez, aclarándole debidamente este asunto. Busca la fórmula de contrarrestar aquellas malas acciones. Su dolor es inmenso. Inconsolable. Con urgencia envía cables a todas partes, por estar convencido de que ese levantamiento era prematuro y que el mismo aprovechaba al Gobierno español. Y el 16 de noviembre, a raíz del levantamiento mencionado, dirige la siguiente carta al señor Poyo:

"New York, 16 de noviembre de 1893.—Mi muy querido Poyo: Mis telegramas habrán ido indicando a Ud. las noticias por mí recibidas, y la situación corriente, y el último le habrá tranquilizado, y dicho que, confirmando con los hechos la predicción que de ellos hice a Gómez hace unos dos meses, le expliqué ya hace cinco días, que la primera oportunidad después del alzamiento, lo que hasta entonces se sabía de él, y ajusté cablegramas para los tres casos posibles de acción inmediata que en mi carta sugería, y se acentuarán o desvanecerán precisamente en los días que a la vez faltan para que las explicaciones lleguen a su destino y para que lo de las Villas desaparezca, o eche raíz. Al papel se debe fiar poco y hasta con que diga usted qué cosa ha de ser ese alzamiento algo más de lo que parece hasta ahora el arranque crédulo y sincero de una gente engañada por una orden falsa que se supuso ir de mí, o la caída involuntaria de un puñado de patriotas en una intriga del Gobierno; caso, digo, de sacar este alzamiento al campo gente experta y de lo que puede campear y esperar; caso, en fin, de justificar nuestra ayuda, nada sorprende sin hacer de cuanto debía yo tener hecho. ¿A qué decir más? Esa es la situación: de seis a ocho días, o antes tal vez, sabré más de Cuba y sabré de Gómez; lo demás está avisado; otras preparaciones dependen de la necesidad que amerite su realización. Dificultaría mi acción en un caso demasiado urgente, en el de que cundiese y levantase gente, sería esta arancada de bravos, mi convencimiento doloroso de que Gómez, según su última carta, creía menos cercano y dispuesto de lo que parecen estar, los elementos de guerra en

Cuba, o me creía, sin conocerme bien un tanto engolosinado con las promesas de ciertas lealtades de afuera y algunas ayudas de adentro. Y de pronto, sobre ese estado de espíritu, arribado acaso por el temor injusto de que la aceleración justificada pudiese ser deseo de quitarle ocasión de ejercitar su autoridad, caen las noticias de Cuba con la frialdad lejana del papel que no espera, y las prisas consiguientes a la situación en que nos vemos. Pero, la verdad me defiende, y con toda ella le escribí. Contando con su adquiescencia a la situación, y una vez conocida su voluntad de entrar inmediatamente en ella, si así lo requiere, no habrá valla al júbilo y la energía de este hermano de usted y criado de Cuba. Pero al país hemos llevado, con pleno derecho, el nombre de Gómez, que es todo un ofrecimiento y parte principal de un contrato tácito, y no podría yo intentar por sobre él una guerra que en él ve una entidad principal, y se trama contando con ella. Ahora, como que la razón de su demora sería sólo la muy justa de apretar por sí los lazos que no ha tenido aún en las manos, y cerciorarse de su fuerza, si los hechos rápidamente se acelerasen o hicieran nula esta mayor investigación, y nos impusiesen claramente el deber de una acción, de una acción sin esperas ni melindres, ni una ni otras habrá en mi; se caerá con cuanto se pueda y se tiene dispuesto, sin perder el minuto; se hará lo que en conciencia no se puede en este instante hacer, por no sernos conocido el alcance del levantamiento, que a esta fecha parece frustrado, o sin autoridad y resistencia para justificar mi acción sin la orden del director de la guerra, y por la desigualdad de grados y de energías a que en todo nos obligará esa medida y el relativamente menor de confianza del director de la guerra en un alzamiento ya inmediato. Un pretendiente a héroe no andaría con tantos remilgos, ni un enamorado de esa vanidad, tantas veces criminal, que los hombres llaman gloria; hay guerra en Cuba, poca o mucha, y por tanto pretexto para llevar más; hay impacientes que de aquí la quieren ayudar, y que allá la esperan; hay que llevarle un fuerte ímpetu; ¡pues se pasa por sobre las glorias pasadas, se desconoce todo lo sutil y falta de nuestro problema político; se juega con la sangre del país a la carta de la inmortalidad, y se comete un crimen bajo la capa de una santa idea! Yo no hago eso; acato la realidad, y no quiero preeminencia para mí, sino felicidad para mi patria. Ahora, si el deber es patente; si se va a perder la ocasión robusta; si se justifica el auxilio y no se justificase la demora; si no hubiese tiempo para más consultas; aquí tiene una mano con alas y no me pararé en lo que se pueda decir de mi: el que sirve a su patria debe estar siempre dispuesto a ser su víctima. Pero he medido el tiempo, y puedo saber de Gómez, en un plazo muy breve, así como realizarle lo propuesto, a que él puede, en caso de urgencia, acceder por cable. No soy, Poyo, hombre de meses. El cable, en tanto le cumplimentará mi carta y acentuará o hará inútil, la gran prisa de ella. Si ésto sigue, pues se hará lo que se debe, y ve usted que todo lo que he hecho en esa previsión ya lo tenía hecho. Si cae, no es nuestra obra, y con la celeridad a que esta alarma nos obliga, o llevamos la nuestra con valor, o nos desistimos de ella con honor. Podemos y debemos. Yo, por mi parte, no temo pararme en puntos ni miedos futuros. Soy yo potro o fusil, y hagan de mí después lo que quieran. Los pueblos se amasan con sangre de hombres. Sobre la conducta del Partido escribo para el Consejo. He puesto a todos a punto de entusiasmo eficaz, por si es necesario; pero no he aceptado nada aún de él, para quedar con el crédito de la verdad y no perder luego, cuando lo de véras, el auxilio mayor por haber acudido antes con falsos pretextos, o aprovechando una situación ambigua. Esa autoridad merecemos; publíquela y levántela, que ahí ganamos. Tampa, Ocala, Filadelfia, Nueva York, todo se hallaría maduro si fuera menester. Entusiasma nuestra necesidad. Era ya tiempo de que entrásemos a ser entes de razón. No me le tenga miedo por allá a esa situación. Usted sabe, y su pluma bravía, que del aislamiento de la verdad se sale al respeto y al tiempo. ¡Y estamos, por fortuna, muy lejos del aislamiento! Cálceme esas ideas: yo las juntaré luego en forma oportuna y vívida; y este incidente, si ya está cercano, será todo en nuestro honor. Escribo a Serafín muy largamente. Envíeme una palabra. Su, JOSE MARTI".

La anterior carta, es fehaciente demostración de la confianza del Maestro en nuestro Poyo. Cómo, en los momentos en que su espíritu vivía la tragedia de la festinación peligrosa de otros, acudía a nuestro biografiado, para desahogar su tribulación, buscando en su palabra y en su pluma, acaso si soluciones, a ciertas tempestades nocivas al ideal de todos.

Martí, esta vez, como en anteriores ocasiones, pide a Poyo, que opine. Que escriba... Él sabía cuánto crédito merecía a las emigraciones revolucionarias, la palabra siempre sensata y ajustada a la verdad, del excelso director de EL YARA.

Aquel conato de levantamiento, tuvo su origen en una festinación producida por falta de comprensión de cubanos muy dignos y entusiastas; pero, pudo haber sido fatal para la organización del otro gran movimiento, que comenzó el 24 de febrero de 1895.

Martí, siempre al tanto de todo detalle, por pequeño que fuese, conociendo la indiosincrasia de los hombres que con él cooperaban, estuvo esta vez presto a deshacer la equivocación, y usando del cable, puso fin a aquella falsa alarma, que causó la muerte de un buen grupo de patriotas villareños.

EL YARA, correspondiendo a los deseos de Martí, dió cuenta a las emigraciones de la verdad de lo ocurrido. Calmó los ánimos de los que ya querían comenzar a enviar ayuda y de aquéllos que vivían desesperados por entrar

en fuego en la manigua cubana, como el ilustre General Serafín Sánchez.

Poyo, esta ocasión, como siempre que fué preciso hacerlo, puso su *"pluma bravía"*, que así la calificó el Maestro, al servicio de su Patria. Y dos trabajos suyos, fueron lo bastante persuasivos, para que las cosas quedaran en su lugar.

En primero de enero de 1894, Martí escribe a Poyo, lo que sigue:

"Sr. José D. Poyo.—Poyo querido: De muchas cartas que recibo al bajar del tren, la de Vd. es de las primeras que abro, y al vuelo contesto. Muy a tiempo, mucho, viene su vigilancia de la carta inclusa. Es un anuncio que me guía, y no me sorprende, a mí que acá, tan lejos de La Habana, lo tengo que hacer todo por mí mismo. Todo, hasta cargarle a una infeliz una maleta, si quiero que un detalle no denuncie toda la labor. Hable sin reparo con Serafín. Dígale que es preciso acallar y desviar. Si nó, no sé cómo podrán ser las cosas que pienso. A Serafín dígamele —entero y no más— lo de la carta. Ahora, a lo de la organización. Por telégrafo pedí a Serafín, —para cosas en que él interviene, y a él había que satisfacer— que pidiera un esfuerzo nuevo, *pero no dentro del Partido afiliado;* era afuera, en ciertos talleres que siempre han obrado como esta vez. ¿Cómo he de contribuir yo a que se merme o confunda este orden que mañana, con el crédito del éxito, será. —*y muy particularmente por estar ahí en manos de Ud. la única salvaguardia verdadera de nuestros esfuerzos y de nuestra república?* Si no nos la copan, como la otra vez. No deje de amarme. Hoy lo necesito más que nunca. Ni de escribirme cuánto sepa y ojear. Va el papel el jueves. Y a usted lo mejor de su MARTI. Año Nuevo".

LA GRAN TRAGEDIA DEL 2 DE ENERO DE 1894

La más importante tragedia ocurrida entre emigrados cubanos y nativos y vecinos de Cayo Hueso, tuvo efecto el día 2 de enero de 1894, cuando, por diferencias entre obreros y patronos, se decretó una gran huelga en la manufactura de tabacos existente en el Cayo, con el nombre tan de mal gusto, de LA ROSA ESPAÑOLA, de la propiedad de un judío americano nombrado Mr. Seidenberg.

Los obreros tenían toda la razón. Pero, el movimiento se prolongaba, con perjuicio para el comercio y las actividades económicas de la población. Y esto hizo, que un grupo de americanos, sin pensar en el daño posterior, ni en la mala acción que hacían a la colonia cubana, que tanto había hecho siempre por el progreso de la localidad, se dirigiera a Cuba, en busca de trabajadores españoles, dispuestos a romper la huelga a los cubanos emigrados en Cayo Hueso.

Dicha Comisión estaba integrada por los señores George W. Allen, el Juez L. W. Bethel, Mr. William H. Williams, A. J. Kemp, Juez del Condado, el capitalista Mr. W. R. Kerr, el Reverendo Charles M. Fraser, con fama de ser un émulo de Savonarola, por sus ímpetus y violencias y el señor John F. Horr.

La mencionada Comisión, ya en La Habana, se entrevistó con las autoridades españolas, a las que dieron toda clase de seguridades de que sus súbditos, que iban a romper la huelga, obtendrían la debida protección, de parte de las autoridades de Cayo Hueso.

La Comisión, retornó acompañada de un gran número de obreros españoles, contratados expresamente, para iniciar el movimiento antihuelguístico, en contra de los obreros cubanos, que sólo habían cometido el delito, de pedir determinadas ventajas y de protestar contra los frecuentes atropellos de que eran objeto, por parte del tal Mr. Seidenberg.

Este paso dado por las autoridades locales, agravó grandemente la situación. Los cubanos se dispusieron, con un valor extraordinario y un legítimo entusiasmo, a no dejarse atropellar de esa manera. Se entabló una verdadera lucha entre cubanos y las autoridades que habían realizado tamaña felonía.

Al llegar al Cayo los obreros españoles, fueron escoltados desde el muelle, por las autoridades, llevando a la cabeza al Alcalde de la Ciudad, hasta el lugar donde iban a ser alojados.

Fué entonces que por conducto de Poyo, se dió cuenta por telégrafo a Martí, del grave incidente y de las consecuencias que habría de traer para la buena comprensión que hasta entonces existiera, entre cubanos y americanos residentes en Cayo Hueso.

La Junta Revolucionaria envió al Cayo al notable jurisconsulto y gran amigo de los cubanos, cuyo nombre es siempre recordado con afecto y gratitud por los emigrados: el Honorable Horacio S. Rubens, quien inmediatamente procedió a tomar algunas declaraciones juradas entre los trabajadores importados, dando por resultado, que formulase una gravísima acusación contra el Sr. Jefferson B. Browne, colector de aduanas, contra el señor Geo. Bowne Patterson, Fiscal del Distrito y el señor William Bethel, inspector de Inmigración, a quienes acusó de haber violado las leyes federales de los Estados Unidos, al darles entrada en su territorio, a trabajadores contratados, cosa ésta terminantemente prohibida por las leyes federales vigentes.

También extendió su acusación hacia los que integraron el Comité que fuera a La Habana en busca de los obreros y de algunos prominentes ciudadanos de Cayo Hueso, que coadyuvaron a la realización de esa transgresión de las leyes. Tan pronto como se conoció de tales acusaciones, una comisión de autoridades del Cayo, formada por el Alcalde Robert J. Perry y el señor Geo. W. Allen, se trasladó a Washington, llevando falsas pruebas en su favor, con la idea de desvanecer y echar abajo, la gravísima acusación contra ellos formulada por Mr. Rubens.

Esa comisión fué acompañada y asesorada por el letrado Jefferson B. Browne. Cuando llegaron a Washington, se encontraron con que el Departamento de Estado, ya tenía conocimiento pleno del caso, así como el de Justicia, del que dependía la oficina de Inmigración.

El Gobierno americano consideró el incidente de mucha mayor importancia y trascendencia, que lo que lo hicieran los señores del Comité de Cayo Hueso, siendo invitados a entrevistarse con Mr. Greshan, Secretario de Estado, Mr. Olney, Fiscal General o Secretario de Justicia y con Mr. Carlisle, Secretario del Tesoro de los Estados Unidos.

Pese a la defensa que de sus actos hicieran los comisionados, el Gabinete americano, sostuvo que, a su juicio, se había cometido la violación señalada por el abogado Rubens. Ante tal opinión oficial, los comisionados solicitaron permiso para trasladarse a Cayo Hueso, en busca de nuevas pruebas en su favor. Salieron de Washington rumbo al Cayo, en la creencia de que el caso iba a ser por ellos ganado, cuando presentasen las nuevas pruebas, por ellos propuestas. Pero, antes de llegar al Cayo, la prensa periódica de los Estados Unidos anunciaba que el gobierno había fallado en contra de los comisionados y que había una estricta orden de inmediata deportación contra los trabajadores españoles traídos de La Habana, a romper la huelga de los tabaqueros de LA ROSA ESPAÑOLA y que asimismo, fueran presentados los acusados de la violación ante la Corte Federal de los Estados Unidos, a responder de sus cargos.

Los comisionados usaron entonces de un gran número de influencias políticas en el Estado y hasta en la Capital de los Estados Unidos. Eran grandes señorones que siempre residieron en Cayo Hueso, utilizando métodos casi feudales, que les permitieran vivir a sus anchas, aumentar sus capitales y pasar por encima de las leyes, cada vez que la ocasión les fuera propicia. Ellos eran los señores William Seidenberg, dueño de la fábrica de tabacos, donde existía la huelga, Geo W. Allen, que fuera después Presidente del Banco local, C. B. Pendlenton y William R. Kerr. La acusación era de violar las leyes de los Estados

Unidos, que prohibían la importación de trabajadores contratados. Fueron expedidas órdenes de arresto contra los acusados, quienes más tarde, comparecieron ante el Juez Federal, nombrado Mr. Alex Boardman, del Distrito Este del Estado de Lousiana, que presidió la corte federal en Cayo Hueso, en esos días.

Tras de muchas y muy amañadas investigaciones, impulsadas por fuertes influencias politiqueras y de dejar pasar por alto muchas pruebas acusatorias, el Juez Boardman, absolvió a los acusados, expresando que no habían sido presentados contratos escritos, ni declaraciones verbales, que expresaran el delito por el que habían sido acusados dichos señores.

Esta sentencia dió por terminado el asunto, tras la deportación a La Habana, de todos y cada uno de los obreros traídos a romper la huelga.

Como es natural, este incidente en que fueran atropellados los justos derechos de los emigrados cubanos que trabajaban en LA ROSA ESPAÑOLA, enfrió de tal modo las relaciones entre cubanos y americanos residentes, que comenzó el éxodo de los mismos, hacia la vecina ciudad de Tampa, donde el bondadoso Don Vicente Martínez Ibor, les ofrecía casa y trabajo, a todos los cubanos que desearan plantar allí su tienda en definitiva.

La fábrica del judío Seidenberg, se trasladó a su vez, a la ciudad de Tampa y todavía en ella no se admiten tabaqueros cubanos, sino cuando los pedidos de afuera, requieren una gran cantidad de obreros. Los descendientes del tal Seidenberg, jamás han perdonado a los cubanos, el fracaso que sufriera su antecesor, en su empeño malvado de burlar el derecho de sus obreros en LA ROSA ESPAÑOLA.

Un espíritu de ansiedad, muy natural y hasta de falta de garantías, se apoderó del elemento cubano emigrado, que consideraba la acción realizada contra ellos por las autoridades del Cayo, como una injusta agresión y una falta de afecto y de simpatía, a aquéllos que siempre cumplieran con las leyes del país.

Afortunadamente, pronto se restableció el viejo afecto que unía a ambas facciones. Muchos cubanos que salieron rumbo a Ibor City, en Tampa, pronto retornaron al Cayo. Entre ellos, fué de los primeros en volver al Cayo, nuestro biografiado, el señor José Dolores Poyo y toda su familia. El clima de Tampa, la promiscuidad de españoles intransigentes y de cubanos patriotas, no era ambiente propicio para aquellos hombres acostumbrados de antaño, a conspirar en plena calle, sin que nadie les discutiera sus derechos a laborar por la independencia de su Patria. Al poco tiempo y durante el mismo año de 1894, ya casi la mayoría de los que salieron rumbo a Tampa, estaban de nuevo instalados en el Cayo.

A raíz de tan desagradable incidente, que los cubanos llaman del *"2 de enero"*, el Maestro Martí, escribió a Poyo una interesante carta relacionada con el caso, de la que copiamos al pie, los siguientes párrafos:

"Ayer mismo había salido de aquí, para quitarle menor causa de excitación, a no desear usted que aguardase aquí a Rubens. Me voy, por supuesto, como quien los deja enterrados vivos en una sepultura. Llevo en mí la pena de cada uno. Con esa fuerza o más, haré lo que falta por hacer. Pero: ¿imagina usted mi zozobra, mi embarazo terrible? ¿A la hora de todos los esfuerzos, de los esfuerzos improrrogables, este pesar, que a otro aturdiría, y estos obstáculos? Pero ellos, después de unos días, habrán dejado a nuestro pueblo más lastimado, más justo, más convencido de la necesidad do conquistarse casa propia, más dispuesto al sacrificio posible y mínimo que ahora hace, y a usted le ha de convidar sin demora, ni sin violencia inhumana a hacer"....

Esta vez, tanto Martí como Poyo, aprovecharían los dolorosos instantes de prueba que vivieron los cubanos en enero de 1894, para estimular más aún a todos, en la lucha por la libertad, por tener hogar propio en una patria libre, que significaría la determinación libre de sus conciencias y de sus pensamientos en su propio país, sin correr jamás los peligros de ser atropellados por las autoridades extrañas, que no eran capaces de comprender las ansias espirituales de los cubanos. Aunque, bueno es hacer constar, que en plena República, muchas veces los trabajadores fueron desoídos, perseguidos y hasta maltratados. Afortunadamente, aquellos tiempos ya se fueron para no volver jamás. Martí así se lo pedía a Poyo y EL YARA siempre ojo avisor, siempre alerta a todo lo que fuera servir a Cuba, solicitaba mayores esfuerzos, para alcanzar en menor tiempo, el triunfo del ideal de todos.

El incidente del *2 de enero*, fué un arañazo incurable en el corazón de José Dolores Poyo. Hasta entonces, había creído en la buena fe de aquellos americanos del Cayo. Sufrió lo indecible ante el panorama que sus ojos presenciaran, en aquellos inolvidables días. Y acaso, si una desconfianza natural, invadió su espíritu, haciéndole cuidar en lo sucesivo, de ciertas amistades, de ciertas cooperaciones y de algunos de aquellos señores que agasajaban a los cubanos, cuando estaban en vísperas de las campañas políticas locales y necesitaban el voto de los que habían adquirido la ciudadanía americana.

Tal fué, a grandes rasgos, el grave incidente de LA ROSA ESPAÑOLA en Cayo Hueso.

LA REVOLUCION DE 1895

La emigración de Cayo Hueso se dedicó a la organización de la gesta, que habría de tener su inicio el 24 de febrero de 1895. Se trabajaba febrilmente en los talleres, logias fraternales, lo mismo que en la plaza pública. Había un verdadero misticismo patriótico en aquella gran colmena de hombres decididos a obtener la liberación de su patria.

En febrero 19 de 1895, precisamente tres meses justos antes de su gloriosa caída en Dos Ríos, Martí escribe a Poyo, desde Santiago de los Caballeros, en la República Dominicana, la siguiente carta:

"Santiago de los C., Fbro. 19-95.—En un hato, justamente contento, sin haber perdido hora, y de vuelta a mi punto de partida, sin causa alguna de queja, causa plena de entusiasmo, quiero decirle, al pie del caballo, en este retazo de papel (1), la gratitud indecible, de cubano y de amigo, con que leí su artículo "MARTI". Parézcale exageración; todos mis dolores están bien empleados, por haberle merecido ese juicio, por haber conmovido así su alma sincera. Mi gusto no es por mí, es por Ud. Déjeme ahora andar por la mar y alejarme de Ud. Nos llegará algún día de paz, de paz pobre y erguida, y entonces sabrá Ud. el orgullo que en Ud. tiene su amigo.—Me hacen acabar. Ya son muchas las veces, en estos pocos días, que el General Gómez y yo le recordamos. También en él le llevó Ud. la amistad; lo recuerda con cariño y respeto. Será digno de Ud. su amigo (fdo.) JOSE MARTI".

Esta carta es, a manera de un codicilo en el que Martí, una vez más, entregaba su corazón al amigo, cuando precisamente estaba casi en vísperas de ser besado por la inmortalidad.

La emigración de Cayo Hueso, redobló sus actividades al conocer el Grito de Baire.

Poyo se consagró, con la misma actividad de siempre, pese a que ya los años y algunas decepciones habían bañado su espíritu de inquietudes y angustias, a trabajar incansablemente por la redención de su patria. EL YARA,

(1) Escrita en un pedazo de papel de 4" x 5 3|8".

más valiente y vibrante que nunca, era a manera de la campana que anunciaba la proximidad del ideal. Ese diario entonces salía con toda regularidad. Tenía el tamaño normal de los periódicos de la época y estaba bien redactado, apareciendo diariamente la columna editorial escrita por Poyo, bajo el rubro de EN LA BRECHA. Era arrebatado, tan pronto salía de la máquina impresora. Y ese vocero de la revolución libertadora, iba a todos los ámbitos del Continente y llegaba, con puntualidad, hasta los campos de Cuba.

Comenzado el movimiento con el Grito de Baire, la emigración de Cayo Hueso vistió el tricolor del entusiasmo. Tan pronto llegó la noticia del alzamiento, las casas de los cubanos fueron engalanadas con sendas banderas cubanas. Los emigrados se echaron a la calle; todo era música, alegría, entusiasmo desbordante. La grata nueva tanto tiempo esperada, llenaba de justas esperanzas todos los corazones.

Y fué en aquellos días que dieron comienzo los más grandes sacrificios para los emigrados de Cayo Hueso, con Poyo a la cabeza. Funciones teatrales en las que el mismo Poyo y sus hijas actuaban como artistas, acompañados de Mercedes Borrero de O'Reilly, Elías Bedia, Rodolfo Pedreguera, Manuel Cádiz, Gabriel Ferro, María Luisa y Fredesvinda Sánchez, Panchita Parodi, la "Chata" Serrano y la inolvidable Panchita Saladrigas, aún residente en Cayo Hueso, con sus ochenta años a cuestas, que en todos aquellos actos benéficos, arrebataba a los cubanos, bailando de manera admirable, el típico zapateo criollo.

Se celebraban bazares, organizados por la brillante actuación de Poyo y otros emigrados. En esos bazares, se daban muestras inequívocas del espíritu de sacrificio de aquellos compatriotas. Eran entregados, para ser objeto de rifas y de remates, sortijas, anillos de compromiso, relojes, pulseras antiguas, portamonedas, pañuelos de seda, y hasta espejuelos. Todo era para la revolución. Y en aquellos bazares el emigrado de Cayo Hueso, sin distinción, aportaba todo cuanto tenía, para ser convertido en vituallas de guerra, que eran más tarde enviadas a los campos de Cuba.

Se organizaban desafíos de base ball, siendo integradas las novenas, por emigrados aficionados a tan bello deporte. Era el alma de esos campeonatos, el hijo de Poyo, nombrado Francisco. Los clubs Azul, Punzó y Carmelita, se disputaban el campeonato en las horas del domingo por la tarde, mientras los clubs infantiles de base ball YARA y PATRIA, en las horas mañaneras, hacían lo mismo, obteniéndose una doble recaudación, que era entregada íntegramente al señor Poyo, para ser remitida al Delegado Tomás Estrada Palma, residente en Central Valley, en Nueva York.

Los niños que asistíamos a las escuelas, nos disputábamos a fin de semana, quien tenía ahorrado mayor cantidad de lo que nuestros padres nos entregaban para la merienda, cuyo dinero era entregado al director del plantel, quien a su vez lo enviaba al señor Poyo.

Más de una vez, tuvo nuestro biografiado, que enfrentarse con situaciones que, en hombres de otro temple más débil, hubieran producido claudicaciones o desfallecimientos; pero Poyo era hombre de rectitud probada, incansable en su empeño y supo vencer todas esas dificultades, que la envidia, la falta de fe y la maldad de algunos compatriotas, pusieron en su camino, envidiosos de su virtud, de su talento y del elevado concepto de que gozaba, muy merecidamente, de parte de los próceres de ambos movimientos insurreccionales.

Cónsules españoles, que entorpecían la salida de las expediciones; espías disfrazados de patriotas, a los que había que vigilar de cerca, para evitar que llegara a conocimiento de las autoridades españolas, la salida de las expediciones armadas. Luchas feroces, con muchos de los Jefes de la Revolución, quienes al frente de las expediciones se sentaban a pedir gollerías, mucho más de lo que la Delegación podía darles. Expedicionarios arrepentidos, que solicitaban recursos para volver a sus casas; familiares de libertadores que venían de Cuba y que pretendían vivir con boato y holgura, a cuenta del tesoro de la Revolución. La llegada de un grupo de cubanos que, a última hora, se incorporaba al carro de la conspiración y que, por poseer títulos universitarios, pretendía despojar a los verdaderos

jefes en el Cayo, para asumir ellos la dirección de las campañas y que, en su osadía, se dirigían al Delegado Estrada Palma, calumniando y tratando de hacer daño a Poyo y otros dignísimos compatriotas. Todo eso y mucho más tuvo que sufrir Poyo.

El 27 de abril de 1895 y desde los Campos de Cuba, en la Jurisdicción de Guantánamo, es enviada a Poyo, la siguiente carta:

"Señor José D. Poyo. Cayo Hueso.—Mi estimado amigo: allá le van estas dos líneas, como un recuerdo desde estos campos libres de Cuba hermosa. Llegamos felices y hasta hoy andamos afortunados. El enemigo se hace sentir poco y su turbación y timidez, son síntomas claros de que esta vez desconfía de sus fuerzas, su fe y su triunfo; en tanto la Revolución crece y se agiganta. Nuestra presencia ya era necesaria y nos prometemos tener dentro de poco, un buen cuerpo de ejército bajo seguro pie de guerra. Ayer fué rechazada una columna fuerte enemiga que sufrió grandes pérdidas. Si la fortuna nos ayuda a desarrollar nuestro plan de campaña, ya alcanzarán a ver VV. desde allá, los resplandores de la hermosa aurora del día de Cuba redimida. No desmayen VV. allá; trabajen, aticen y esperen todo lo demás de los que aquí nos encontramos dispuestos a morir triunfando.—Saludos de los amigos y soy de Ud. afectísimo amigo, (fdo.) M. Gómez".

Esta carta fué escrita, a raíz del desembarco en Playitas de los que con Martí, fueron a la Revolución. Y se nota en ella, la fe del Generalísimo en el triunfo del ideal. ¡Qué ajeno estaba el bravo dominicano, que antes del mes, ya habría de lamentar la pérdida del más grande de los cubanos!...

Como otra demostración del patriotismo y de la honestidad del señor Poyo, que le conquistó el respeto y la admiración de los jefes y directores del movimiento, copiamos la siguiente carta, como un testimonio valioso a sus grandes virtudes:

"New York, julio 27 de 1895.—Sor. J. D. Poyo. Mi muy estimado compatriota, amigo querido, pudiera decirle. Es un gran placer para mi dirigirle estas líneas, que no tienen otro objeto, sino ponerme en relación directa con Ud. a fin de hacer más estrecho y más íntimo el lazo que de antaño nos une dentro de la comunidad de la patria. Y como dentro de ella cabe también una amistad cordial, esa le ofrezco, confiando en que Ud. me honrará con la suya. Acompaño el nombramiento que he creído de justicia conferirle como Agente de la Delegación en Key West. Los servicios que Ud. ha prestado ya con tanto acierto, son la mejor garantía de la ayuda valiosa que nos ha de prestar en el encargo que oficialmente se le recomienda. Yo me doy a mí mismo el parabien de contar en esa con un compañero celoso, con un obrero infatigable, si me lo permite, con un amigo, que tan útil me ha de ser en la inmensa labor que tenemos delante, para cumplir satisfactoriamente nuestra misión en el extranjero. Soy con la mayor consideración, atto. S. S. (fdo.) T. Estrada Palma".

El nombramiento a que se refiere la anterior carta, dice así:

"New York, Julio 27 de 1895.—Sr. J. D. Poyo, Key West. Estimado compatriota: Teniendo en consideración los importantes servicios que Ud. viene prestando en esa localidad desde que estalló el movimiento del 24 de febrero y conociendo sus aptitudes, actividad y celo patriótico, tengo a bien nombrarlo, como lo nombro, por la presente nota, Agente de esta Delegación en la ciudad de Key West, a fin de que Ud. la represente en los trabajos que allí se requieran y de acuerdo con las instrucciones que se le comuniquen. Confiado en que Ud. aceptará el encargo que se le confiere, le anticipo las más expresivas gracias por los servicios que Ud. ha de prestar en esa, los cuales no serán otra cosa, sino la continuación de los que expontáneamente ha venido prestando. Soy de Ud. con la mayor consideración, su atto. S. S. (Fdo.) T. Estrada Palma".

Este nombramiento tan merecido, fué aceptado por Poyo y aumentó grandemente su poder de luchador. Le reconocían espontáneamente lo que para él no eran otros servicios, que los que el deber de cubano y de patriota le imponían. Y con esto, se sabía bien pagado.

Sin embargo, no faltaron los canes de la envidia, que ladraron a su vera, con mayor vocerío que antes. Aquel gran honor que Estrada Palma hacía a Poyo, despertó la codicia y el recelo de muchos malvados. Acaso sabiendo de esas perfidias, fué que el propio Estrada Palma, le dirigió esta nueva carta:

"New York, octubre 29 de 1895.—C. José D. Poyo, Agente General del P. R. C en Cayo Hueso.—Muy distinguido amigo y compatriota: En mi carácter de Delegado del Partido Revolucionario, estoy plenamente satisfecho de sus gestiones. La inteligencia que ha demostrado Ud. en el desempeño de las misiones que le he encomendado, como el celo, tacto y probidad, que han sido y son cualidades características de su personalidad política, me han hecho creer siempre que yo tenía en Ud. uno de los más fieles y valiosos cooperadores en la labor que hemos emprendido y en la responsabilidad que hemos aceptado por mandatos del patriotismo. En ese cargo de Agente General, que yo le otorgué por recompensa a sus merecimientos legítimos, tiene Ud. toda mi confianza y toda mi gratitud. En él, por conveniencias del Partido y por necesidades de la Revolución, debe

Ud. permanecer como hasta aquí, mereciendo el parabien de todos. Durante su breve —para nosotros agradabilísima estada en esta Ciudad— pudo Ud. darse cuenta del incesante quehacer que pesa sobre mi y los que me acompañan, y si a ese antecedente une Ud. las múltiples y graves ocupaciones de estos últimos días, no le sorprenderá, seguramente, que no haya contestado sus últimas comunicaciones, cuando, a mayor abundamiento, hemos estado en frecuentes correspondencias telegráficas. El Tesorero avisará a Ud. recibo, en debida forma, del ingreso que me anuncia por telégrafo, de la suma de un mil quinientos pesos, y que, como siempre, vienen en momento histórico. Sin tiempo para más me es muy grato reiterarme de Ud. amigo muy sincero y consecuente correligionario. (fdo.) El Delegado, Tomás Estrada Palma". (1)

Esta carta fué un lenitivo para el corazón de Poyo. Era una nueva prueba del reconocimiento que se hacía de sus virtudes, de su patriotismo y de su capacidad.

La lectura de la antecedente carta de Estrada Palma, permitirá a todo hombre sensato, conocer el juicio que le merecía aquel eximio compatriota y su integridad de carácter y honestidad acrisolada.

Cuando el naufragio del "Hawkins", parecía nublarse un tanto el esfuerzo de los emigrados. Mas no fué así. En pocos días, todo se solucionó y de ello es prueba elocuente, la siguiente carta:

"New York, 3 de febrero 1896.—Sr. José Dolores Poyo.— Mi querido amigo: Acabo de recibir una carta de mi anciana madre en la que me dice que se ve obligada a salir de Cuba y venirse al Cayo con mis hermanas y una nieta mía. Yo desearía traerme la familia para acá; pero en invierno temo que sea peligroso para mi madre, por lo que le suplico la reciba allí y la atienda en lo que sea posible, avisándome su llegada por telegrama. Siento molestarle; pero ya Vd. comprenderá que no me queda otro recurso. Su affmo. amigo, (Fdo.) Calixto G. Iñíguez.—Nada le digo del naufragio. ¿Para qué? Hay que volver a empezar y ya he vuelto a hacerlo y hasta el fin, nadie es dichoso. Voy a Cuba *any how*, o muero en el camino".

El bravo Mayor General, estaba decidido, como lo demostró más tarde, a ir a Cuba de todos modos. Victoria de las Tunas y otros combates, pueden dar buena razón, de lo que hizo estando ya en los campos de la Libertad.

(1) Tomado de los copiadores de Correspondencia de la Delegación en New York, del Partido Revolucionario Cubano y que obran en el Archivo Nacional de la República.

En mayo 9 de 1896 y desde la ciudad de New York, recibe Poyo la siguiente carta:

Sr. José Dolores Poyo. Mi estimado amigo: Con incomprensible atraso acabo de recibir su carta fechada en Key West el día 15 de abril, adonde veo con pena quiere Ud. ser sustituído en el cargo que desempeña a la satisfacción no sólo de esta Delegación, sino también de toda la emigración del Sur quienes saben apreciar lo que Ud. vale Esta Delegación ha decidido que no salgan más expediciones del Sur en barcos de vela, y desea que el tesoro se robustezca con la contribución de los patriotas de allí para desde aquí, adonde hay más recursos naturales, dirigir en lo adelante las expediciones; así es que el Comité de Key West en lo futuro no tendrá nada qué hacer y (confidencial) no se disuelve, porque (y Ud. que está acostumbrado a lidiar con los hombres lo comprenderá) nunca es conveniente restar voluntades. Le suplico, pues, permanezca en su puesto y no dudo que su probado patriotismo le hará cerrar los ojos a pequeñeces inherentes al corazón humano. Quedo de Ud. affmo. amigo y compatriota, (Fdo.) J. D. Castillo. Ya llegó Andrés Hernández".

Por lo anteriormente expuesto, se comprenderá hasta dónde llegaron algunos malvados, envidiosos de la gloria de Poyo. El llamado Comité de expediciones tuvo la pretensión de querer pasar por encima de la autoridad de Poyo, siendo atajados en ese intento, por el Delegado Estrada Palma. No quiero exponer aquí determinadas e injustas controversias, provocadas por sus integrantes, por respeto a que ya han muerto y porque, ello a pesar, fueron buenos cubanos a los que su deseo de prestar mayores servicios, les llevó a cometer errores y a actuar de manera impropia, dando lugar a que Poyo quisiera desligarse de ellos, presentando la renuncia de su cargo, que como se ve, nunca le fué aceptada, sino que, por el contrario, recibió todo el respaldo de los que en Nueva York y aún en los campos de la lucha, dirigían el movimiento revolucionario.

Desde el Campamento de La Araucana, en Camagüey, y con fecha 20 de septiembre de 1896, le fué dirigida a Poyo esta otra interesante carta:

"Sr. José D. Poyo, Key West.—Mi muy estimado amigo: Ayer con gran contento mío, recibí su muy estimada carta fecha 14 del pasado mes de agosto. Siento que Ud. no me haya dado algunas noticias de las de mayor interés, en su carta de referencia, pues la pobre Pepa, aunque sé que constantemente me escribe, no logra que sus cartas lleguen a mis manos, sino de tarde en tarde, y de esas alguna que otra; tal son de malas,

nuestras vías de comunicación. Celebro muy de veras la actitud resuelta y entusiasta de esa gloriosa emigración del Cayo, que con Vd. a la cabeza, y ahora, como antes y como siempre, ha sabido dar ejemplo de patriotismo y honra cubana a todo aquel, que habiendo nacido en Cuba, se olvidara de la circunstancia en épocas no lejanas todavía, y que felizmente han pasado para siempre. Estamos a fines de septiembre; los españoles se preparan para la campaña de invierno próximo y que, según ellos, será activa si no decisiva; nosotros creemos lo contrario, porque los conocemos en esta guerra y porque hemos averiguado sus medios de defensa y sus proyectos para el porvenir. Han traído o traerán 40 mil hombres de España con los que escasamente cubrirán sus bajas de los últimos catorce meses; han construído dos trochas militares, la de Majana y la de Júcaro a Morón; para éstas necesitarán 24 mil hombres por lo menos, si quieren sostenerlas bien; además, tienen necesidad de ocho mil hombres para reforzar los inmensos territorios de Camagüey y Oriente, que desde hace más de un año se sostienen a la defensiva, y mal, contra nosotros; tiene Vd. ya 32 mil hombres fuera de la vida activa de la próxima campaña en dos trochas militares y dos territorios improductivos; quedan pues, ocho mil soldados para Pinar del Río, Habana, Matanzas y Las Villas, que unidos a los demás que desde antes operan por esas comarcas, harán la guerra *activa* en ellas en la próxima campaña; quedarán después de esa —si es que la hacen— peor que antes Nosotros contamos con más de 25 mil hombres armados y entusiastas, con 4 millones de cápsulas, ocho cañones y en suma, con todo el pueblo cubano que nos ayudará eficazmente a concluir esta guerra en muy breve plazo. Weyler es el hombre de las trochas, de esas trochas militares que producen dinero y que nos sirven a nosotros admirablemente como prisiones militares para ellos. Estoy aquí con el General Gómez a quien he dado sus memorias; marcho dentro de dos o tres días para las Villas. Voy a ayudar a organizar allá las fuerzas para la campaña de invierno. Le agradezco la publicación de mi carta anterior. No se me olvide de Pepa y sepa que en unión de su estimable familia, no lo ovida su afmo. y buen amigo, (Fdo.) Serafín Sánchez. Muy querido Poyo: Reciba el cariñoso recuerdo para Ud. y su familia amable. También Fermín V. Domínguez, le saluda. Y aquí, como Jefe de E. M. de Serafín, disponga como guste de su amigo, (Fdo.) E. Loynaz del Castillo".

El valiente espirituano, muy ajeno estaba de que en el Paso de las Damas le aguardaba la Intrusa, con su implacable guadaña, robando a los cubanos, a uno de sus más bravos guerreros, a uno de sus más honestos ciudadanos, a uno de sus grandes hombres. Serafín Sánchez, tuvo que ser contenido más de una ocasión, en su prisa por salir rumbo a Cuba a libertarla. Su vida, en la emigración del Cayo, se caracterizó por su patriotismo y su laboriosidad, ya que jamás aceptó auxilios económicos de la Agencia de Key West, sino que, a diferencia de otros caudillos, aprendió a trabajar como escogedor de tabacos y así ganó el pan de los suyos, hasta su salida para los campos de la revolución.

A nuestro juicio, la única figura superior en grandeza a la suya, es la del Generalísimo Máximo Gómez. Y perdonen los que otra cosa opinen.

Ya en marcha triunfante la revolución libertadora y comenzada y casi terminada con brillante éxito por el Titán de Bronce, la epopéyica marcha de la Invasión, Poyo continuaba al frente de la Agencia General de Cayo Hueso, incansable en su empeño de allegar cada vez mayor cantidad de recursos, que enviar a los soldados de la libertad.

Reunido el Consejo de Gobierno de la República en armas, en Santa Teresa, jurisdicción de Sancti-Spíritus, el día 6 de enero del año 1897, celebró una importante sesión, de cuya acta, que obra en el Archivo Nacional de la República, tomamos, el siguiente acuerdo, que expresa cómo una vez y otra, se reconocían los méritos de Poyo y se le hacía justicia. Dice así:

"Presenta el Secretario del Exterior las siguientes propuestas de Agentes y Sub-Agentes de la República de Cuba en el Exterior, con las atribuciones fijadas en el Reglamento del ramo a favor de las personas que siguen: Señor Gonzalo de Quesada, Encargado de Negocios en Washington. Ha demostrado sus aptitudes en la campaña del año próximo pasado allí, y ha prestado valiosos servicios como Secretario de la Delegación del Partido Revolucionario Cubano. Agentes Generales: Dr. R. E. Betances, para Francia. Propagandista incansable y persona de vasta ilustración y valiosas relaciones en la capital de esa Nación. Sr. José Zayas, para Inglaterra, persona de reconocida honradez que ha venido desempeñando ese puesto a satisfacción de nuestro Delegado en el Exterior, Sr. Manual Portuondo Justiz, para Chile. Hombre de talento y de mucha influencia en ese punto. Sr. José Payán, para Perú. Coronel de nuestro Ejército en la guerra pasada y de posición social. Sr. José María Hostos para Bolivia. Persona recomendada por nuestro Delegado en el Exterior. Sr. Rafael María Merchán para Colombia, Notable literato y distinguido crítico, gran propagandista de la causa de Cuba. Sr. José Joaquín Palma, para Guatemala. Poeta y distinguido literato y ex-ayudante del Presidente C. M. de Céspedes en la pasada guerra. Sr. José Marín, para Nicaragua y Honduras. Ex-miembro de la Asamblea Constituyente, recomendado por nuestro Delegado, señor Estrada Palma. Sr. Arístides Agüero, para Brazil, Uruguay y la República Argentina. Propagandista incansable. Dr. Rafael García Cañizares, para Venezuela. Distinguido abogado y Secretario del Club "Martí" de

aquella Ciudad. Sr. Nicolás Domínguez Cowan, para México. Distinguido abogado y hombre de gran posición social, que ha residido allí más de veinte años. Sr. Joaquín Alsina, para Costa Rica y Salvador. Distinguido abogado. Sr. José Eleuterio Hatton, para Santo Domingo. Persona de reconocida influencia en aquel país. Sr. Ulpiano Dellundé, para Haití. Recomendado como el anterior, por nuestro Delegado. Sub-agentes: Sr. JOSE D. POYO, PARA CAYO HUESO. VETERANO DE LA PRENSA REVOLUCIONARIA Y ELECTO POR LA COLONIA CUBANA DE ESE PUEBLO. Ex-Coronel Fernando Figueredo, para Tampa. Electo para ese puesto por la Colonia. Sr. J. Huau, para Jacksonville. Honradez e influencia reconocidas. Se acuerda aprobarlas".

Como puede verse, los dos últimos, fueron funcionarios de la República, electos por la voluntad de las respectivas colonias radicadas en Cayo Hueso y Tampa, las dos de mayor importancia y las que mayor caudal económico aportaron a la causa de nuestra redención, mientras los otros, todos ellos honorables y distinguidos, fueron electos por recomendaciones o por influencias, en los países en que iban a actuar y donde realizaron encomiable labor, en provecho del ideal que representaban.

Muchas páginas pudieran escribirse, relatando todos y cada uno de los incidentes en que actuó el señor Poyo, durante la preparación y sostenimiento de la épica lucha iniciada en 1895; pero para ello sería preciso buscar más que en los archivos y papeles de la época, en el recuerdo de los pocos compatriotas supervivientes, que le acompañaron en aquellas grandes batallas, anónimas casi todas y que tanto bien hicieron al ideal de emancipación del pueblo cubano.

Poyo, desinteresado, laboraba por su Patria y ello hacía que jamás guardase documento alguno, que le enalteciera, ni jamás aspiró a que la posteridad le dedicara un homenaje. Su correspondencia con los próceres de nuestra independencia, está bastante repartida entre el Archivo Nacional, su hijo el señor Francisco Poyo y en poder de muchos que la pidieron para copiarla y se quedaron maliciosamente con algunos de sus originales. Para Poyo, lo que él realizaba, no tenía importancia. Y de estar vivo, podemos asegurar, que se hubiera opuesto con todas sus fuerzas a que uno de sus descendientes se atreviera a escribir estos apuntes, que servirán para dar a conocer su ejemplar dedicación al servicio de su tierra natal.

DE FERMIN VALDES DOMINGUEZ

Como una interesante demostración de afecto hacia Poyo, copiamos a continuación, una carta dirigida a él por el Coronel Fermín Valdés Domínguez, reivindicador de los estudiantes de Medicina, fusilados en 27 de noviembre de 1871 y perteneciente al Estado Mayor del Generalísimo Máximo Gómez:

Dice así esa carta:

"La Demajagua, Sancti-Spíritus, 2 abril 1898.—Sr. José Dolores Poyo. Mi más querido amigo: Leí la carta que escribe V. al General y apenado tomo la pluma para mandarle mis abrazos. Nadie sabe tanto como yo, ni mejor que yo, todo lo que V. merece y todo el agradecimiento y cariño que le debemos los cubanos, y por eso siento y me avergüenza que no esté —a sus años, y dados sus merecimientos— tranquilo y sin tener que sostener la terrible lucha por la vida a que se ha condenado V. por su amor a Cuba y por su noble consagración a la causa santa de su independencia. Su carta ha sido para mí una pena y también el General, que sabe quererlo, me ha dicho: "como V. y como yo, es Poyo de los que están condenados por la fatalidad a sufrir; pero es también como nosotros, soldado de la honra, que no sabe de cobardías; me alegraré que llegue pronto el día en que podamos abrazarlo y decirle: ahora lucharemos los tres y venceremos a la fatalidad, de la misma manera como hemos vencido a los españoles". Supongo que ya habrá recibido las cartas y los artículos para "El Yara" que le he mandado desde que llegue aquí el 13 de febrero. Y con ansiedad espero sus cartas. Sé todo lo que cuesta escribir, pero cuando esté en su casa, en sus noches de pena y de pensar, dedique algún recuerdo a este que tanto lo quiere y que aquí, sin más esperanza que la muerte, trabaja sin descanso, y cuando busca en el sueño —después de la marcha fatigosa y el combate rudo— algún reposo su alma se va muy lejos y siente la orfandad a que lo condena la suerte... Mis cartas oficiales a *Patria* y el despacho de esta Oficina, hoy de más trabajo que nunca, me dejan poco tiempo para escribir; pero, sin embargo, terminaré pronto un trabajo que dedico a los obreros de la Florida, y en el que V. figura en primer término; pago con esas notas, una deuda de afecto, y digo lo que es preciso que no se olvide de Martí y Gómez y otros, que parece que han caído en olvido, cuando deben estar en el corazón de los buenos cubanos. Le mando copia de un importante trabajo del General, para que lo publique en la forma que crea más oportuna y —como siempre— le ruego me mande su periódico; no he visto publicado en él, ni uno solo de los trabajitos que le he mandado; pero eso no me aflige,

lo que sí me aflige es que no lleguen a sus manos mis cartas. Piñán, que está aquí conmigo le manda sus recuerdos. Y V. mi queridísimo amigo, sepa que lo quiere y lo tiene siempre en su corazón, su agradecido y leal (fdo.) Valdés Domínguez. A todos los de su casa mis cariñosos recuerdos V.".

En 6 de mayo de 1898, el Generalísimo Máximo Gómez, ordena a su Jefe de Despacho la confección de un Album, en el que colaboran todos los Jefes de sus fuerzas, para ofrendarle como un homenaje de afecto, gratitud y admiración al periódico "El Yara", que dirigía Poyo. Con ese objeto, dice así, a su citado Jefe de Despacho:

"Al Jefe de Despacho Dr. F. V. Domínguez. Cierre V. este Album y "a nombre mío y de nuestros compañeros de armas, dedíquelo Vd. al va"liente "Yara", ardiente y leal defensor eterno de los derechos del Pueblo "Cubano, aún en los tiempos más tristes para los hombres y en los momen"tos más angustiosos para la patria esclavizada y cuando parecía que todas "las esperanzas habían muerto en el corazón de los cubanos.

" Aún no se ha librado el último combate; no han podido los valerosos "guerreros recoger todavía el hermoso laurel de la victoria final, y quizás "al que estas líneas escribe, le tenga el destino reservada solitaria tumba "en estos campos gloriosos; pero Cuba será libre y feliz.

" Reciba el inteligente y virtuoso Director de "El Yara", la sincera ex"presión de mi amistad. (Fdo.) M. Gómez".

Al llegar a manos de Poyo tan delicado presente, escribió una larga carta al Generalísimo, expresando en ella, con la modestia que le caracterizaba, que sus merecimientos no eran tantos, para hacerle acreedor a tan grande homenaje. A esta carta, respondió el Generalísimo, de la manera siguiente:

"Jagüeycito, 5 de junio de 1898.—Sr. José Dolores Poyo, Key West. Mi amigo muy amado: Al contestar su carta en la que con tanto cariño como modestia, me acusa recibo del Album que le dedico, cual justo tributo a su labor patriótica, reitero a Vd. todo mi afecto y la estimación en que lo tienen los que aquí luchan y saben apreciar los servicios de los que en sus puestos han sido siempre intérpretes fieles de las ansias de libertad de este pueblo. No se pagan nunca los servicios que se prestan a la Patria en días de desdenes o de dudas; pero olvidarlos, no llevarlos en el corazón, dejar de tributar la ofrenda del alma al hermano, es deslealtad que no sienten los que aquí hemos venido, sin más aspiración que el cumplimiento de los compromisos contraídos con la honra. Nada he hecho que no esté justificado por su vida y por su patriotismo; y así, bien puede V. pensar que sentimos hoy una gran satisfacción al ver que le ha demostrado nuestro obsequio, que todos sabemos quererlo. A sus frases, pues, contesto enviándole

un abrazo, y dándole las gracias por sus recuerdos, que llegan a mis manos oportunamente, y por todas las demostraciones del cariño que para mi guarda su familia a la que sé estimar y querer. Le agradezco también lo que me dice de las cartas de mi familia; y esperando que pronto, libre de penas, pueda reiterarle mi cariño de hermano, queda a sus órdenes, su amigo y General (Fdo.) M. Gómez".

Cuando ya el Ejército de los Estados Unidos combatía hombro con hombro, con las huestes libertadoras y comenzaron en Wáshington a llevarse a cabo determinadas gestiones; cuando algunos miembros de la legislatura federal, demostraban poco deseo de que Cuba fuera libre e independiente en un breve plazo, Poyo, con una amplia visión de estadista, que sabe llamar la atención hacia los peligros del futuro, escribió en "El Yara", un brillante artículo, que dió lugar a la siguiente carta:

"RESERVADO.—Wáshington, D. C. julio 22 de 1898.—Mi amigo Poyo: ¡Qué cordura, sensatez y exactitud en su artículo "La cuestión palpitante" Lo felicito y permítame que le diga que de labios del Presidente, sabemos que Cuba será para los cubanos. Colaboremos a esa obra que él llama "de confianza en el honor americano". Con el Dr. Capote fuí a ver a un miembro del Gabinete y al Senador que hoy está más cerca del Presidente. En tres conferencias nos ratificaron cuanto Ud. ha escrito con tan admirable clarividencia. Todo depende de nuestra seriedad, como Ud. tan bien lo expresa. Servidor de mi patria y a ella dedicado únicamente, no diría una cosa por otra. En grandes letras debieran republicarse en todos los periódicos y todos los días, esos tres últimos párrafos. Un abrazo y lo quiere bien, su admirador (Fdo.) Gonzalo de Quesada".

La anterior carta, por sí sola se comenta.

EL RETORNO A LA PATRIA

Contrariedades, sacrificios y sorpresas.

La Joint Resolution del Presidente William Mac Kinley, al Congreso de los Estados Unidos, el día 18 de abril de 1898, había sido el toque de retirada de España, del Continente americano.

A fines del propio año y cuando aún no se había efectuado la evacuación de las tropas españolas residentes en Cuba, el señor Poyo, desesperado por pisar de nuevo la tierra que le vió nacer, tras de treinta largos años de sacrificios, de angustias, de miserias y de trabajos en favor de la independencia, viviendo en el exilio frío y pleno de amarguras, se dispuso a retornar a La Habana. Así fué, que un día mal vendió su imprenta. Su querida imprenta de EL YARA, donde tanto había laborado, donde tantos sueños de libertad había acariciado su mente y que, con tantísimos sacrificios había logrado convertir en un buen taller. Y con el pequeño importe que obtuvo en tan festinada transacción, embarcó rumbo a la tierra prometida.

Poyo llevaba en su alma un gran manojo de ilusiones y de siemprevivas. Iba soñando en la cubierta del barco que le devolvía a la patria, con la hermosa realización de su Ideal, de aquel anhelo al que había ofrendado la mayor parte y lo mejor de su vida. Había emigrado en plena juventud, cuando era más intenso su vigor y sus energías y retornaba cargado de años, de familia y de cansancio natural, después de faena tan esforzada. Pero, iba a tener una patria libre, independiente, honesta, digna por todos conceptos del esfuerzo realizado, tal cual la había predicado el Apóstol Martí y exactamente igual, a la que había concebido Poyo, muchos años antes de que Martí comenzara su actuación en favor de la libertad de Cuba. Al fin, el deseo de los viejos emigrados revolucionarios cubanos, se

traducía en hermosa realidad, a juzgar por los ensueños que revoloteaban en la mente del viajero.

Ignoraba Poyo al regresar a su tierra natal, ya casi libre de la soberanía española en 1898, el gran número de desagradables sorpresas y de dolorosas contrariedades, que allí le aguardaban. No imaginó que su vida entera había sido un ensueño glorioso, que iba a trocarse en realidad desconcertante y muy distinta a lo que todos soñaron en el exilio.

Y llegó a La Habana, acompañado de parte de su numerosa familia, sin otro patrimonio, que su ejecutoria de patriota y un puñado de pesos, producto de la venta de su taller. Pensaba POYO que EL YARA, su periódico querido, tenía derecho a aspirar a ser en la patria libre, el vocero de los mismos ideales que defendiera en la emigración, el mentor de la conciencia cubana y el mantenedor irreductible, de su credo de liberación. Y pensando en los muchos años de sacrificios, en la constante propaganda que EL YARA realizara, juzgó equivocadamente, que podría ser el portavoz de los anhelos de un siglo de consagración por dos generaciones de cubanos, tras de sacrificios inenarrables y de hondas privaciones.

Al poco tiempo de estar en La Habana, el señor Poyo comenzó a procurarse la forma más viable y menos costosa para él, de darle publicidad a EL YARA. Creía que su periódico, tan conocido por todos los que tomaron parte en la conspiración y en la guerra, habría de ser admirablemente acogido y protegido de todos. Recordó su antigua relación de amistad con Don Toribio de Arazosa, propietario que fuera de la GACETA DE LA HABANA, durante muchos años. Y fué a visitarle, encontrando solamente a su hijo Rafael de Arazosa, quien le recibió con verdadera amabilidad, prometiéndole toda clase de ayuda, inclusive la de permitirle publicar su periódico, en el magnífico taller de imprenta que poseía la citada GACETA. Y efectivamente, antes de un mes, ya EL YARA era un cadáver. La colonia española, intransigente como siempre y mucho más a la hora de la derrota, no podía perdonarle sus viejas campañas de liberación y le negó el anuncio, que es el mayor sostén económico de la prensa impresa. Los

cubanos todos, aún muchos de los viejos libertadores, le volvieron las espaldas. Para muchos, no era la hora de los ideales, sino de las realidades tangibles. Mientras Poyo creía aún en la existencia de aquellos viejos anhelos, la mayoría de los cubanos, empezaba a observar la cosa pública, con aviesas intenciones. Las ambiciones iban apareciendo por todas partes y ya se traslucía, desgraciadamente, lo que había de venir más tarde. El botín del triunfo unas veces y la necesidad de vivir otras, comenzó a opacar algunas conciencias de revolucionarios. La mayoría de los habaneros, que había vivido apegada al régimen colonial y que era lector asiduo del DIARIO DE LA MARINA, como antes lo fuera de LA VOZ DE CUBA, ignoraba la brillante historia de aquel periódico revolucionario y la honestidad de su probo y culto Director. No sabían que aquel diario insurrecto, había sido sostenido durante años enteros, por el solo esfuerzo de una ejemplar familia de abnegados patriotas. Y EL YARA desapareció para siempre de la arena periodística de Cuba, para escarnio y vergüenza del pueblo que le negó su protección y que no agradeció sus pasadas campañas en pro de la independencia de Cuba.

En tal situación y casi agotados ya los recursos económicos de que disponía el señor Poyo, solicitó trabajo. Era hombre de rectas convicciones, a quien el trabajo nunca resultó molesto. Necesitaba buscar de manera honesta, el pan de los suyos. Y después de múltiples gestiones, de incontables antesalas en los despachos de muchos señorones, que no habían realizado lo que él realizara, ni tenían sus merecimientos, un día recibió la grata sorpresa de un nombramiento... Le fué concedido como una gracia especial y teniendo en cuenta sus grandes servicios a la libertad de Cuba. Era, nada menos, que un puesto de VIGILANTE NOCTURNO DE LA ADUANA DE LA HABANA..... ¡Ironías del destino!.....

Poyo, con su patriotismo de siempre, con su ecuanimidad de hombre acostumbrado a pasar por sobre todas las maldades, con su entereza de carácter, aceptó aquel modesto empleo. Y concurrió durante muchas noches a prestar servicios nocturnos a los muelles de la Capital, en calidad de *vigilante*, como cualquier otro trabajador sin importan-

cia, ni méritos. Poyo, no era capaz de doblegarse ante el infortunio. Lo había probado hasta la saciedad, en las amarguras del exilio. Había sentido, en más de una ocasión, la perversa moderdura de los improvisados y envidiosos de última hora. Había sabido mantenerse firme, frente a los vendabales desencadenados por la maldad de los hombres, de aquéllos a quienes él graciosamente calificaba de *"emigrados de la Revolución"*, y que no eran otros, que aquellos que, huyendo de Weyler, sin haber hecho nada en favor de la liberación de Cuba, sospechando acaso, que la hora del triunfo se acercaba, llegaban al exilio y allí pretendían ser mentores, directores y hasta atacar a mansalva a los que habían encanecido lejos de la patria, en la lucha por obtener su redención definitiva. Poyo no sabía ni suplicar, ni pedir favores. Era forjado en el yunque del sacrificio. Y con tales prendas de carácter, aceptó aquella difícil prueba, sin inmutarse, ni demostrar, siquiera a su propia familia, todo el dolor que a su corazón y a su hombría de bien y patriotismo acrisolado, proporcionaba aquella ingratitud de los que entonces mandaban en su Patria.

Después, le otorgaron un empleo de relativa importancia en el Archivo Nacional, cuando ocupaba un alto cargo en Cuba, el Dr. Diego Tamayo. Allí le pusieron bajo las inmediatas órdenes de un ilustre historiador y abogado, natural de Matanzas, que había convivido cómodamente con los españoles, que nada había realizado, pudiendo hacer mucho, por la independencia de su tierra y que después escribiera unos rudimentos de historia de Cuba, plagados de errores y que, gracias a la influencia que siempre tuvo, fueron declarados de *texto*, en nuestras escuelas públicas. A las órdenes inmediatas de quien, si tenía mucho talento, sentía muy poco el patriotismo; de quien aceptó gustoso, cargos de Magistrado en el régimen de la Colonia y a su amparo vivió sin sacrificios ni privaciones, en tanto que José Dolores Poyo, ahora su subalterno, el patriota íntegro, en el exilio dedicaba todas sus energías, pasaba toda clase de miserias y trabajos, consagrando su vida, su amplia cultura y sus esfuerzos, para ser ciudadano de una patria libre e independiente. Aquel ilustre historiógrafo, amigo cordial de los hombres de la Colonia, entró en la República, —como

otros muchos—, por la puerta grande, por la destinada a los que la libertaron, con un jugoso sueldo y unas influencias extraordinarias. Esta nueva sorpresa, prendió hondo disgusto en el ánimo de nuestro inolvidable y querido biografiado.

A la muerte de dicho señor, Poyo fué exaltado al cargo de Director del Archivo Nacional, en cuyo desempeño estuvo hasta su muerte. Asistió puntualmente a su trabajo. Era el primero en llegar a la Oficina y el último en abandonarla. Sus subalternos le recuerdan con respeto y con cariño. A su carácter íntegro, unía un natural bondadoso e incapaz de la injusticia. *Rara avis* en muchos de los que mandan.....

A principios de 1899, nuestro gran cubano, sintió una íntima pesadumbre. La motivó la enorme injusticia realizada por el Gobierno de los Estados Unidos al concertarse el Tratado de París. Esta omisión de Washington, a nuestro juicio, puede ser el origen de muchos de los trastornos sufridos más tarde, por la República. Los Estados Unidos, sin justificación histórica de ninguna clase, desconocieron a los libertadores cubanos, les desdeñaron e ignoraron completamente, al no llevar a la concertación de dicho Tratado plenipotenciarios cubanos, representativos del pueblo de Cuba, que bien ganado se tenía ese privilegio, por haber luchado durante una centuria, arruinando su riqueza y ofrendando millares de preciosas vidas, en aras de su libertad. Esos plenipotenciarios hubieran expuesto ante los comisionados contratantes, el derecho y las altas y nobles razones de justicia y humanidad, por las que habían derramado tanta sangre y ofrendado su mejor patrimonio. Hay que no olvidar, que en esas reuniones de París se iba a decidir el futuro destino y *status* político del pueblo cubano.

Poyo, allá en su fuero interno, sintió profundamente este desdén de un pueblo amigo. Éste fué un grave error del Gobierno que presidía Mac Kinley. Mientras, el senador Platt, se hacía aprobar una enmienda a la Constitución que elaboraban los cubanos, ignorantes de todo cuanto se había pactado en París, por los que concertaron el Tratado.

No era razonable, ni era justo y era una imperdonable humillación inferida a los patriotas cubanos, que aquellos

hombres que vinieron a ayudar a los cubanos a *terminar* su guerra de independencia, porque, es justo declarar que en 1898, ya el Ejército Libertador estaba cercano a su victoria final, por los fracasos y errores de los gobernantes de España, por la valiosa ayuda que el *"vómito negro"* o fiebre amarilla prestaba a los libertadores y por otras múltiples causas de todos conocidas. Y confirma, entre otras razones, esta aseveración, el tiroteo de los insurrectos al cercano pueblo de Marianao, la toma de Bejucal, los famosos bandos del General Arolas y otras manifestaciones, bien elocuentes, que demostraban bien a las claras la debilidad extrema del poder colonial y su inmediato derrumbe total. Nada de esto lo tuvieron en cuenta los hombres que en Caney y en la Loma de San Juan, derramaron su sangre junto a los cubanos, frente a los hombres que comandaba el General Vara del Rey.

Cuba tuvo que aceptar a regañadientes, lo que acordaron los señores que en París forjaron el Tratado, y nuestros inmortales convencionales de 1901, se vieron forzados a vaciar en nuestra Constitución, lo primordial y básico contenido en aquel Tratado, realizado a sus espaldas y sin la previa consulta de los ideales del pueblo cubano.

Y que no se arguya incapacidad en el cubano que luchó por su independencia. Había en las filas del Ejército Libertador y en el seno de las emigraciones revolucionarias, hombres cumbres, como Manuel Sanguily, Enrique José Varona, Fermín Valdés Domínguez, José Dolores Poyo, Fernando Figueredo, Gonzalo de Quesada y el mismo Tomás Estrada Palma, en cuanto a conocimiento del derecho político e internacional. Los había tan capacitados e ilustres, o más, tal vez, que los muy respetables señores que representaron a Washington y Madrid, en la concertación de aquel Tratado.

Recordamos con íntima amargura, el dolor con que Poyo comentaba la concertación inconsulta, de dicho documento. No olvidaremos jamás su pena y su justa decepción, ante el comportamiento de los americanos, tan inesperado como injusto, después de habernos dado el pueblo estadounidense, tantas muestras de simpatías y de adhesión sincera, a la causa de nuestra libertad. Éste fué un nuevo

golpe que prendió crespones de dolor, en el alma de aquel inmaculado patriota.

Cuba no podía, en modo alguno, ser considerada como presa o botín de guerra del victorioso ejército americano. La gran batalla, la decisiva, se había obtenido, mediante el concurso de las fuerzas combinadas del ejército libertador y el ejército americano. El primero, poniendo su valentía, su experiencia y su táctica al servicio de los segundos, que dieron recursos de todas clases y soldados poco aguerridos. Hacía una centuria que Cuba luchaba por su libertad. Los hombres de mayor capacidad intelectual y de mayor fortuna en lo económico, lo habían ofrendado todo en la Guerra de los Diez Años. Prisiones, deportaciones, fusilamientos, torturas, confiscación de bienes, atropellos inícuos, destierros, crímenes como el del 27 de noviembre de 1871, fueron totalmente ignorados, por los hombres que formaban el Gabinete del Presidente Mac Kinley. Y los cubanos, con tristeza, tuvieron que evocar, ante tan injustificado y ofensivo desdén, la indiferencia de Hamilton Fish, frente a los sucesos del "Virginius". Y recordar, para venerarle, a aquel valiente caballero inglés, Sir Lampton Lorraine, a quien se debió el cese de la implacable carnicería, organizada por el malvado General Burriel, en la plaza de Santiago de Cuba.

De aquellos días, a esta fecha, las cosas han cambiado, aunque no todo cuanto debieran. La llamada política del *"buen vecino"*, implantada con sinceridad en América, por el inolvidable Franklyn Delano Roosevelt, no hubiera actuado en aquellos días, como lo hicieran los que entonces gobernaban a la Unión. Han cambiado *relativamente*, las formas políticas del Continente. Pero, los que hemos cambiado bien poca cosa, somos los propios cubanos. No hemos sabido, ni desde el Poder, ni en la oposición, conquistarnos el respeto del vecino, por nuestra honestidad, nuestro buen comportamiento y nuestro respeto a la Ley.

Acaso por ello, conociendo a su pueblo, el inmortal Maceo, en una de sus cartas, expresaba el temor de recibir ayuda de un vecino poderoso y a lo que eso obligaba. Y nuestro Apóstol Martí, ya en plena manigua cubana, en el Campamento de Dos Ríos, con fecha 18 de mayo de 1895,

pocas horas antes de su caída gloriosa, escribía a su gran amigo, el ilustre mexicano Don Manuel Mercado:

"...*Las mismas obligaciones menores y públicas de los pueblos —como ese de Ud. y mío— más virtualmente interesados en impedir que en Cuba se abra, por la anexión de los imperialistas de allá y los españoles, el camino que se ha de cegar, y con nuestra sangre estamos cegando, de la anexión de los pueblos de nuestra América, al Norte, resuelto y brutal, que los desprecia, les habrían impedido la adhesión ostensible y ayuda patente a este sacrificio que se hace en bien inmediato y de ellos*".

Y sigue diciendo en otro párrafo:

"...*Aún me habló Brysson (corresponsal del Herald en campaña) más; de un conocido nuestro y de los que en el Norte se le cuida, como candidato de los Estados Unidos para cuando el actual presidente desaparezca a la presidencia de México*"....

"...*Viví en el monstruo y le conozco las entrañas; y mi honda es la de David*"....

Estas palabras de Martí expresan su pensamiento y acaso si fueron de enorme clarividencia, para el porvenir de Cuba. Había dentro y fuera de Cuba, hombres que pensaban en la anexión, como el camino más fácil. Y en los Estados Unidos, también los había, integrando el gobierno, que no ocultaron sus deseos de poseer la linda Perla de las Antillas.

De ahí que los cubanos, pensando en tales cosas del pasado, buscaran plena justificación a la actitud asumida entonces, por los que redactaron el Tratado de París.

Cuba era un país culto. Los que lucharon en sus campos, no fueron forajidos, ni asesinos, ni campesinos descontentos. Era la flor y nata de la juventud cubana. Médicos, abogados, hacendados, farmacéuticos, periodistas, artesanos, obreros y campesinos. Éstos fueron quienes integraron las filas del glorioso Ejército Libertador. Y era justo que la virtualidad de ese enorme esfuerzo y de ese supremo sacrificio, fuera tenida en cuenta cuando, precisamente, iban a decidirse los futuros destinos de Cuba.

Poyo vegetó entristecido, en su cargo de Director del Archivo Nacional. Su pluma brillante, enmudeció frente al espectáculo de su patria, convertida en bazar, por muchos de los que debieron defenderla y evitarle tantos disparates. No protestó jamás, ni asistió a actos públicos de ninguna

clase. Los hombres de la República, muchos de ellos, sus viejos compañeros del exilio revolucionario, se habían transformado rápidamente, olvidándose a veces, del motivo sagrado que les hiciera realizar tantos sacrificios.

No hizo vida social alguna. Su única devoción, fué la masonería, en cuyo seno actuó discretamente, ocupando altos cargos, que desempeñó con probidad y honradez acrisolada.

Cuando se organizó el Partido Nacional Cubano, por el Generalísimo Máximo Gómez, el doctor Alfredo Zayas y otros, se afilió al mismo, que más tarde pasara a ser el Partido Liberal. Y en el barrio de San Francisco, en la Capital, fué miembro del ejecutivo de dicho Partido.

Tenía un profundo respeto por el derecho del sufragio y su pureza. Luchó abiertamente dentro de aquel grupo de correligionarios, porque el derecho de las mayorías y el de las minorías, no fuera jamás conculcado.

Gozó en aquel grupo de ciudadanos, de una ejecutoria honesta, respaldada por su patriotismo de toda la vida. Pero, a su rectitud de principios, no podía acomodarse la necesidad de algunos ambiciosos ávidos de escalar, sin méritos, los puestos públicos. Luchó contra eso. Y, como era natural, fué vencido en su deseo. En 28 de Julio de 1900 y desde Central Valley, le escribe Tomás Estrada Palma, a Poyo, la siguiente carta:

"Sr. J. Poyo Estenoz, Paula No. 7. Habana.—Mi querido amigo: ¡Cuánta satisfacción me ha dado su apreciable carta del día 12! Esas cartas de hermanos en la patria, de compañeros perseverantes en sus esfuerzos para redimirla, reciben en este modesto hogar la más cordial bienvenida; porque nada puede ser más grato para mí, que el recuerdo que procede de esos obreros incansables, de esos patriotas tenaces, que trabajaron durante su vida con devoción y fe en la obra sagrada de la independencia de Cuba. A ellos estoy ligado por los lazos que no se aflojan, el respeto y la consideración que se les debe. Crea, pues, noble amigo —aunque nuestra correspondencia sea escasa y sólo de vez en cuando— que no se ha interrumpido la corriente de cariño y estimación que por tantos años me ha unido a Ud., uno de los firmes y constantes sostenedores de la bandera de Yara, en época en que eran tan pocos los que no miraban con desdén el emblema de la Estrella Solitaria. Con igual afecto recuerdo a su apreciable señora, a sus hijas e hijo, sin olvidar a Manolo enviando a Ud. estrecho abrazo, su invariable amigo, (Fdo.) T. Estrada Palma".

El viejo patriota, seguía estimando a Poyo desde lejos, reconociendo en él sus grandes merecimientos y unido con el mismo afecto de los días de luchas en el exilio revolucionario.

Poyo, decepcionado, se alejó bien pronto de las luchas cívicas, pero siguió siendo liberal toda su vida, cumpliendo con el precepto de votar, en todos los comicios que se efectuaron, mientras vivió.

Siempre recordaremos una emotiva escena en la vida de Poyo. La única vez que le vimos llorar. Poyo era hombre que sufría en silencio las adversidades del destino y los dolores físicos. Era de una sensibilidad exquisita, pero controlaba sus sentimientos y nunca exteriorizaba lo que sentía, aún en instantes de las más dolorosas pruebas.

Fué el medio día del 20 de mayo de 1902. Poyo, había sido cordialmente invitado por su gran amigo el Generalísimo Máximo Gómez y por Tomás Estrada Palma, a presenciar la ceremonia de izar el pabellón de la estrella solitaria en la fortaleza del Morro, así como para presenciar la entrega del Gobierno al nuevo Presidente, en el viejo Palacio de los Capitanes Generales. Aceptó aquellas invitaciones. Preparó su ropa para ese día... Pero, según se iba acercando la hora del medio día, sus nervios iban descontrolándose. Aquel hombre enérgico, de una férrea voluntad, no se sintió con valor para presenciar aquella solemne ceremonia, que representaba la consagración del más caro ideal de toda su vida. La bandera cubana, símbolo de soberanía, iba a ser izada en la vieja fortaleza centenaria, que marcaba la entrada del puerto habanero.

Faltando pocos minutos para las doce, Poyo penetró en la habitación de la calle de Inquisidor número 31, donde entonces vivía. En compañía de su buena esposa, comenzó a darse paseos por el centro de la habitación. Cuando el estampido del primer cañonazo, anunciaba al mundo el advenimiento de una nueva República en la América libre, Poyo, como si hubiera sido tocado por una furiosa corriente eléctrica, se estremeció violentamente. Miró a su esposa... Sus ojos estaban llenos de lágrimas... Continuaron los cañonasos, mientras en las casas vecinas, los pianos lanzaban al aire las brillantes notas del Himno Bayamés. Poyo, nervioso, se llevó las manos a la cabeza, como si quisiera sujetar los pensamientos de júbilo que arañaban su cerebro, en aquellos históricos momentos.... Parecía otro hombre. La esposa, seguía sus pasos, temerosa de que un colapso, produjera un derrumbe en aquel excelso patriota... Cuando terminó el estruendo del cañón, Poyo, abrazando a su esposa, exclamó con voz trémula: —*Clarita*: *¡ya somos libres!*... *¡Viva Cuba Libre!*.... Y rompió a sollozar como un niño...

La emoción era demasiado fuerte, para aquel gran corazón que tanto había sufrido en los días del exilio. El triunfo del Ideal, era un golpe en su cerebro. ¡Treinta años de luchas, de privaciones, de angustias, de decepciones!.... Parecía, como si todo su pasado asomara a sus oscuras pupilas y rodara por sus mejillas, trocado en lágrimas...

¡Fué ésta la única vez que le vimos llorar!....

Poyo fué un gran amigo y colaborador de Tomás Estrada Palma, como se ha visto en las cartas anteriores. Reconoció Poyo los grandes méritos de Estrada Palma, a pesar del juicio que para muchos inspiraban, las cartas escritas por el ilustre cubano, desde el Castillo de Figueras, allá en su prisión española. Pero, ese gran afecto, se quebrantó seriamente cierto día y no por culpa de nuestro biografiado. Esto ocurrió después de sostener una plática con un insigne periodista y poeta cubano, cuyo cerebro estaba completamente desequilibrado. Poyo advirtió a Estrada Palma del estado mental de dicho escritor y poeta y lo inconveniente de su nombramiento para Ministro de Cuba ante la Corte Española. El Presidente Palma, escuchó las razones del viejo amigo y compatriota; pero, dejándose llevar acaso por amistades personales o influencias peligrosas, a los pocos días envió a la Gaceta Oficial el nombramiento de dicho señor, para Ministro de Cuba en España. Y efectivamente, este hombre de letras, ya en el ocaso de su vida, con su cerebro completamente trastornado, provocó incidentes desagradables y terminó por ser retirado de su cargo. Poyo, no pudo jamás perdonar esta acción al Presidente Estrada Palma, que puso en ridículo a Cuba, precisamente ante el Gobierno de la Metrópoli. Suspendió sus visitas al Palacio. Y aquella vieja amistad, consagrada durante muchos años, quedó terminada para siempre. Poyo jamás comentó este

suceso con persona alguna. Sólo en el seno del hogar, en la intimidad de la familia, se lamentó siempre de este error, que diera motivo a chacotas contra Cuba, en algunos periódicos de provincias, en tierras españolas. Poyo entendía, con razón, que mientras hubiera un miembro del Ejército Libertador, con capacidad y honestidad suficientes, él debería ser nuestro representante ante el Gobierno de España. Porque de esa manera, tendríamos una constante justificación, no sólo de nuestra capacidad, sino del derecho que teníamos a regir nuestros propios destinos. Pero, este principio tan encomiable, sostenido por Poyo, muy pocas veces ha sido tenido en cuenta por los Gobiernos de Cuba, que han mantenido en España, a cubanos que pensaban como españoles y que actuaban como tales.

Su amor a la masonería, hizo que Poyo, en compañía de un grupo de viejos compatriotas de la emigración, fundara en La Habana la Logia "CUBA", que trabajó siempre bajo la advocación del Rito de York, el mismo que utilizaba la Logia FELIX VARELA No. 64, que él creara en el histórico Cayo Hueso.

Cumplió sus deberes como masón, hasta los postreros días de su vida. Todavía, casi al borde del sepulcro, subió las escaleras de la Gran Logia, para entregar los fondos que tenía en su poder, como Tesorero de la Logia CUBA. Después de su muerte, los masones, sus viejos compañeros y hermanos de Logia, poco se preocuparon por la suerte de su viuda, ni si contaba con recursos para sostener su ancianidad gloriosa. No censuramos a nadie, pero señalamos el hecho. Afortunadamente, la viuda de Poyo, tenía hijas e hijo y nietos que la adoraban y que cumplieron con ella, hasta el día de su fallecimiento, sin impetrar la ayuda de nadie absolutamente.

Durante los años que desempeñara la Dirección del Archivo Nacional, fué un jefe modelo para sus subalternos, que le respetaban y querían entrañablemente. Allí vegetó, con un sueldo bastante mezquino, que apenas si le alcanzaba para atender a sus más perentorias necesidades, sin quejarse jamás, ni protestar de esa injusta preterición.

Poyo era uno de esos hombres que ya desaparecieron del suelo cubano y acaso si quedan muy pocos sobre la faz

de la tierra. Modelo de esposo y padre, como abuelo, fué un dechado de ternuras y de afectos para sus nietos y biznietos.

Pulcro en el vestir, a pesar de sus años, daba la sensación de una eterna juventud. En verano, sus impecables trajes de dril blanco y su negro chaquet en el invierno, su aspecto era el de un gran señor, que inspiraba el respeto y la consideración de todos cuantos le trataban.

Correspondiendo a una carta de Poyo, el Mayor General Emilio Núñez Rodríguez, aquel valiente mambí, cuyos servicios a la libertad de Cuba, no son aún bien conocidos en toda su grandeza, le dirigió la siguiente epístola:

"Habana y julio 9 de 1902. Sr. Dn. José Dolores Poyo. Mi distinguido amigo y compatriota: Correspondiendo a su carta del día siete del actual, tengo el mayor gusto en reconocer y hacer constar, que sus servicios al Departamento de Expediciones del cual fuí Jefe, han sido eficaces y valiosísimos, en todas aquellas expediciones que tuvieron directa o indirectamente como punto de partida a Cayo Hueso, donde residía Ud. como Representante de la Delegación Cubana. Eso y cuanto más Ud. desee, sabe está dispuesto a complacerle, su amigo y S. S. Emilio Núñez".

EL MONUMENTO A MARTI

El sencillo monumento ofrendado a la memoria de José Martí, que figura en el Parque Central de La Habana, podemos decir que ha sido el *único* levantado a un patriota cubano, en el cual no hubo *filtraciones* de ninguna clase. Y ello se justifica y comprende, al conocer que la Comisión que actuó en la colección de fondos y erección del citado monumento, estaba integrada por emigrados revolucionarios cubanos.

La integraban, el General Emilio Núñez, como Presidente; el señor José Dolores Poyo, como Vice-Presidente; el Dr. José A. Malberty, Tesorero y el Coronel Fernando Figueredo, como Secretario.

Dicha Comisión tuvo que laborar intensamente para lograr obtener el importe íntegro del expresado monumento. Y es cosa de asombrarse, cuando se sepa que su costo en total, fué de *cuatro mil quinientos pesos en moneda americana,* siendo de mármol de Carrara legítimo. El escultor, lo fué un insigne artista cubano, quien no cobró nada por su labor, el señor José Vilalta Saavedra.

Lo recaudado por la Comisión de emigrados, en la que figuró el señor Poyo, ascendió a $4,599.68 centavos en moneda americana, $174.51 en oro español y $607.81 en plata española.

No hubo *filtración alguna.* Era la obra honrada de los emigrados, que siguen siendo en la República, modelos de honestidad y patriotismo.

El Acta de Recepción del citado monumento, dice así:

"En el Parque Central de La Habana, a dos de noviembre de mil novecientos cuatro reunidos los Sres. Lombillo Clark, Conrado Martínez y Salvador Guastella, Presidente y Vocales respectivamente de la Comisión nombrada por el Secretario de Obras Públicas, con objeto de recibir el monumento del Apóstol José Martí, ejecutado por el Sr. José Vilalta Saavedra, según escritura número 27, otorgada en 5 de febrero de 1902 por los Sres. José E. Poyo, José Vilalta Saavedra y Segundo Alvarez González, han practicado un detenido reconocimiento del referido monumento, del que

resulta que las diez y siete piezas entregadas por el Sr. Vilalta de Saavedra son de mármol de primera calidad, como el de las canteras de Ravaccione, Carrara, Italia, están en buen estado y completan un monumento del Apóstol Martí, de siete metros y setenta y ocho centímetros de altura total, correspondiendo dos metros y setenta y cinco centímetros a la estatua y cinco metros tres centímetros al basamento, ejecutado según exhiben tres fotografías del modelo a que se refiere el artículo 4o. de la referida escritura aprobada por la Comisión Gestora para levantar el citado monumento; y, estimando que la obra entregada por el Sr. Vilalta de Saavedra satisface las condiciones del contrato celebrado por la escritura arriba mencionada, dan por recibido el monumento del Apóstol Martí, con la condición aceptada por el Sr. Vilalta de Saavedra, de que éste limpie el monumento, repare tres pequeñas roturas ocurridas en el viaje de Italia a este puerto y reforme el escudo nacional del pedestal del monumento, en la forma que estime conveniente la referida comisión Gestora.—Del cumplimiento de estas condiciones oportunamente se expedirá certificado. Y a los efectos que corresponda, se expide la presente por cuadruplicado en la fecha arriba expresada.—D. Lombillo Clark.—C. Martínez.—Salvador Guastella".

Es innegable, que si en el correr de los años de nuestra vida republicana, hombres de la envergadura de los que integraron con Poyo, el Comité Gestor del monumento a José Martí, hubiesen actuado en la erección de los demás monumentos que hoy adornan nuestra Capital, su costo habría sido menor, fueran mejores y los únicos beneficiados serían el escultor que los hiciera y la ciudadanía que admiraría orgullosa esas obras, en vez de contemplar algunas de ellas, que habiendo costado muy caras, son verdaderos adefesios, sin arte ni belleza.

EL DERRUMBE FINAL

"Recuerde el alma adolorida,
avive el seso y despierte
contemplando,
cómo se pasa la vida
y cómo se viene la muerte
tan callando"...

Jorge MANRIQUE".

Tal dijo el inspirado poeta, ante el cadáver de su padre, el Maese Don Rodrigo. Nosotros, podemos afirmar que así pasó la vida de Poyo y que su muerte llegó precisamente, cuando más falta hacía a su patria y a su familia.

En los primeros días del mes de octubre de 1911, el viejo mal del estómago que aquejaba a nuestro biografiado, desde hacía muchos años, se recrudeció rápidamente. Poyo, que había sido un aventajado estudiante de medicina, sabía bien cual era su enfermedad, pero lo callaba y ocultaba a sus familiares, por evitarles la pesadumbre de lo irremediable. Su padecimiento no era otro, que un cáncer en el píloro, es decir, en la abertura inferior del estómago que comunica directamente con los intestinos. La inflamación de su vientre, demostraba a las claras, que el mal progresaba velozmente. Los dolores eran agudísimos. Pero, Poyo los soportaba sin quejarse, aunque las contracciones de su rostro, expresaban lo inmenso del sufrimiento.

Vivía en esos días, en la calle de Estévez número 22. Allí le sorprendió el 10 de octubre de 1911. Muy temprano, casi sin poderse levantar, rodeado de sus hijos, yernos y nietos, salió a la puerta de la calle y él mismo izó en el pequeño mástil, la enseña de la patria. Aquella escena es inolvidable para los que la presenciamos.

A los seis días, cambió de residencia, instalándose en la calle de Arsenal número 42, frente al patio de la Estación Terminal de los Ferrocarriles Unidos.

Pronto se supo en la ciudad, de la gravedad del ilustre enfermo. Y el administrador de los ferrocarriles, envió una comisión a la residencia del enfermo. Llevaba la misión de preguntarle al señor Poyo, que si el ruido que producía el paso de los trenes por frente a su domicilio, le causaba molestia, se darían las órdenes oportunas para que lo hicieran por una vía interior.

Poyo, de pie frente a los comisionados, con voz serena y pausada, les dijo:

—Señores: agradezco profundamente esta muestra de cortesía de la empresa de los ferrocarriles. Pero, seguramente, quien les envió a ustedes a verme, no me conoce bien, ni sabe cómo pienso.... Díganle ustedes, que ningún ruido que se produzca cerca de mi, en tierras de Cuba Libre, puede molestarme. Que sigan cruzando, como hasta ahora, esos trenes.....

Los comisionados se quedaron desconcertados ante las manifestaciones de aquel gran cubano, que tenía ya la muerte retratada en su semblante. Y calladamente, abandonaron el domicilio del enfermo.

La enfermedad progresaba con rapidez. Ya había sido completamente obstruído por la inflamación, el espacio de salida del píloro. Todo cuanto ingería el enfermo, lo arrojaba a los pocos momentos, llegándose a producir horrible ulceración, desde la garganta hasta el lugar donde radicaba el tremendo mal.

Poyo no quiso en modo alguno, que con él se usara la morfina, que es lo acostumbrado en casos semejantes por la ciencia médica. Entendía que la eutanasia no servía para los hombres conscientes de que la muerte es una necesidad imperiosa para los que viven. Y sufría de aquellos agudísimos dolores, quejándose en voz muy baja, para no ser oído por los familiares, que le rodeaban constantemente.

El 25 de octubre, víspera de su muerte, Poyo pasó un buen rato, preparándose el mismo su propia mortaja. Su impecable chaquet negro, lo cepilló cuidadosamente; sus zapatos de charol, fueron bruñidos con esmero por sus manos temblorosas. La camisa, el cuello, la corbata.... Todo lo que iba a ser usado en sus funerales. Su estoicismo crispaba los nervios, a los que tuvimos el dolor de acompañarle en sus últimos momentos.

Como he de morir con alguna inflamación en las extremidades inferiores —decía a sus nietos— me pondrán estos zapatos ya usados, que me quedarán bien y no les costará trabajo calzarlos.

Pidió a su hijo Francisco, con voz serena y sin advertirse en su rostro señal alguna de temor, que dentro de su ataúd fuera colocado el viejo estandarte de la ORDEN DEL SOL, de color azul, con un Sol dorado en su centro. Y que la enseña cubana, aquella bandera que tanto amaba y por la que tanto había luchado y sufrido, cubriera el féretro. Y lo que es más aún, recomendó a sus familiares, que su cadáver no fuera sacado de su hogar, sino para llevarlo a la Necrópolis. Que ese cuerpo pertenecía exclusivamente a sus familiares, según sus propias frases.

—Ya verán ustedes, — nos decía — entre risueño y triste, cómo tan pronto se sepa que he muerto, vendrán autoridades, gobierno y soldados.... Nada de eso me interesa, ni debe de interesarles a ustedes. Yo cumplí siempre con mis deberes. Fuí buen hijo, buen esposo, buen padre, buen abuelo y buen cubano... Y ya ven ustedes: estoy muriendo como un perro rabioso, con unos dolores horribles e insoportables....

La muerte rondaba ya su lecho de enfermo. En las primeras horas de la madrugada del día 26 de octubre de 1911, Poyo sintió muy cerca de su cuerpo, la frialdad de la muerte. Nos llamó y señalándonos sus piernas, nos dijo tranquilamente:

—Fíjense, ya está aquí.... Está entrando por debajo. Ya tengo las piernas frías. Llamen a toda mi familia, que quiero darles mi último adiós....

Y nosotros, que quisimos entrañablemente a aquel gran hombre, nos acercamos a su lecho, con los demás miembros de la familia, para escuchar de sus labios, incorporado a medias en el lecho, sus últimos consejos, sus postreras recomendaciones....

A cada uno, dijo una frase cariñosa de consuelo. La muerte era para él algo deseado, era la liberación, por su larga vida de sufrimientos, de luchas, de trabajos y por lo doloroso del mal que le consumía.

Y sin un gesto, sin una sola contracción, dejó de existir aquel gran patriota, cuya vida debiera ser ejemplo para esta generación de cubanos descreídos y logreros, que lentamente van destruyendo los cimientos de la Patria, que Poyo y otros grandes cubanos, forjaron con su sacrificio y con su esfuerzo generoso.

Eran las cuatro menos diez de la madrugada del día 26 de octubre de 1911....

La infausta nueva corrió velozmente por toda la ciudad. El primero en llegar junto al cadáver del patriota, lo fué su gran amigo, su hermano en las luchas, el inolvidable Coronel Fernando Figueredo Socarrás. Después, conforme a sus deseos, le vestimos con la ropa que previamente él preparara y colocamos en el ataúd el estandarte de la ORDEN DEL SOL.

Antes de cubrir el ferétro, todos y cada uno de sus deudos, esposa, hijos, nietos y biznietos, depositamos un beso sobre aquella frente tan querida. En los precisos momentos en que esta piadosa ceremonia de despedida se llevaba a cabo, un transeunte, un desconocido que pasaba, entró en la casa y al contemplar tan emotivo acto, preguntó:

—Señores, ¿se puede saber quién es el muerto?

Al explicársele brevemente quién era, con lágrimas en los ojos, aquel desconocido, dijo a la familia:

—No tuve el honor de conocerle. Pero sé que fué un gran patriota y me creo también con el derecho a besarle....

Y acercándose respetuosamente al cadáver, estampó un beso en su frente.

Al marcharse aquel desconocido a todos se nos antojó, que representaba al pueblo de Cuba y que había sido escogido aquél madrugador, para que en su nombre, depositara un ósculo de respeto y de amor, sobre la frente de aquel fundador de la nacionalidad cubana...

Después, el sepelio, las representaciones del Gobierno, los veteranos, sus viejos compañeros de la emigración revolucionaria y el pueblo, que siempre sabe rendir el tributo de respeto, a los que han sabido merecerlo en vida.

Sencillo el entierro, como sencilla había sido aquella vida.

Entonces, la palabra sincera y cálida de Francisco María González primero, y después del General Enrique Loinaz del Castillo, en frases pletóricas de emoción y patriotismo, hicieron el panegírico del ilustre desaparecido.

Después... una montaña de flores sobre el sepulcro.... Y allí quedó su cuerpo, entre las sombras de la tarde que agonizaba, completamente solo y olvidado por sus conterráneos, quien dedicara su provechosa vida toda ella, al servicio de la libertad de Cuba.

Acaso si el mejor tributo a su memoria esclarecida, ha sido precisamente ese olvido... Su retrato no figura en ninguna galería de patriotas. En las asociaciones de periodistas, no lo conocen, ni saben siquiera quién era. Los masones, suelen recordarlo algunas veces. Los demás, seguirán ignorando siempre de aquel carácter íntegro, de aquel patriotismo purísimo y de aquella abnegación sincera, puesta siempre al lado de la santa causa de la justicia y de la democracia.

Sólo sus viejos compañeros, los Emigrados Revolucionarios Cubanos, de cuya Asociación fuera Presidente durante algún tiempo, le recuerdan y veneran, como el Jefe inolvidable, cuya virtud y ejemplo, les guía en el camino de las hondas tribulaciones que han sufrido en la patria que ayudaron a libertar. Y ellos, en una Asamblea Nacional, puestos de pie, acordaron declarar DIA DE DUELO DE LOS EMIGRADOS, el 26 de octubre de cada año, como homenaje a la memoria de su ilustre compañero y de todos aquéllos que con él, compartieron las amarguras del exilio, en la lucha por la independencia de Cuba.

Mientras los malos cubanos que combatieron la revolución, medran y disfrutan de homenajes y hasta tienen monumentos en el suelo cubano, Poyo sigue siendo un desconocido, para la mayoría de esta generación de cubanos.

Cuando los hombres tratan de forjar un alma o una patria, poniendo en su loable empeño, todo cuanto poseen, al final sólo encuentran que trabajaron para beneficio de otros. Y no disfrutan, ni siquiera, de la gratitud de los que obtuvieron tal beneficio.

Ese olvido, repetimos, es el más valioso tributo a su memoria.

Es el premio que casi siempre rinden los hombres, a aquéllos que bien les sirven y Poyo, no podía ser una excepción....

INDICE

	PAGINAS
Evocación	9
Cayo Hueso	11
Retrato de Martí, dedicado a Poyo	47
Retrato de José Dolores Poyo	49
José Dolores Poyo	51
"El Yara"	65
Dos cartas interesantes	69
La Convención Cubana de Key West	71
Llegada de José Martí a Cayo Hueso	81
Fundación del Partido Revolucionario Cubano	87
La gran tragedia del Dos de enero de 1894	105
La Revolución de 1895	111
De Fermín Valdés Domínguez	121
El retorno a la Patria	125
El Monumento a Martí	139
El derrumbe final	141